PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S

CONTRATO No. 631-2024

"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS."

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 3
(01 de mayo de 2024 - 31 de mayo de 2024)

INTERVENTORÍA: PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S

CONTRATISTAS:
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P (CONTRATO No. 632-2024)
WORLD VISION COLOMBIA (CONTRATO No. 605-2024)
FUNDACION CADENA COLOMBIA (CONTRATO No. 656-2024)
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA (CONTRATO No. 600-2024)
EDWIN FLESHMAN (CONTRATO No. 608-2024)
ENCINA S.A.S. (CONTRATO No. 615-2024)
FUNDACIÓN PLAN
FUNDACION SAVE THE CHILDREN

CARTAGENA, 6 DE JUNIO DE 2024

PRESENTADO A:

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Período **01 de mayo de 2024- 31 de mayo de 2024**
INFORME MENSUAL TÉCNICO DE INTERVENTORIA No. 3

DISTRIBUCIÓN DE COPIAS

No. DE COPIAS	DESTINATARIO DE COPIAS
1	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S
2	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Elaboró: Arq. Liliana García Rivas **Ing. Alejandra Contreras Mejía** **Arq. Fernán Beltrán Pérez** **Ing. Jorge Sarmiento** **Arq. Brenda Moreu Sarmiento** **Ing. Germán Osorio** Cargo: Profesionales de Interventoría.	**Reviso y aprobó: Ing. Heraldo Gutiérrez Villegas** Cargo: Director de Interventoría.

CONTENIDO

LISTA DE TABLAS **7**
LISTA DE ILUSTRACIONES **11**
ANEXOS **11**
1. INTRODUCCIÓN **13**
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO **14**
2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS 14
2.2. Localización específica de los proyectos 15
2.3. Antecedentes 24
2.4. Alcance del proyecto 28
3. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO 29
3.1.1. Representantes de la Entidad Contratante 30
3.1.2. Representantes de los Contratistas 30
3.1.3. Representantes de la Interventoría 31
4. CONTRATO DE OBRA N°632-2024 **31**
4.1. Información del contrato de obra 31
4.2. Pólizas o garantías contrato de obra 32
4.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 34
4.5. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra 34
4.6. Registro fotográfico 37
4.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 50
4.8. Informe de Avance 51
4.8.1. Avance Físico Presupuestal 51
4.8.2. Avance General Porcentual por comunidades 52
4.9. Cronograma de Actividades de Obra 54
4.11. Manejo del anticipo de obra 56
4.12. Amortización del anticipo de obra. 57
4.13. Control del equipo del contratista de obra 57
4.14. Control del personal del contratista de obra 57
4.15. Gestión Social 58
5. CONTRATO DE OBRA No. 605-2024 **58**
5.1. Información general del contrato de obra 58
5.2. Pólizas o garantías contrato de obra 59
5.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 60
5.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 61

5.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 61
5.6. Registro fotográfico 65
5.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 68
5.8. Informe de Avance 69
5.8.1. Avance general y por etapas 69
5.8.2. Avance General Porcentual por comunidades 71
5.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra 72
5.10. Cobros contrato de obra 73
5.11. Manejo del anticipo de obra 74
5.12. Amortización del anticipo de obra 74
5.13. Control del equipo del contratista de obra 74
5.14. Control del personal del contratista de obra 75
5.15. Gestión Social 76
6. CONTRATO DE OBRA No. 656-2024 76
6.1. Información general del contrato de obra 76
6.2. Pólizas o garantías contrato de obra 77
6.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 79
6.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 79
6.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 79
6.6. Registro fotográfico 82
6.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 100
6.8. Informe de Avance 101
6.8.1. Avance general y por etapas 101
6.8.2. Avance General Porcentual por comunidades 102
6.9. Cronograma de seguimiento actividades de obra 103
6.10. Cobros contrato de obra 104
6.11. Manejo del anticipo de obra 105
6.12. Amortización del anticipo de obra 106
6.13. Control del equipo del contratista de obra 106
6.14. Control del personal del contratista de obra 106
6.15. Gestión Social 107
7. CONTRATO DE OBRA No. 600-2024 107
7.1. Información general del contrato de obra 107
7.2. Pólizas o garantías contrato de obra 108

7.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 109
7.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 110
7.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 110
7.6. Registro fotográfico 112
7.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 114
7.8. Informe de Avance 114
7.8.1. Avance general y por etapas 114
7.8.2. Avance General Porcentual por comunidades 116
7.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra 117
7.10. Cobros contrato de obra 119
7.11. Manejo del anticipo de obra 119
7.12. Amortización del anticipo de obra 120
7.13. Control del equipo del contratista de obra 120
7.14. Control del personal del contratista de obra 120
7.15. Gestión Social 121
8. CONTRATO DE OBRA No. 706-2024 121
8.1. Información General del contrato de obra 121
8.2. Pólizas o garantías contrato de obra 122
8.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 124
8.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 125
8.5. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra 125
8.6. Registro Fotográfico 128
8.8.1. Avance Físico Presupuestal 133
8.8.2. Avance General porcentual por comunidades 134
9. CONTRATO DE OBRA No. 615-2024 136
9.1. Información general del contrato de obra 136
9.2. Pólizas o garantías contrato de obra 137
9.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 139
9.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 140
9.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 140
9.6. Registro fotográfico 143
9.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 150
9.8. Informe de Avance 150
9.8.1. Avance general y por etapas 150

9.8.2. Avance General Porcentual por comunidades ... 152
9.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra ... 153
9.10. Cobros contrato de obra ... 154
9.11. Manejo del anticipo de obra ... 155
9.12. Amortización del anticipo de obra ... 155
9.13. Control del equipo del contratista de obra ... 155
9.14. Control del personal del contratista de obra ... 156
9.15. Gestión Social ... 157
11. CONTRATO DE OBRA No. 608-2024 ... 157
11.1. Información General del contrato de obra ... 157
11.2. Pólizas o garantías contrato de obra ... 159
11.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga ... 161
11.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra ... 162
11.5. Actividades realizadas por el contratista de obra ... 162
10.6 Registro fotográfico ... 165
10.7 Tiempos perdidos y parálisis en obra ... 166
10.8. Informe de Avance ... 166
10.8.1 Avance general y por etapas ... 166
10.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra ... 167
10.10 Cobros contrato de obra ... 167
10.11 Control del equipo del contratista de obra ... 168
10.12 Control del personal del contratista de obra ... 168
11 AVANCE EJECUCIÓN CONTRATOS DE OBRA ASIGNADOS ... 169
12 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 631- 2024 ... 169
12.8 Información General del contrato de interventoría ... 169
12.9 Pólizas o garantías contrato de Interventoría ... 171
12.10 Contratos adicionales, adiciones y prórroga ... 172
12.11 Suspensiones y reinicios al contrato de interventoría ... 173
12.12 Actividades realizadas por interventoría ... 173
12.12.1 Actividades generales de la interventoría ... 173
12.12.2 Actividades específicas de la interventoría ejecutadas durante el período ... 173
12.13 Gestión Social ... 174
12.14 Actas de costos de interventoría ... 174
12.15 Manejo del anticipo de interventoría ... 175

12.16 Equipo de la interventoría 175
12.17 Personal de la interventoría 175
12.18 Aportes a la seguridad social y parafiscales del interventor 176
12.19 Comité técnico de seguimiento contractual 177
12.20 Control de correspondencia 177
11.15 Aseguramiento de calidad 189
11.16 Componente Jurídico 191
13 CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES 192

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Comunidades priorizadas contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P. 18
Tabla 2. Comunidades priorizadas contratista WORLD VISION INTERNATIONAL 20
Tabla 3. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA 21
Tabla 4. Comunidades priorizadas PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 22
Tabla 5. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA 23
Tabla 6. Comunidades priorizadas ENCINA SAS, asignadas a través de e-mail 27 de marzo de 2024 por la supervisión del MVCT 24
Tabla 7. Comunidades priorizadas FLESHMAN CONSTRUCTORES 24
Tabla 8. Alcance de contratos 29
Tabla 9. Representantes De La Entidad Contratante “MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.” 30
Tabla 10. Representantes del Contratista “VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.” 30
Tabla 11. Representantes del Contratista “WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL” 30
Tabla 12. Representantes del Contratista “FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA” 30
Tabla 13. Representantes del Contratista “SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA” 30
Tabla 14. Representantes del Contratista “FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA” 30
Tabla 15. Representantes del Contratista “ENCINA S.A.S” 31
Tabla 16. Representantes del Contratista “FLESHMAN CONSTRUCTORES” 31
Tabla 17. Representantes de la Interventoría “PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S” 31
Tabla 18. Información general del contrato de obra. 32
Tabla 19. Información de pólizas de cumplimiento entidad estatal. 33
Tabla 20. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 33
Tabla 21. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 33
Tabla 22. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 34
Tabla 23. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 34
Tabla 24. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 34
Tabla 25. Comunidades donde se realizó de reconocimiento y validación por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P 35
Tabla 26. Comunidades donde ya se tomaron las muestras de agua para calidad por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P 35

Tabla 27. Comunidades donde se realizó la prueba de bombeo por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P..... 36
Tabla 28. Comunidades georreferenciadas en campo por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P .. 36
Tabla 29. Asignación de nueva comunidad al contrato de obra N°632 de 2024. 37
Tabla 30. Evidencia fotográfica..... 50
Tabla 31. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 50
Tabla 32. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra 51
Tabla 33. Cronograma de contrato 632-2024. 55
Tabla 34. Balance financiero facturado Actas Parciales..... 56
Tabla 35. Avance financiero contrato 632-2024 56
Tabla 36. Plan de inversión del anticipo 57
Tabla 37. Balance financiero amortización del anticipo 57
Tabla 38. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 57
Tabla 39. Personal mínimo Contratista de obra..... 58
Tabla 40. Información inicial del contrato de obra. 59
Tabla 41. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 59
Tabla 42. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. . 60
Tabla 43. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 60
Tabla 44. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio..... 60
Tabla 45. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 61
Tabla 46. Suspensiones y reinicios al contrato de obra..... 61
Tabla 47. Comunidades visitas por World Visión International 61
Tabla 48. Comunidades inspeccionadas por World Visión International 62
Tabla 49. Asignación de nuevas comunidades al contrato de obra N°605 de 2024 63
Tabla 50. Evidencia fotográfica..... 68
Tabla 51. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 69
Tabla 52. Avance general y por etapas contrato N°605 de 2024 70
Tabla 53. Cronograma de contrato 605-2024. 73
Tabla 54. Balance financiero facturado Actas Parciales..... 73
Tabla 55. Avance financiero contrato 605-2024 74
Tabla 56. Plan de inversión del anticipo 74
Tabla 57. Balance financiero amortización del anticipo 74
Tabla 58. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 75
Tabla 59. Personal mínimo Contratista de obra..... 76
Tabla 60. Información general del contrato de obra. 77
Tabla 61. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 77
Tabla 62. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 78
Tabla 63. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 78
Tabla 64. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. 79
Tabla 65. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 79
Tabla 66 Suspensiones y reinicios al contrato de obra..... 79
Tabla 67. Comunidades visitadas por Fundación Cadena 80
Tabla 68. fichas de reconocimiento y validación del componente social entregadas por Fundación Cadena.. 81
Tabla 69. Asignación de nuevas comunidades al contrato de obra N°656 de 2024 81
Tabla 70 Evidencia fotográfica..... 100
Tabla 71. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 101

Tabla 72. Avance general y por etapas contrato N°656 de 2024 101
Tabla 73. Cronograma de contrato 656-2024. 104
Tabla 74. Balance financiero facturado Actas Parciales 105
Tabla 75. Avance financiero contrato 656-2024 105
Tabla 76. Plan de inversión del anticipo 105
Tabla 77. Balance financiero amortización del anticipo 106
Tabla 78. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 106
Tabla 79. Personal mínimo Contratista de obra 107
Tabla 80. Información inicial del contrato de obra. 108
Tabla 81. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 108
Tabla 82. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra 109
Tabla 83. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 109
Tabla 84. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. ... 109
Tabla 85. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 110
Tabla 86. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 110
Tabla 87. Profesionales aprobados en este periodo para SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 110
Tabla 88. Comunidades visitas por SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 111
Tabla 89. Comunidades inspeccionadas por SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 111
Tabla 90. Diagnósticos entregados por el contratista 111
Tabla 91. Asignación de nuevas comunidades al contrato de obra N°600 de 2024 112
Tabla 92. Evidencia fotográfica 114
Tabla 93. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 114
Tabla 94. Avance general y por etapas contrato N°600 de 2024 115
Tabla 95. Cronograma de contrato 600-2024. 118
Tabla 96. Balance financiero facturado Actas Parciales 119
Tabla 97. Avance financiero contrato 600-2024 119
Tabla 98. Plan de inversión del anticipo 120
Tabla 99. Balance financiero amortización del anticipo 120
Tabla 100. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 120
Tabla 101. Personal mínimo Contratista de obra 121
Tabla 102. Información inicial del contrato de obra. 122
Tabla 103. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 122
Tabla 104. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 123
Tabla 105. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 124
Tabla 106. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 124
Tabla 107. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 125
Tabla 108. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 125
Tabla 109.Profesionales propuestos para SAVE THE CHILDREN COLOMBIA. 126
Tabla 110. Comunidades donde se realizó de reconocimiento y validación por SAVE THE CHILDREN COLOMBIA 127
Tabla 111. Comunidades reasignadas por el MCTV 128
Tabla 112. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 133
Tabla 113. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra 133

Tabla 114. Balance financiero facturado Actas Parciales 135
Tabla 115. Avance financiero contrato 706-2024 135
Tabla 116. Balance financiero amortización del anticipo 135
Tabla 117. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 136
Tabla 118. Personal mínimo Contratista de obra 136
Tabla 119. Información general del contrato de obra. 137
Tabla 120. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 138
Tabla 121. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 138
Tabla 122. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 139
Tabla 123. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. . 139
Tabla 124. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 140
Tabla 125. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 140
Tabla 126.Profesionales aprobados en este periodo para ENCINA SAS 140
Tabla 127. Comunidades visitas por Encina S.A.S. 141
Tabla 128. Comunidades en las cuales se realizó toma de muestras de agua por Encina S.A.S 141
Tabla 129. Pruebas de bombeo por Encina S.A.S 142
Tabla 130. Topografía por Encina S.A.S 143
Tabla 131. Evidencia fotográfica 150
Tabla 132. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 150
Tabla 133. Avance general y por etapas contrato N°615 de 2024 151
Tabla 134. Cronograma de contrato 615-2024. 154
Tabla 135. Balance financiero facturado Actas Parciales 154
Tabla 136. Avance financiero contrato 615-2024 155
Tabla 137. Plan de inversión del anticipo 155
Tabla 138. Balance financiero amortización del anticipo 155
Tabla 139. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 156
Tabla 140. Personal mínimo requerido al Contratista de obra 157
Tabla 141 Información general del contrato de obra. 158
Tabla 142. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 159
Tabla 143. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 159
Tabla 144. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 160
Tabla 145. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. . 160
Tabla 146. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga no 1. 161
Tabla 147. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto la prórroga no 1.. 161
Tabla 148. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 162
Tabla 149. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 162
Tabla 150. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 166
Tabla 151. Avance general y por etapas contrato N°608 de 2024 166
Tabla 152. Balance financiero facturado Actas Parciales 168
Tabla 153. Avance financiero contrato 608-2024 168
Tabla 154. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 168
Tabla 155 Personal mínimo Contratista de obra 168
Tabla 156. Información general del contrato de interventoría 171

Tabla 157 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del contrato de interventoría 171
Tabla 158 Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de interventoría. 172
Tabla 159 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de inicio de interventoría 172
Tabla 160. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio contrato de interventoría. 172
Tabla 161 Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de interventoría. 172
Tabla 162 Suspensiones y retiros al contrato de interventoría 173
Tabla 163. Balance financiero facturado Actas 174
Tabla 164. Avance financiero contrato 631-2024 175
Tabla 165. Listado del personal de Interventoría 176
Tabla 166. Consolidado de Actas de comité de Seguimiento del presente período. 177
Tabla 167. Comunicados enviados y recibidos mes de abril 2024. 189
Tabla 168. Aseguramiento de Calidad 191

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización Departamento de la Guajira en Colombia. 14
Ilustración 2. Asignaciones por cada contratista 16
Ilustración 3. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período 51
Ilustración 4 Avance “%” por comunidades del contrato de obra 53
Ilustración 5. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 70
Ilustración 6. Avance “%” por comunidades del contrato de obra 71
Ilustración 7. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 101
Ilustración 8. Avance “%” por comunidades del contrato de obra 103
Ilustración 9. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período 115
Ilustración 10. Avance “%” por comunidades del contrato de obra 117
Ilustración 11. Avance “%” por comunidades del contrato de obra 134
Ilustración 12. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 151
Ilustración 13. Avance “%” por comunidades del contrato de obra 152
Ilustración 14. Cronograma de contrato 608-2024 167
Ilustración 15. Consolidado avance por contrato asignado 169
Ilustración 16. Promedio General avance contratos 174
Ilustración 17. Porcentajes ejecutados por cada uno de los contratos de obra. 193

ANEXOS

A. Seguimiento semanal avances contratos de obra.

B. Cronograma de Obra.

C. Actas de comité.

D. Seguridad social y parafiscales del interventor.

E. Informe Sociales Interventoría.

F. Informes Sociales Contratistas de obra.

G. Comunicados

H. Documentos Contratistas

I. Diagnósticos

J. Documentos Interventoría

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por **PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO SAS** contiene el **INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 3 DE INTERVENTORÍA**, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 de mayo de 2024 y el 31 de mayo de 2024, el cual muestra de manera resumida las diferentes actividades realizadas como parte del **Contrato de Interventoría No. 631-2024**, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS."**

En este Informe, la Interventoría hace una descripción al MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO de las actividades realizadas, de tal manera que le permita tener a la entidad una visión general del desarrollo de los **contratos de obra (8)** asignados**,** desde la firma del acta de inicio, en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos y demás.

En este informe se presentará también una descripción general del proyecto, información de los contratos de Obra y de Interventoría, el estado general de los contratos, junto con el avance de las actividades contratadas, el detalle de los recursos humanos y de equipos que involucran los contratistas en el período en cuestión. Finalmente se presenta un registro fotográfico que permite observar el avance de las obras más específicas y un análisis del estado actual del contrato dejando las recomendaciones y conclusiones pertinentes.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Nación, ha definido los territorios para la intervención pública con el propósito de incrementar las coberturas en agua potable y saneamiento básico con el propósito de favorecer el desarrollo de las regiones y mejorar así la calidad de vida de sus habitantes; y con ello, cerrar las brechas territoriales según los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, en especial los referentes a la equidad territorial.

Dentro de las acciones a corto plazo se encuentra la rehabilitación de la infraestructura existente para el acceso al agua de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en zona rural de la Alta y Media Guajira, con procesos de gestión comunitaria orientados a la cohesión social, la organización y el liderazgo, así como a la transformación de hábitos y prácticas de higiene para la adecuada manipulación y almacenamiento del agua en los puntos de consumo que evite las enfermedades gastrointestinales especialmente en las poblaciones más vulnerables (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores), impulsando el fortalecimiento de capacidades, transferencia de conocimientos, asistencia técnica y acompañamiento que permitan las condiciones para lograr una apropiación de las soluciones en materia de abastecimiento de agua, la operación y el mantenimiento de los sistemas y de esta manera asegurar su sostenibilidad.

2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS



Ilustración 1. Localización Departamento de la Guajira en Colombia.
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/La_Guajira

La Guajira (en Wayuunaiki: Wajiira) es uno de los 32 Departamentos en que se constituye Colombia. Está situado al norte del país y pertenece al grupo de departamentos de la Región Caribe colombiana. Limita al norte

y al oeste con el mar Caribe, al este con Venezuela; al sur con el departamento del Cesar y al suroeste con el departamento del Magdalena. Su capital es Riohacha.

Su territorio está constituido por la península de La Guajira, en su centro por una bajiplanicie; y al sur con partes de la sierra Nevada, la serranía del Perijá y la planicie aluvial de los ríos Ranchería y Cesar. Se extiende por una superficie de 20 848 km², extensión similar a la de El Salvador y Eslovenia.

Está conformada por 15 municipios, con una población de 1.015.909 habitantes (2023). Desde la década de 1970 ha sido punto de llegada de movimientos poblacionales e inmigraciones de países de Medio Oriente, hecho que ha ocasionado un crecimiento poblacional acelerado que a su vez genera una riqueza demográfica. En su territorio se encuentran tres parques naturales, cinco pueblos nativo-americanos y una gran comunidad musulmana que ha tenido un trascendental papel en su economía.

En sus características climatológicas, resalta en poseer todos los pisos térmicos de la zona intertropical con temperaturas promedio entre 35 y 40 °C inferior a los mil metros de altura de relieve. En sus características ecológicas constituye variedades de ecosistemas terrestres, entre los más predominantes se encuentran el desierto (ver Desierto guajiro), la selva seca y húmeda de montaña.

En sus características hidrológicas, cuenta con depósitos de agua como pozos acuíferos y lagunas o jagüeyes que abastecen para el consumo de las comunidades. Como principales ríos están el Ranchería y el Cesar, otros más cortos, el Jerez, Ancho y Palomino; también surcan su territorio arroyos, entre estos el Carraipía y Paraguachón.

En sus aspectos culturales se destaca en ser cuna de la música vallenata, tierra de cantantes y compositores. En el turismo detenta lugares exóticos muy atractivos. Económicamente es un departamento que tiene potencial energético en producción eléctrica, el cual no ha sido explotado, en aprovechamiento de la radiación solar, los vientos alisios del nordeste, termoeléctrica e hidroeléctrica y el gas natural.[1]

2.2. Localización específica de los proyectos

En la siguiente ilustración, se identifica el mapa de la Región Caribe, con las ubicaciones de cada una de las asignaciones por cada contratista con su respectiva intervención:

[1] https://www.laguajira.gov.co/LaGuajira/Paginas/La-Guajira.aspx

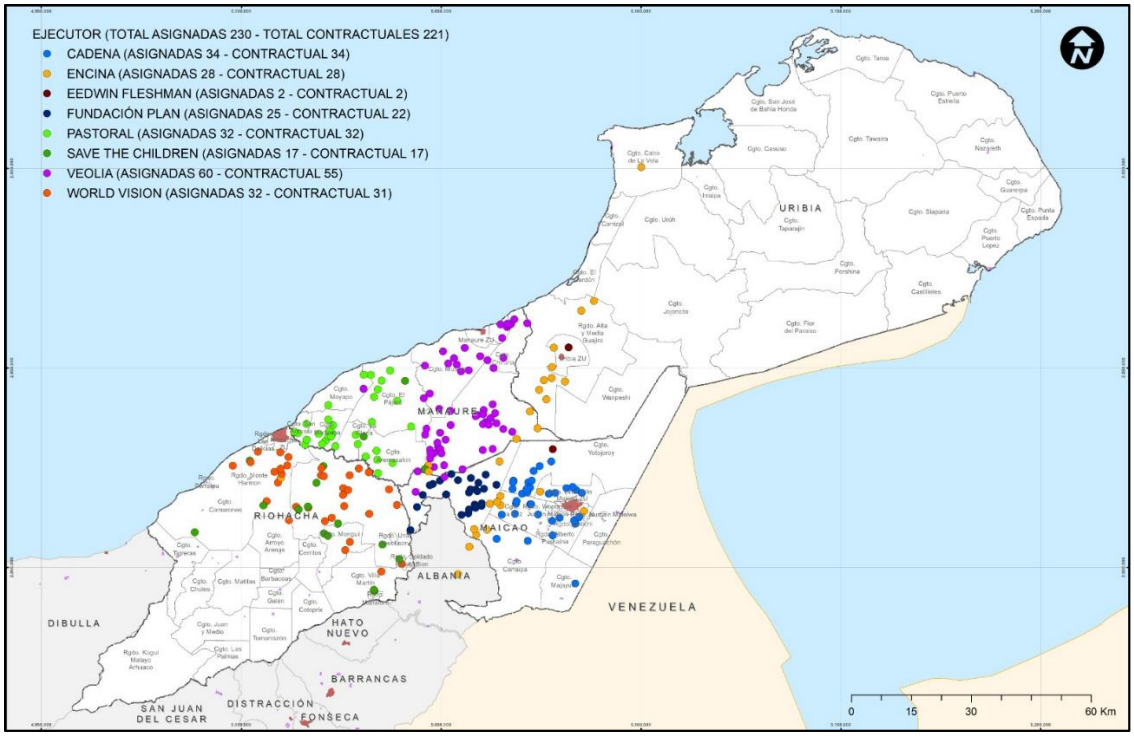


Ilustración 2. Asignaciones por cada contratista
Fuente: Elaboración propia

A continuación, se relacionan las comunidades priorizadas por parte del ministerio para cada contratista, *es importante indicar que la cantidad final de comunidades intervenidas se encuentra supeditada a los hallazgos evidenciados en las visitas preliminares y diagnósticos:*

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CURICHI	11° 33' 11,779" N 72° 34' 28,582" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	NORTECHON	11° 43' 44,026" N 72° 32' 10,457" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	COUCHARAPO	11° 43' 3,839" N 72° 27' 3,481" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	ICHIEN	11° 48' 4,32" N 72° 22' 19,801" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WALASCHEN	11° 41' 26,761" N 72° 25' 13,019" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	YULIRAKAT	11° 37' 22,001" N 72° 34' 50,002" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMUCHISON	11° 27' 42,21" N 72° 29' 30,419" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ALTOPINO	11° 26' 41,971" N 72° 32' 26,25" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMAMANA	11° 33' 56,902" N 72° 24' 49,19" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMUYUWOU	11° 32' 46,331" N 72° 22' 38,708" W

VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ANUACHON JULIAKAT	11º 28' 0,142" N 72º 33' 27,281" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ANUTPALAU	11º 26' 59,561" N 72º 33' 48,42" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ATUNALAIN	11º 30' 25,78" N 72º 32' 34,21" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CAMPAMANA 2	11º 29' 49,69" N 72º 33' 53,701" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CASUACHON	11º 32' 40,711" N 72º 32' 35,869" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	COTCHAKAT	11º 41' 8,279" N 72º 28' 38,381" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	COUSHARIPA	11º 47' 20,9" N 72º 24' 13,432" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	GALAN	11º 34' 6,791" N 72º 26' 17,93" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IMESITA	11º 35' 4,38" N 72º 27' 28,372" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IMESITA 2	11º 34' 54,772" N 72º 27' 40,511" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	IPAIN	11º 47' 2,069" N 72º 23' 20,94" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IRRUISIRRA 2	11º 34' 39,292" N 72º 25' 36,491" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	ISALAMANA	11º 42' 5,44" N 72º 31' 27,278" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	ISHIPA	11º 27' 24,469" N 72º 35' 41,69" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JIUSHON	11º 30' 20,801" N 72º 33' 59,479" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JOSOKORROLI	11º 33' 8,932" N 72º 23' 54,442" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JURIACAT	11º 35' 19,039" N 72º 25' 1,081" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JURUWAMANA	11º 30' 17,302" N 72º 26' 42,968" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAGUALASH	11º 24' 37,958" N 72º 35' 57,592" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KALANKALA	11º 33' 44,032" N 72º 25' 53,22" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASHIROUPA	11º 29' 51,421" N 72º 33' 29,239" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASUMANA 2	11º 30' 43,942" N 72º 32' 51,641" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	KASUSHI	11º 45' 32,94" N 72º 24' 1,451" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	KATIORO	11º 37' 59,671" N 72º 34' 0,142" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KATNIAMANA	11º 31' 17,108" N 72º 32' 57,53" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAUCHIRAIN	11º 29' 10,162" N 72º 33' 57,848" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KOUSHALAIN	11º 29' 50,78" N 72º 32' 23,96" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	KUTIRRAPLEIKA	11º 47' 28,252" N 72º 22' 45,322" W

VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MALAIRAKAT 1	11º 35' 9,409" N 72º 26' 38,551" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	MANANTIAL	11º 35' 54,481" N 72º 32' 42,112" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	MAPUAIN 3	11º 42' 50,029" N 72º 23' 51,011" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	MERCADO	11º 41' 0,409" N 72º 29' 41,078" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MONTEREAL	11º 35' 43,732" N 72º 26' 35,588" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	OROKICHON	11º 31' 42,679" N 72º 31' 50,941" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	ORROKOT	11º 41' 56,4" N 72º 30' 16,661" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PALILLU 1	11º 30' 26,122" N 72º 25' 20,708" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	PERRAMANA	11º 41' 47,119" N 72º 34' 39,551" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PIOREKAT 2	11º 33' 49,5" N 72º 26' 40,711" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PISOMANA	11º 33' 42,48" N 72º 31' 8,321" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	POTSHIMANA	11º 47' 18,47" N 72º 22' 56,77" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SABANACHON	11º 35' 36,611" N 72º 31' 11,55" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	SEQUIA	11º 44' 11,738" N 72º 29' 10,151" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	TOLUNDA	11º 42' 47,761" N 72º 30' 39,2" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	TULAT 2	11º 47' 31,538" N 72º 20' 34,17" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	TUTCHON 1	11º 27' 27,58" N 72º 34' 5,12" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	USHURU	11º 26' 38,969" N 72º 31' 59,34" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WARARAKI	11º 36' 31,241" N 72º 25' 20,798" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	ATUNOUTSHON	11º 47' 27,83" N 72º 23' 17,83" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AYAURI	11º 32' 24,749" N 72º 34' 38,932" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	WARUTTAIN 1	11º 42' 30,809" N 72º 26' 3,181" W

Tabla 1. Comunidades priorizadas contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KALINASIRRA	11º 22' 41,509" N 72º 45' 49,259" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	APALASAOU	11º 22' 37,034" N 72º 52' 24,712" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KOUSHALAP	11º 21' 46,469" N 72º 42' 22,291" W

WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	LA ROMANA	11º 22' 29,348" N 72º 50' 45,64" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MULUJUICHON	11º 24' 58,082" N 72º 39' 38,725" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	TULUMANA	11º 26' 51,425" N 72º 45' 5,537" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	JUPECHIMANA 2	11º 13' 47,5" N 72º 40' 42,499" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	LA TOLDA	11º 28' 12,425" N 73º 1' 9,336" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	MERIDAILY	11º 27' 46,699" N 72º 54' 33,502" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	SAMURRICHAO	11º 17' 49,801" N 72º 45' 2,3" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	SANTA LUCIA	11º 27' 22,201" N 72º 55' 24,398" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	JUPECHIMANA 1	11º 27' 5,717" N 72º 54' 24,48" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AJUMANA	11º 27' 51,181" N 72º 48' 56,045" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ALAMARKAT	11º 26' 53,858" N 72º 49' 2,222" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CIRUELO I	11º 24' 14,051" N 72º 45' 58,219" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	DIVIDIVI 1	11º 25' 54,901" N 72º 54' 55,598" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GALILEA	11º 28' 41,498" N 72º 58' 40,901" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GUADALUPE 2	11º 30' 1,699" N 72º 54' 36,101" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GUAYABITO 1	11º 30' 8,1" N 72º 57' 41,699" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	LEJANO ORIENTE	11º 16' 43,644" N 72º 45' 39,589" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	OROGEL	11º 23' 21,901" N 72º 56' 29,299" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PLAN BONITO	11º 25' 8,54" N 72º 45' 55,109" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URRAICHI	11º 26' 46,039" N 72º 48' 36,536" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	YUTAX	11º 27' 49" N 72º 43' 47,399" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. ARROYO ARENAS	BRASIL	11º 20' 47,281" N 72º 53' 25,051" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CERRO AZUL	11º 21' 7,7" N 72º 47' 30,199" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WAYENETAMANA	11º 25' 17,598" N 72º 41' 8,02" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	KAMUCHASAIN	11º 28' 14,329" N 72º 53' 37,435" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	KETPANA	11º 14' 47,9" N 72º 37' 53,501" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MAWUIPA	11º 27' 17,521" N 72º 42' 24,566" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MONTERMON 2	11º 24' 52,499" N 72º 45' 16,898" W

WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PARRULUAIN	11° 20' 40,2" N 72° 48' 26,669" W

Tabla 2. Comunidades priorizadas contratista WORLD VISION INTERNATIONAL
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	EKIMANA	11° 25' 14,999" N 72° 14' 22,2" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	KARAQUITA	11° 23' 0,751" N 72° 22' 9,53" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	LIMONCITO	11° 24' 50" N 72° 13' 53" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	LA LOMA	11° 25' 54,199" N 72° 22' 34,298" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	LAS DELICIAS	11° 21' 3,802" N 72° 16' 10,099" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	MASUREN	11° 25' 10,801" N 72° 20' 11,9" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	PASANUALUU	11° 26' 7,901" N 72° 19' 59,7" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	SHALIMAANA	11° 24' 20,002" N 72° 17' 37,702" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	SHONKOMANA	11° 21' 32,299" N 72° 19' 7,201" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	CARAQUITA	11° 27' 27,4" N 72° 19' 43,702" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	ISHAMANA	11° 26' 8,498" N 72° 22' 31,217" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	JERJET	11° 22' 55,769" N 72° 20' 11,267" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	LA PAZ	11° 22' 55,146" N 72° 17' 29,731" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	RGDO. ALBERTO PUSHAINA	CARRAURACHON	11° 18' 41,652" N 72° 17' 7,861" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	KANASUMANA	11° 28' 43,399" N 72° 17' 17,7" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	MAJAYUPANA	11° 24' 25,751" N 72° 13' 5,891" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. CARRAIPA	CORAL	11° 17' 55,702" N 72° 20' 33" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	JAICHON	11° 23' 21,7" N 72° 22' 6,6" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	MI ROSITA	11° 20' 39,502" N 72° 17' 11,9" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	MUSAMANA	11° 24' 59,508" N 72° 22' 38,964" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	DIVINO NIÑO	11° 12' 6,887" N 72° 14' 2,818" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	LA ESTRELLA	11° 24' 59,839" N 72° 20' 42,097" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. CARRAIPA	OUISPA	11° 18' 13,702" N 72° 24' 50,299" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	PALASUMANA	11° 22' 56,248" N 72° 20' 5,446" W

FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WALIRRUMANA	11º 20' 15,252" N 72º 13' 59,977" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WANAPAINA	11º 20' 42,256" N 72º 14' 10,691" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	WLIPA	11º 25' 54,419" N 72º 20' 27,2" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	CACHUYAS	11º 24' 27,299" N 72º 16' 45,8" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	CARDONAL	11º 21' 30,589" N 72º 24' 8,388" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	RGDO. NUKAT MALEIWUA	JIRRUMANA	11º 21' 9,202" N 72º 13' 30,698" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	JUTTIAL	11º 28' 6,802" N 72º 18' 54,299" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	PAPUMANA	11º 24' 20,599" N 72º 21' 19,501" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	WAIRRAMANA	11º 21' 36,799" N 72º 22' 19,301" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	YOSUIPA	11º 24' 32,4" N 72º 20' 36,899" W

Tabla 3. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	SIRUMATCHI	11º 37' 0,581" N 72º 38' 30,311" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CENTRO DE SALUD AREMASAHIN	11º 29' 28" N 72º 42' 51,001" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	WUIPA	11º 32' 37,216" N 72º 52' 9,613" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	ALITAYEN	11º 40' 33,73" N 72º 43' 5,999" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	ARITAMANA	11º 32' 13,279" N 72º 48' 0,011" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CAVIMA OLOMANA	11º 30' 14,411" N 72º 41' 21,149" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CEIWAKA	11º 29' 0,55" N 72º 41' 13,15" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	EL MOLINO	11º 33' 52,279" N 72º 50' 59,73" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	GUAYAWICHAIN	11º 32' 23,95" N 72º 44' 13,481" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	IRRUJUNAI	11º 32' 11,17" N 72º 47' 35,318" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	ISHAMANA 2	11º 30' 50,461" N 72º 47' 0,55" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	JULUWAWAIN	11º 41' 8,65" N 72º 39' 28,159" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KAPCHIRAN	11º 31' 9,239" N 72º 48' 51,091" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	KARAROPTAMANA	11º 27' 10,411" N 72º 41' 9,262" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KAUSHALAIN	11º 32' 34,85" N 72º 47' 26,891" W

PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KUSHIKAT 3	11º 34' 28,121" N 72º 47' 59,971" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	MARRAUYEN	11º 32' 32,989" N 72º 49' 20,15" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	MIECHI	11º 38' 34,339" N 72º 41' 10,349" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	MUÑECHIKAT	11º 39' 46,411" N 72º 40' 38,039" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	PANATSHI	11º 31' 5,041" N 72º 51' 11,639" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	PARRITCHON	11º 37' 33,56" N 72º 41' 41,089" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	PARULUGAIN O PARRULUWAIN	11º 40' 33,11" N 72º 42' 8,24" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	POULAKA	11º 34' 8,22" N 72º 41' 58,279" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	QUEJEMANA	11º 31' 35,962" N 72º 48' 20,729" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MAYAPO	SABANA LARGA	11º 36' 25,178" N 72º 47' 58,51" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	SANTA LUCIA	11º 31' 43,64" N 72º 50' 56,969" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	SHALEKAT	11º 33' 31,298" N 72º 36' 35,392" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	SOULUWAMANA	11º 32' 57,581" N 72º 47' 49,538" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	URRAICHIKAT	11º 28' 35,249" N 72º 39' 7,898" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	WACHIPA	11º 31' 6,892" N 72º 43' 55,088" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	YOSULEMANA	11º 33' 42,991" N 72º 47' 18,341" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	11º 32' 48,772" N 72º 52' 41,455" W

Tabla 4. Comunidades priorizadas PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	BETANIA 1	11º 28' 54,6" N 72º 58' 48.7" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CUCURUMANA	11º 28' 9.2" N 72º 48' 41.10" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JATSAMANA	11º 22' 14.8" N 72º 52' 4.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	JOTOJOROI	11º 32' 9.7" N 72º 43' 6.6" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAIPA	11º 17' 27.9" N 72º 40' 32.2" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	KAJUCHONKAL	11º 18' 39.9" N 72º 48' 4.0" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	LA ARENOSA	11º 25' 35.1" N 72º 24' 50.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	LA ISLA	11º 11' 19.0" N 72º 41' 44.9" W

FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. MAÑATURE	MAÑATURE	11º 11' 8.9" N 72º 41' 39.5" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	MUSHUICAL-KAYUSHUWOLALU	11º 29' 55.7" N 72º 45' 19.1" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	PARULUWASII	11º 24' 17.3" N 73º 0' 59.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	PASHARA	11º 27' 45.2" N 72º 34' 41.9*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	TORRINCHI	11º 22' 40.6" N 72º 50' 47.4*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URUMACHIMANA	11º 15' 30.4" N 72º 38' 14.6*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WAITAPA	11º 16' 12.8" N 72º 15' 37.1*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	WUIKAT	11º 39' 43.2" N 72º 37' 23.5*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	Rgdo. Alta y Media Guajira	YATETSHICA	11º 25' 53.1" N 72º 49' 37.9*" W

Tabla 5. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	Coordenadas
ENCINA SAS	URIBIA	URIBIA ZU	AMASIRRALU	11°44'11.8"N 72°16'52.8"W
ENCINA SAS	URIBIA	URIBIA ZU	CADENACHON	11°41'33.8"N 72°17'07.7"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CADENITA	11°18'45.2"N 72°27'38.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PIRPIR	11°19'28.4"N 72°26'9.5"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ELEPELIO	11°28´13.3"N 72°34´13.2"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	ISHAIN	11°24'36.3"N 72°18'51.9"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ISHIRROUWOU	11°35'33.2"N 72°20'11.0"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JAIPIRIJUNAY	11°28'49"N 72°21'47"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JATTO	11°19'33.4"N 72°27'54.6"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KARRALOUTAMANA	11°40'04.9"N 72°17'13.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASPOLIMANA	11°28'43.5"N 72°24'25.1"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KATAYSUMANA SEC III	11°39'46.2"N 72°18'15.8"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KULULUMANA	11°22'59.7"N 72°25'45.4"W
ENCINA SAS	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	LOS OLIVOS 1	11°26'34"N 72°54'30"W
ENCINA SAS	MAICAO	MAICAO ZU	MEXICO	11°21'57.1"N 72°12'49.9"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	OLOKOMANA	11°23´14´´N 72°24´´45´´W

ENCINA SAS	ALBANIA	ZONA RURAL DE ALBANIA	PANCHOMANA	11°13'25.0"N 72°30'09.9"W
ENCINA SAS	ALBANIA	ZONA RURAL DE ALBANIA	PINSKIT	11°17'09.0"N 72°28'34.5"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SANTANA NORTE	11°39'36.0"N 72°15'24.0"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SERRUTPIEN	11°31'49.4"N 72°22'03.7"W
ENCINA SAS	URIBIA	CGTO. CABO DE LA VELA	SHIMOLU	12°08'42.7"N 72°04'45.9"W
ENCINA SAS	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	TUTCHONKA	11°27'28.77"N 72°34'16.34"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URRAICHIRRAJUNAY	11°38'28.9"N 72°18'56.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	WARAWARAO	11°22'47.2"N 72°24'17.3"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WISHIWOU	11°50'32.7"N 72°11'21.3"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WOLUWOPANA	11°37'11.6"N 72°17'56.0"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	YOTOJOLOIN	11°49'12.2"N 72°13'04.6"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	YOUREPO	11°24'03.2"N 72°24'18.6"W

Tabla 6. Comunidades priorizadas ENCINA SAS, asignadas a través de e-mail 27 de marzo de 2024 por la supervisión del MVCT
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FLESHMAN CONSTRUCTORES	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	YOTOJOROTCHI	11º 30' 42,8" N 72º 18' 22,799" W
FLESHMAN CONSTRUCTORES	URIBIA	AYANA'AJIRAWAA	AYANA'AJIRAWAA	11° 26´ 39" N 72° 08´ 41" W

Tabla 7. Comunidades priorizadas FLESHMAN CONSTRUCTORES
Fuente: Elaboración propia

2.3. Antecedentes

En el caso específico del Departamento de la Guajira, mediante Sentencia T-302 de 2017, la Corte Constitucional declaró el Estado de Cosas Inconstitucionales frente a la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación para las comunidades indígenas Wayúu de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao del Departamento de La Guajira y ordenó a las distintas entidades del orden nacional, regional, local y territorial la atención inmediata, en el marco de sus competencias, de los derechos fundamentales de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en las zonas rurales dispersas, en particular conminó al Estado colombiano a garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Siendo amplia la necesidad de garantizar el acceso al agua potable o apta para el consumo humano en zonas rurales dispersas de La Guajira, para el cumplimiento de los ordenado en la Sentencia T-302, desde el MVCT, las mayores acciones e inversiones en el territorio se han desarrollado en el marco de la estructuración y puesta en marcha del modelo de abastecimiento de agua potable para las comunidades rurales indígenas dispersas de la media y alta Guajira mediante el esquema diferencial de las pilas públicas, las cuales fueron impulsadas

por el Ministerio, acompañando su estructuración, evaluación y viabilización, y cuentan con la financiación respectiva con recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación - PGN. Este modelo regional se encuentra en etapa de implementación y pretende beneficiar a 157 mil personas pertenecientes a las comunidades indígenas Wayúu.

Por otro lado, como producto del seguimiento que realiza la Corte Constitucional frente al cumplimiento del fallo originado de la Sentencia T-302, fue expedido por el Alto Tribunal el Auto 696 de 2022, en donde la Sala Octava de la Corte Constitucional ordenó a la Presidencia de la República, al Ministerio de Salud y Protección Social, al MVCT, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la Superintendencia Nacional de Salud, a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, al Departamento de La Guajira y a los municipios de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao, como entidades responsables del cumplimiento de los objetivos mínimos constitucionales que estableció la sentencia T-302 de 2017 (acceso, disponibilidad, calidad y aceptabilidad, respectivamente), que en el marco de sus competencias, determinen los lineamientos, el cronograma y los mecanismos de verificación para la construcción de un Plan Provisional de Acción que permita el goce efectivo de los derechos fundamentales de los menores de edad protegidos por la sentencia T-302 de 2017 y garantice la existencia de un diálogo genuino con las autoridades legítimas del pueblo Wayúu.

En el mismo Auto, se ordenó que, en el marco del Plan Provisional de Acción mencionado, las entidades accionadas tengan en cuenta la obligación de cumplir los siguientes objetivos específicos, entre otros:

> *"(…) b. En relación con el agua potable "(…) (iv) en el marco del esquema que se establezca se debe procurar la capacitación de las comunidades en materia de potabilización y almacenamiento del agua, y en los casos en los que se encuentra necesario y técnicamente viable, se deben construir pozos profundos, instalar plantas desalinizadoras en las zonas costeras, instalar equipos para potabilizar el agua, reparar los molinos y jagüeyes, construir microacueductos y distribuir agua potable a través de carros cisterna, entre otras; (v) el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, como autoridad que lidera Guajira Azul, debe identificar qué comunidades realmente se benefician con la infraestructura de esa iniciativa. En caso de corroborar que alguna de las comunidades no puede acceder al agua potable que allí se surte, se le ordenará que adelante un proceso de concertación con las demás comunidades que allí habitan para lograr un adecuado y equitativo suministro del líquido (…)".*

Adicionalmente, a la estrategia Guajira Azul, el Gobierno nacional ha identificado la necesidad de ampliar su influencia en el tema del acceso a agua apta para consumo humano en La Guajira. Esto se ha materializado mediante la implementación de acciones afirmativas, dando lugar a la formulación del Plan Wüin Ülees (Agua Limpia). Este plan busca no solo garantizar el acceso al agua de manera expedita, sino también responder a las necesidades y realidades del territorio. Además, pretende aprovechar los avances en infraestructura y gestión social ya implementados en la región. Su objetivo trasciende la perspectiva asistencialista del Estado, buscando fortalecer a las comunidades hasta el punto de lograr autonomía suficiente y robustez para operar los sistemas de abastecimiento, asegurando así su sostenibilidad a lo largo del tiempo.

Igualmente, es pertinente señalar que desde el 2015, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió medidas cautelares para proteger a los niños Wayúu de los municipios de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao, en el departamento de La Guajira. Posteriormente, en el año 2017 se cobijó igualmente a

las mujeres gestantes y lactantes y a las personas mayores. Dichas medidas, buscan evitar daños irreparables a los derechos humanos de las personas beneficiarias a través de una serie de acciones gubernamentales, en este caso, la decisión se fundó en la evidencia incontrovertible de que los niños Wayúu de La Guajira estaban en riesgo de desnutrición, enfermedad y muerte debido a la falta de, entre otras cosas, agua potable; medidas sobre las cuales la corte realiza seguimiento y el Estado Colombiano debe rendir informes so pena de las responsabilidades pertinentes.

En el contexto mencionado, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, de acuerdo con lo establecido en el ARTÍCULO 2.3.3.1.8.4. del Decreto 1077 de 2015 antes referido, se ha brindado asistencia técnica y respaldo financiero en especie al Departamento de La Guajira y a sus municipios, así como apoyo financiero. Esto se ha llevado a cabo mediante la rehabilitación de la infraestructura destinada al suministro de agua potable en áreas de difícil acceso y gestión.

Adicionalmente, dentro de las líneas estratégicas de intervención de dicho plan se encuentran acciones de corto, mediano y largo plazo (que incluye la estrategia rural de Guajira Azul en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha) que permitan de manera progresiva y coordinada el logro de los estándares en cuanto a disponibilidad, calidad y acceso al agua, y la garantía de su sostenibilidad mediante la implementación de acciones de aseguramiento y de gestión social, de la mano con las comunidades y los demás actores sociales e institucionales con presencia en cada territorio. En cualquier caso, se tiene previsto que las acciones se implementen de manera simultánea.

Es así como, dentro de las acciones a corto plazo que se prevén en este plan se encuentra la rehabilitación de la infraestructura existente para el acceso al agua de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en zona rural de la Alta y Media Guajira, con procesos de gestión comunitaria orientados a la cohesión social, la organización y el liderazgo, así como a la transformación de hábitos y prácticas de higiene para la adecuada manipulación y almacenamiento del agua en los puntos de consumo que evite las enfermedades gastrointestinales especialmente en las poblaciones más vulnerables (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores), impulsando el fortalecimiento de capacidades, transferencia de conocimientos, asistencia técnica y acompañamiento que permitan las condiciones para lograr una apropiación de las soluciones en materia de abastecimiento de agua, la operación y el mantenimiento de los sistemas y de esta manera asegurar su sostenibilidad.

Por su parte, en el mediano plazo antes referido contempla el acompañamiento, seguimiento y consolidación del “Modelo de distribución de agua potable para las comunidades indígenas de los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha”, mediante el esquema de abastecimiento diferencial de pilas públicas.

Finalmente, en el largo plazo se incluye la solución definitiva de agua potable o apta para el consumo humano para la región, que requiere de los estudios y diseños definitivos para la construcción de un sistema integrado y suficiente de acceso que respete las tradiciones ancestrales.

Ahora bien, frente a las acciones de corto plazo se ha avanzado en la identificación del acceso a agua en la Alta Guajira, donde se cuenta a la fecha con un inventario de infraestructura que consta de más de 6.000 puntos entre los cuales hay cerca de 4.600 jagüeyes y más de 1.800 pozos, molinos de viento, micro acueductos, abastos, puntos de suministro y pozos artesanales, entre otros.

Según lo anterior, existe un potencial importante de infraestructura construida y que no se encuentra en estado operativo por distintas razones asociadas, entre otras, al deterioro de los componentes por falta de mantenimientos o correcta operación, ausencia de esquemas de gestión tanto en los municipios como en las comunidades, falta de apropiación de capacidades por parte de las comunidades y habitantes de las zonas de influencia, entre otros, es necesario que, para garantizar el principio de progresividad frente a la disponibilidad y calidad del agua, prever dentro del **Plan Wüin Ülees (Agua Limpia)**, acciones de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento, para el fortalecimiento de las capacidades técnicas, sociales y de aseguramiento en las comunidades del pueblo Wayúu con el propósito de atender la problemática causada por falta de agua apta para consumo humano.

Aunado a lo anterior, el Ministerio contempla en las macro metas de Gobierno, una estrategia asociada a una Colombia con Agua Potable para todos, cuya meta a 2026 es de 200.000 personas con acceso a agua apta para consumo humano en La Guajira. Cada año se espera lograr que 50.000 personas accedan al recurso. Complementariamente, el Plan de Acción Institucional incluye dos indicadores específicos para la gestión de esta macro meta así:

i) Apoyar iniciativas de recuperación, adecuación y construcción de soluciones colectivas de abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico, que garantice el acceso de los pueblos de La Guajira, a través de la implementación del **Plan Wüin Ülees (Agua Limpia)**.

ii) Realizar acciones necesarias para avanzar en la puesta en marcha del programa de agua potable para La Guajira que beneficiará a las comunidades indígenas Wayúu.

De esta manera desde el Ministerio se han liderado, acompañado y establecido, canales de comunicación, diálogo, recepción de propuestas, mesas de trabajo y concertación, entre otras acciones, con cooperantes internacionales, empresas privadas, otras entidades del Estado, empresas operadoras de servicios públicos, comunidades indígenas, entre otras, con el fin de encontrar ejecutores, cooperantes, aliados, financiadores, y en general, a todos los actores posibles, que pongan a disposición del Departamento de La Guajira y sus municipios, sus capacidades técnicas, empresariales, financieras, jurídicas y sociales, para lograr cumplir con las metas ya expuestas y que específicamente estén encaminadas a apoyar la rehabilitación, optimización y puesta en funcionamiento de las infraestructuras artesanales o no, ya existentes.

Por lo anterior, esta cartera acorde a los mandatos de la Ley 2276 de 2022[2], concentró sus esfuerzos en estructurar, contratar e iniciar la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 1205 de 2023 celebrado con FINDETER en el mes de julio de 2023, cuyo objeto es la *"Prestación del servicio de asistencia técnica y administración de recursos para la ejecución de proyectos integrales de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico que sean priorizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el departamento de La Guajira, los cuales incluyen, entre otras actividades, la elaboración de estudios y diseños, la ejecución de las obras e interventorías, así como las demás actividades necesarias para el cumplimiento del contrato";* así como del Convenio de Cooperación Internacional No. 1540 de 2023 celebrado con WATERAID AMÉRICA INC con el objeto de "*Aunar esfuerzos técnicos y económicos entre el COOPERANTE y el MINISTERIO (MVCT) a fin de fortalecer las capacidades técnicas y sociales de las comunidades del pueblo Wayuu en La Guajira, que permitan la construcción de sostenibilidad para el acceso a agua apta para el consumo humano a través de la rehabilitación de infraestructura existente".*[2]

[2] ESTUDIOS PREVIOS PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 15, Fecha: 11/12/2023, Código: GCT-F-19

2.4. Alcance del proyecto

El contrato de Interventoría N°631 de 2024 se establece que el alcance corresponde a: "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.".

Adicional, de acuerdo a lo establecido en el contrato en mención, específicamente en el apéndice de **CONSIDERACIONES**, Inciso 21, a continuación, se relacionan los contratos de obra de infraestructura y suministro asignados:

Número de contrato	Objeto	Contratista	Tipo de Contrato
632 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	OBRA
605 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	WORLD VISION INTERNATIONAL VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	OBRA
656 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	OBRA
600 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	OBRA

706 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	OBRA
615 de 2024	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	ENCINA S.A.S	MIXTO
CONTRATO NO SUSCRITO	ESTRUCTURACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INSFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE ESTA INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE EN EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS	FUNDACIÓN PLAN	OBRA Y COMPONENTE SOCIAL Y DE ASEGURAMIENTO
608 de 2024	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASÍ COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FLESHMAN CONSTRUCTORES	OBRA

Tabla 8. Alcance de contratos
Fuente: Elaboración propia

3. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

En las tablas de la 9 a la 17 que se presentan a continuación, muestran los representantes legales, directores y/o supervisores de las entidades involucradas en el proyecto: por la entidad contratante (**MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**), por los contratistas y por la interventoría (**PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S**).

3.1.1. Representantes de la Entidad Contratante

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	MINISTRA VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CATALINA VELASCO CAMPUZANO
	VICEMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	ANÍBAL JOSÉ PÉREZ GARCÍA
	SUPERVISOR DEL CONTRATO	DIANA MARCELA MEDINA HENAO

Tabla 9. Representantes De La Entidad Contratante "MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO."
Fuente: Elaboración propia

3.1.2. Representantes de los Contratistas

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ALBERTO RODRÍGUEZ LARIOS
	DIRECTOR DE PROYECTO	JULIO SEGUNDO CURVELO REDONDO

Tabla 10. Representantes del Contratista "VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P."
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	REPRESENTANTE LEGAL	PETER PENROD GAPE VILLASOR
	DIRECTOR DE PROYECTO	WINDDY RICÓN LOZANO

Tabla 11. Representantes del Contratista "WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	REPRESENTANTE LEGAL	SOL BENTOLILA COHEN
	DIRECTOR DE PROYECTO	RAMIRO JOSÉ RICARDO BARRIOS

Tabla 12. Representantes del Contratista "FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR
	DIRECTOR DE PROYECTO	IRACEMA CERCHAR PALMEZANO

Tabla 13. Representantes del Contratista "SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANNABELL CARRERA PEÑA
	DIRECTOR DE PROYECTO	NOLAN BRITO

Tabla 14. Representantes del Contratista "FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
ENCINA S.A.S	REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIA LOPEZ DOMINGUEZ
	DIRECTOR DE PROYECTO	TULIO CARRIAZO

Tabla 15. Representantes del Contratista "ENCINA S.A.S"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FLESHMAN CONSTRUCTORES	REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA
	DIRECTOR DE PROYECTO	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA

Tabla 16. Representantes del Contratista "FLESHMAN CONSTRUCTORES"
Fuente: Elaboración propia

3.1.3. Representantes de la Interventoría

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S	REPRESENTANTE LEGAL	ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ
	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	HERALDO GUTIERREZ VILLEGAS

Tabla 17. Representantes de la Interventoría "PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S"
Fuente: Elaboración propia.

4. CONTRATO DE OBRA N°632-2024

4.1. Información del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información inicial del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 1 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES

	ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.
CONTRATO DE OBRA N°	632 DE 2024
CONTRATISTA	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ALBERTO RODRÍGUEZ LARIOS
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE FEBRERO DE 2024
VALOR INICIAL	$ 12.000.000.000.00
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**Valor**
CDP	88024	$ 12.000.000.000.00
RP	113324	$ 12.000.000.000.00

Tabla 18. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MVCT garantías que amparen la ejecución del contrato de obra 632 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N° 21-44-101436461 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°21-40-101228086 correspondiente a cumplimiento entidad estatal expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	20/02/2024	20/04/2025	$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	20/02/2024	20/04/2025	$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	20/02/2024	20/12/2027	$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 años, 0 meses y 0 días		$2.400.000.000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	20/02/2024	20/12/2024	$2.400.000.000.00
APROBADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO: FEBRERO DE 2024							

Tabla 19. Información de pólizas de cumplimiento entidad estatal.
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	20/02/2024	20/12/2024	$ 650.000.000,00
APROBADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO: FEBRERO DE 2024							

Tabla 20. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (5) meses mas	20%	28/02/2024	28/04/2025	$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (5) meses mas	20%	28/02/2024	28/04/2025	$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	28/02/2024	28/12/2027	$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 años, 0 meses y 0 días		$2.400.000.000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	28/02/2024	28/12/2024	$2.400.000.000.00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: MARZO DE 2024							

Tabla 21. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	2/02/2024	27/10/2024	$ 650.000.000,00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: MARZO DE 2024							

Tabla 22. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

4.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 23. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 24. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.5. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto de REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.

1. VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P realizo 8 visitas de reconocimiento y validación, en las comunidades mencionadas a continuación:

COMUNIDAD	FECHA DE RECONOCIMIENTO Y VALIDACIÓN
COUSHARIPA	28/05/2024
IPAIN	28/05/2024

ATUNOUTSHON	28/05/2024
POTSHIMANA	29/05/2024
KUTIRRAPLEIKA	29/05/2024
TULAT 2	29/05/2024
KASUSHI	29/05/2024
PERRAMANA	29/05/2024

Tabla 25. Comunidades donde se realizó de reconocimiento y validación por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P
Fuente: Propia del autor.

2. El contratista a la fecha ha realizado las siguientes tomas de muestras y pruebas:

- Recolección en campo de 16 muestras de agua, tomadas de los sistemas de captación de agua subterránea de las comunidades designadas en la programación por el contratista:

COMUNIDAD	FECHA DE TOMA DE MUESTRA DE AGUA
PALILLU 1	02/05/2024
JURUWAMANA	02/05/2024
KALANKALA	02/05/2024
GALAN	02/05/2024
WARARAKI	02/05/2024
JURIACAT	02/05/2024
IRRUISIRRA	02/05/2024
JOSOKORROLI	02/05/2024
AMAMANA	02/05/2024
CASUACHON	03/05/2024
KATNIAMANA	03/05/2024
KAUCHIRAIN	03/05/2024
KAGUALASH	03/05/2024
CURICHI	08/05/2024
AMUYUWOU	10/05/2024
AMUCHISON	10/05/2024

Tabla 26. Comunidades donde ya se tomaron las muestras de agua para calidad por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P
Fuente: Propia del autor.

- Realización de 14 pruebas de bombeo en las siguientes comunidades:

COMUNIDAD	FECHA DE PRUEBA DE BOMBEO
AMAMANA	14/05/2024

AMUCHISON	10/05/2024
AMUYUWOU	10/05/2024
ANUTPALAU	08/05/2024
ATUNALAIN	07/05/2024
CAMPAMANA 2	15/05/2024
CURICHI	04/05/2024
JOSOKORROLI	20/05/2024
KATIORO	05/05/2024
KAUCHIRAIN	17/05/2024
KOUSHALAIN	19/05/2024
MANANTIAL	06/05/2024
MONTEREAL	12/05/2024
PALILLU 1	20/05/2024

Tabla 27. Comunidades donde se realizó la prueba de bombeo por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P
Fuente: Propia del autor.

Se solicitó al contratista entregar un informe con los hallazgos evidenciados a Interventoría y los soportes correspondientes de las comunidades COUSHARIPA, IPAIN y POTSHIMANA. Estas comunidades captan agua de un pozo artesanal que está dentro del Jaguey con el propósito de aprovechar el agua retenidas subterráneamente cuando este cuerpo de agua está seco.

3. El contratista realizó visitas a varias comunidades asignadas con el objetivo de tomar fotografías aéreas utilizando drones para georreferenciar las comunidades. Esto permitirá tener una referencia precisa de los pozos, aljibes, molinos, cultivos, viviendas, escuelas y sus entornos. En total, se han visitado 12 comunidades en este proceso.

N°	COMUNIDAD
1	MALAIRAKAT 1
2	MONTEREAL
3	IMESITA 2
4	IMESITA
5	COUSHARIPA
6	IPAIN
7	ATUNOUTSHON
8	POTSHIMANA
9	KUTIRRAPLEIKA
10	TULAT 2
11	KASUSHI
12	PERRAMANA

Tabla 28. Comunidades georreferenciadas en campo por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P
Fuente: Propia del autor.

4. Se detecto en la etapa de reconocimiento y validación en visita a la comunidad de **ALTOPINO** que la comunidad no era viable de rehabilitación. Por tal razón se realiza el cambio de comunidad por la comunidad de **PERRAMANA**, la cual se encuentra dentro del listado proporcionado por el ministerio y se encontraba en lista de espera después de la 55 a intervenir asignadas inicialmente.

COMUNIDAD ASIGNADA INICIALMENTE	RAZÓN DE CAMBIO	COMUNIDAD DE REEMPLAZO
ALTOPINO	El número de habitantes beneficiados por la posible intervención era inferior a 10 personas, además no se evidenció presencia de UCAS o colegios (las viviendas son menor a 5).	PERRAMANA

Tabla 29. Asignación de nueva comunidad al contrato de obra N°632 de 2024.
Fuente: Propia del autor.

5. El contratista de obra, realizó la entrega de 15 diagnósticos de las comunidades asignadas, los cuales fueron revisados y observados por parte de la interventoría, por lo cual el contratista realiza las subsanaciones.

Las anteriores seguimientos, respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en los incisos 22, 29, en la Cláusula Tercera del contrato de Interventoría 631 de 2024.

4.6. Registro fotográfico



1. Prueba de bombeo. (comunidad MONTEREAL)



2. Prueba de bombeo. (comunidad MONTEREAL)

	
3. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad COUSHARIPA)	4. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad COUSHARIPA)
	
5. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso, el pozo artesanal está dentro del jaguey. (comunidad COUSHARIPA)	6. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso. (comunidad COUSHARIPA)
	
7. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso, el pozo artesanal no cuenta con anillos. (comunidad COUSHARIPA)	8. Visita georreferenciación, fotogrametría con dron. (comunidad COUSHARIPA)

	
9. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad IPAIN)	10. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad IPAIN)
	
11. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad IPAIN)	12. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso. (comunidad IPAIN)
	
13. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso, el pozo artesanal cuenta con anillos. (comunidad IPAIN)	14. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso, el pozo artesanal está dentro del jaguey. (comunidad IPAIN)

	
15. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad ATUNOUTSHON)	16. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad ATUNOUTSHON)
	
17. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad ATUNOUTSHON)	18. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso. (comunidad ATUNOUTSHON)
	
19. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso, el pozo artesanal no cuenta con anillos. (comunidad ATUNOUTSHON)	20. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso. (comunidad ATUNOUTSHON)

	
21. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad POTSHIMANA)	22. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad POTSHIMANA)
	
23. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad POTSHIMANA)	24. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso, el pozo artesanal está dentro del jaguey. (comunidad POTSHIMANA)
	
25. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso, el pozo artesanal no cuenta con anillos internos. (comunidad POTSHIMANA	26. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso. (comunidad POTSHIMANA

	
27. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad KUTIRRAPLEIKA)	28. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad KUTIRRAPLEIKA)
	
29. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso, el pozo artesanal cuenta con anillos internos. (comunidad KUTIRRAPLEIKA)	30. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso. (comunidad KUTIRRAPLEIKA)
	
31. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad TULAT 2)	32. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad TULAT 2)

	
33. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso, Sistema 1 pozo profundo y estructura de tanque en concreto reforzado el pozo no está funcionando, el molino de viento lo vendió la comunidad. (comunidad TULAT 2)	34. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso, Sistema 1 pozo profundo y estructura de tanque en concreto reforzado el pozo no está funcionando. (comunidad TULAT 2)
	
35. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso, Sistema 2 pozo Artesanal en servicio. (comunidad TULAT 2)	36. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso, Sistema 2 pozo Artesanal en servicio y se encuentra anillado internamente. (comunidad TULAT 2)



37. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad KASUSHI)



38. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad KASUSHI)



39. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso, pozo profundo y estructura de tanque en concreto reforzado presenta fisuras en las columnas, el pozo no está funcionando, el molino de viento se lo robaron según información de la comunidad. (comunidad KASUSHI)



40. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso, pozo profundo y estructura de tanque en concreto reforzado presenta fisuras en las columnas, el pozo no está funcionando, el pozo esta recubierto en tubería PVC de 8". (comunidad KASUSHI)





41. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad PERRAMANA)	42. Visita integral, socialización y ficha de validación. (comunidad PERRAMANA)
	
43. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso. (comunidad PERRAMANA)	44. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso, pozo profundo y estructura de tanque en concreto reforzado presenta fisuras, desprendimiento de concreto, aceros expuestos en estado avanzo de corrosión en toda su estructura, no está en uso por el peligro que genera en la comunidad. (comunidad PERRAMANA)
	
45. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso, pozo profundo y estructura de tanque en concreto reforzado presenta fisuras, desprendimiento de concreto, aceros expuestos en estado avanzo de corrosión en toda su estructura, no está en uso por el peligro que genera en la comunidad. (comunidad PERRAMANA)	46. Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, sistema de almacenamiento en desuso, pozo profundo de 120 mt aprox, el molino de viento funciona y abastece a la comunidad, el agua al parecer es dulce". (comunidad PERRAMANA)



47. Toma de muestra de agua para calidad (comunidad PALILLU 1)



48. Toma de muestra de agua para calidad (comunidad JURUWAMANA)



49. Toma de muestra de agua para calidad (comunidad KALANKALA)



50. Toma de muestra de agua para calidad (comunidad GALAN)



51. Toma de muestra de agua para calidad (comunidad WARARAKI)



52. Toma de muestra de agua para calidad (comunidad JURIACAT)



53. Toma de muestra de agua para calidad (comunidad IRRUISIRRA)



54. Toma de muestra de agua para calidad (comunidad JOSOKORROLI)



55. Toma de muestra de agua para calidad (comunidad AMAMANA)



56. Toma de muestra de agua para calidad (comunidad CASUACHON)



57. Toma de muestra de agua para calidad (comunidad KATNIAMANA)



58. Toma de muestra de agua para calidad (comunidad KAUCHIRAIN)



59. Toma de muestra de agua para calidad y temperatura (comunidad KAGUALASH)



60. Toma de muestra de agua para calidad y temperatura (comunidad CURICHI)



61. Toma de muestra de agua para calidad (comunidad AMUYUWOU)



62. Toma de muestra de agua para calidad (comunidad AMUCHISON)



63. Prueba de bombeo (comunidad AMAMANA)



64. Prueba de bombeo (comunidad AMAMANA)



65. Prueba de bombeo (comunidad AMUCHISON)



66. Prueba de bombeo (comunidad AMUCHISON)



67. Prueba de bombeo (comunidad AMUYUWOU)



68. Prueba de bombeo (comunidad AMUYUWOU)



69. Prueba de bombeo (comunidad KATIORO)



70. Prueba de bombeo (comunidad KATIORO)

	
71. Visita integral, socialización (comunidad MONTEREAL)	72. Visita integral, socialización (comunidad MONTEREAL)
	
73. Visita integral, socialización (comunidad ISHIPA)	74. Visita integral, socialización (comunidad ISHIPA)

Tabla 30. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

4.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 31. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

4.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado conforme a la programación de obra vigente.

4.8.1. Avance Físico Presupuestal

En la siguiente ilustración se presenta el balance físico presupuestal por capítulos del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A Seguimiento semanal- 1-Veolia):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
8,84%	6,49%	-2,35%	7,89%	6,49%	**-1,40%**	0,95%	0,00%	**-0,95%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
De acuerdo al cronograma por comunidades del contrato de obra, el porcentaje General, se evidencia una desviación negativa en la ejecución de -2,35%, debido a que se tendría que haber iniciado la etapa de rehabilitación.			Se observa una desviación negativa del -1,40%, con una ejecución del 6,49% en comparación con el 7,68% programado, lo que indica retrasos en la ejecución. Esta semana se completaron las pruebas de bombeo en varias comunidades, además de la entrega de 15 diagnósticos referenciados como parte del seguimiento a la ejecución.			Se evidencia una desviación negativa en la ejecución de -0,95%, debido a que se tendría que haber iniciado el 28 de mayo de 2024 la etapa de rehabilitación de la comunidad de Ushuru.		

Tabla 32. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 1.1 Cronograma de Actividades Veolia):

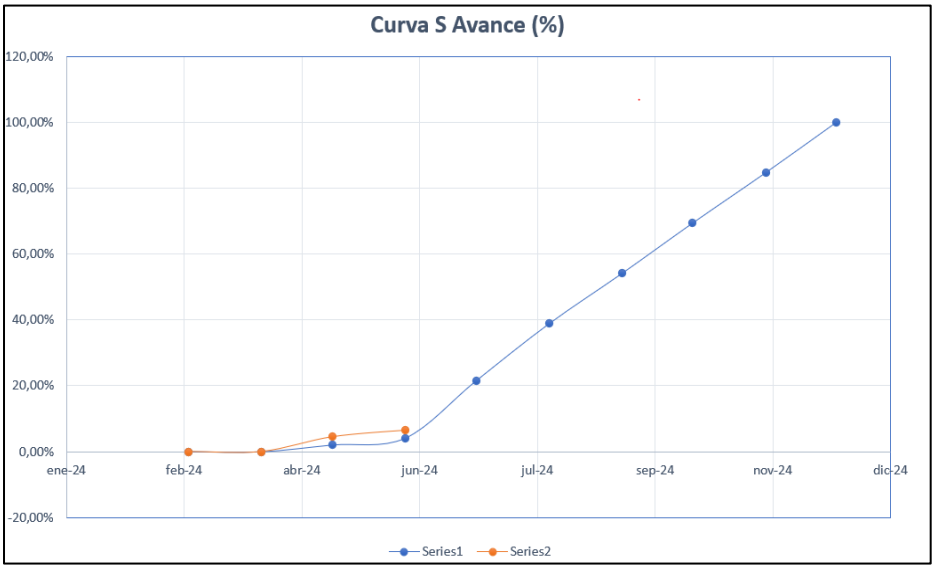


Ilustración 3. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de Avance mostrado en la tabla e ilustración anteriores, el porcentaje ejecutado a corte del 31 de mayo de 2024, es menor al programado presentando una desviación negativa de -2,35%, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, se le solicitará al contratista en los comités de seguimiento, incrementar los esfuerzos y recursos de tal manera que garanticen los rendimientos programados, además de implementar planes de contingencia que permitan nivelar la ejecución con el programado, como por ejemplo, dar prioridad a las primeras comunidades que ya fueron socializadas y así mismo en aquellas comunidades que ya cuentan con pruebas de bombeo y caracterización de agua, agilizar en la entrega de los diagnósticos y propuestas de rehabilitación, para revisión y aprobación por parte de interventoría.

Es pertinente aclarar que esta desviación negativa a pesar de que no supera el 5%, es una alerta para que el contratista realice actividades en simultánea en varias comunidades (como toma de muestras y pruebas de bombeo), teniendo en cuenta que la etapa de diagnóstico para las primeras comunidades visitadas debió finalizar el 14 y 15 de mayo de 2024. Respecto, a las actividades de la etapa de Rehabilitación, se evidencia una desviación negativa de -0,95%, debido a que se tendría que haber iniciado el 28 de mayo de 2024 la etapa de rehabilitación de la comunidad de Ushuru. Adicional, desde la Interventoría se ha reiterado y conminado al contratista en priorizar la entrega de los informes de diagnósticos en paquetes de 5 comunidades, con la finalidad de obtener aprobación e iniciar con la estructuración de las propuestas de rehabilitación.

4.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
VEOLIA	ALTOPINO	0,30%	0,12%	-0,18%	0,39	0,16	-0,23
VEOLIA	AMAMANA	0,16%	0,23%	0,07%	0,21	0,30	0,09
VEOLIA	Amuchison	0,16%	0,23%	0,07%	0,21	0,30	0,09
VEOLIA	AMUYUWOU	0,16%	0,23%	0,07%	0,21	0,30	0,09
VEOLIA	ANUACHON JULIAKAT	0,38%	0,25%	-0,13%	0,49	0,32	-0,17
VEOLIA	ANUTPALAU	0,35%	0,23%	-0,12%	0,46	0,30	-0,15
VEOLIA	ATUNALAIN	0,35%	0,23%	-0,12%	0,46	0,30	-0,15
VEOLIA	ATUNOUTSHON	0,16%	0,00%	-0,16%	0,21	0,00	-0,21
VEOLIA	AYAURI (JUCEPIA)	0,32%	0,25%	-0,08%	0,42	0,32	-0,10
VEOLIA	CAMPAMANA 2	0,32%	0,18%	-0,15%	0,42	0,23	-0,19
VEOLIA	CASHIROUPA	0,38%	0,25%	-0,13%	0,49	0,32	-0,17
VEOLIA	CASUACHON	0,17%	0,10%	-0,08%	0,22	0,12	-0,10
VEOLIA	COTCHAKAT	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	COUCHARAPO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	COUSHALAIN	0,35%	0,18%	-0,17%	0,46	0,23	-0,22
VEOLIA	COUSHARIPA	0,00%	0,05%	0,05%	0,00	0,07	0,07
VEOLIA	CURICHI	0,32%	0,23%	-0,09%	0,42	0,30	-0,12
VEOLIA	GALAN	0,16%	0,12%	-0,04%	0,21	0,16	-0,05
VEOLIA	ICHIEN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	IMESITA	0,11%	0,12%	0,01%	0,14	0,16	0,02
VEOLIA	IMESITA 2	0,11%	0,12%	0,01%	0,14	0,16	0,02

VEOLIA	IPAIN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	IRRUISIRRA 2	0,16%	0,12%	-0,04%	0,21	0,16	-0,05
VEOLIA	ISALAMANA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	ISHIPA	0,38%	0,25%	-0,13%	0,49	0,32	-0,17
VEOLIA	JIYUSHON	0,32%	0,12%	-0,20%	0,42	0,16	-0,26
VEOLIA	JOSOKORROLI	0,16%	0,23%	0,07%	0,21	0,30	0,09
VEOLIA	JULIAKAT	0,16%	0,12%	-0,04%	0,21	0,16	-0,05
VEOLIA	JURUWAMANA	0,16%	0,11%	-0,05%	0,21	0,14	-0,07
VEOLIA	KAGUALASH	0,16%	0,12%	-0,04%	0,21	0,16	-0,05
VEOLIA	KALANKALA	0,16%	0,12%	-0,04%	0,21	0,16	-0,05
VEOLIA	KASUMANA 2	0,19%	0,12%	-0,07%	0,25	0,16	-0,09
VEOLIA	KASUSHI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	KATIORO	0,30%	0,23%	-0,07%	0,39	0,30	-0,09
VEOLIA	KATNIAMANA	0,17%	0,12%	-0,05%	0,22	0,16	-0,06
VEOLIA	KAUCHIRAIN	0,17%	0,18%	0,00%	0,22	0,23	0,01
VEOLIA	KUTIRRAPLEIKA	0,00%	0,05%	0,05%	0,00	0,07	0,07
VEOLIA	MALAIRAKAT 1	0,11%	0,12%	0,01%	0,14	0,16	0,02
VEOLIA	MANANTIAL	0,30%	0,23%	-0,07%	0,39	0,30	-0,09
VEOLIA	MAPUAIN 3	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	MERCADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	MONTEREAL	0,11%	0,23%	0,12%	0,14	0,30	0,16
VEOLIA	NORTECHON	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	OROKICHON	0,17%	0,00%	-0,17%	0,22	0,00	-0,22
VEOLIA	ORROKOT	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	PALILLU 1	0,16%	0,16%	0,00%	0,21	0,21	0,00
VEOLIA	PERRAMANA	0,00%	0,05%	0,05%	0,00	0,07	0,07
VEOLIA	PIOREKAT 2	0,11%	0,00%	-0,11%	0,14	0,00	-0,14
VEOLIA	PISOMANA	0,00%	0,12%	0,12%	0,00	0,16	0,16
VEOLIA	POTSHIMANA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	SABANACHON	0,30%	0,00%	-0,30%	0,39	0,00	-0,39
VEOLIA	SEQUIA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	TOLUNDA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	TULAT 2	0,00%	0,05%	0,05%	0,00	0,07	0,07
VEOLIA	TUTCHON 1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	USHURU	0,35%	0,12%	-0,23%	0,46	0,16	-0,30
VEOLIA	WALASCHEN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	WARARAKI	0,16%	0,11%	-0,05%	0,21	0,14	-0,07
VEOLIA	WARUTTAIN 1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	YULIRAKAT	0,30%	0,25%	-0,05%	0,39	0,32	-0,07
		8,84%	**6,49%**	**-2,35%**			

Ilustración 4 Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de mayo de 2024. Para el presente periodo, el contratista realizó, ensayos e inspección de los sistemas en campo de 16 comunidades, con la finalidad de recolectar la información y llevar a cabo el diagnóstico de las comunidades visitadas. Los ensayos realizados fueron: Prueba de bombeo, toma de muestras de agua (calidad) e inspección técnica de los sistemas a comunidades asignadas al contrato de obra, con lo cual se presenta un avance general en la ejecución respecto al programado.

Sin embargo, en el acumulado ejecutado del proyecto, se evidencia una desviación negativa total de -2,35%, lo cual verificando cada una de las comunidades relacionadas, el avance en la ejecución está representado en color azul, sin embargo, varias de estas tienen desviaciones negativas en varias comunidades, en particular tendrían que haber tenido una mayor ejecución, esto se evidencia en las señaladas en color rojo en la columna de desviación % por unidad, como por ejemplo, Ushuru, la cual ha corte del presente mes, tendrían que haber iniciado la rehabilitación.

4.9. Cronograma de Actividades de Obra

A continuación, se adjunta el cronograma de actividades de obra por comunidades,

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	VEOLIA	ALTOPINO	21/03/2024	20/05/2024	30/05/2024	29/07/2024
2	VEOLIA	AMAMANA	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
3	VEOLIA	Amuchison	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
4	VEOLIA	AMUYUWOU	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024
5	VEOLIA	ANUACHON JULIAKAT	18/03/2024	17/05/2024	27/05/2024	26/07/2024
6	VEOLIA	ANUTPALAU	19/03/2024	18/05/2024	28/05/2024	27/07/2024
7	VEOLIA	ATUNALAIN	19/03/2024	18/05/2024	28/05/2024	27/07/2024
8	VEOLIA	ATUNOUTSHON	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024
9	VEOLIA	AYAURI (JUCEPIA)	20/03/2024	19/05/2024	29/05/2024	28/07/2024
10	VEOLIA	CAMPAMANA 2	20/03/2024	19/05/2024	29/05/2024	28/07/2024
30	VEOLIA	CASHIROUPA	18/03/2024	17/05/2024	27/05/2024	26/07/2024
11	VEOLIA	CASUACHON	23/04/2024	22/06/2024	2/07/2024	31/08/2024
12	VEOLIA	COTCHAKAT	02/07/2024	31/08/2024	10/09/2024	9/11/2024
13	VEOLIA	COUCHARAPO	04/07/2024	2/09/2024	12/09/2024	11/11/2024
36	VEOLIA	COUSHALAIN	19/03/2024	18/05/2024	28/05/2024	27/07/2024
14	VEOLIA	COUSHARIPA	05/06/2024	4/08/2024	14/08/2024	13/10/2024
15	VEOLIA	CURICHI	20/03/2024	19/05/2024	29/05/2024	28/07/2024
16	VEOLIA	GALAN	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
17	VEOLIA	ICHIEN	05/06/2024	4/08/2024	14/08/2024	13/10/2024
18	VEOLIA	IMESITA	07/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
19	VEOLIA	IMESITA 2	07/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
20	VEOLIA	IPAIN	06/06/2024	5/08/2024	15/08/2024	14/10/2024
21	VEOLIA	IRRUISIRRA 2	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024

22	VEOLIA	ISALAMANA	02/07/2024	31/08/2024	10/09/2024	9/11/2024
23	VEOLIA	ISHIPA	18/03/2024	17/05/2024	27/05/2024	26/07/2024
24	VEOLIA	JIYUSHON	20/03/2024	19/05/2024	29/05/2024	28/07/2024
25	VEOLIA	JOSOKORROLI	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024
27	VEOLIA	JURIAKAT	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024
28	VEOLIA	JURUWAMANA	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
29	VEOLIA	KAGUALASH	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
31	VEOLIA	KALANKALA	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
32	VEOLIA	KASUMANA 2	19/04/2024	18/06/2024	28/06/2024	27/08/2024
33	VEOLIA	KASUSHI	07/06/2024	6/08/2024	16/08/2024	15/10/2024
34	VEOLIA	KATIORO	21/03/2024	20/05/2024	30/05/2024	29/07/2024
35	VEOLIA	KATNIAMANA	23/04/2024	22/06/2024	2/07/2024	31/08/2024
37	VEOLIA	KAUCHIRAIN	23/04/2024	22/06/2024	2/07/2024	31/08/2024
38	VEOLIA	KUTIRRAPLEIKA	05/06/2024	4/08/2024	14/08/2024	13/10/2024
39	VEOLIA	MALAIRAKAT 1	07/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
40	VEOLIA	MANANTIAL	21/03/2024	20/05/2024	30/05/2024	29/07/2024
41	VEOLIA	MAPUAIN 3	04/07/2024	2/09/2024	12/09/2024	11/11/2024
42	VEOLIA	MERCADO	02/07/2024	31/08/2024	10/09/2024	9/11/2024
43	VEOLIA	MONTEREAL	07/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
45	VEOLIA	OROKICHON	23/04/2024	22/06/2024	2/07/2024	31/08/2024
46	VEOLIA	ORROKOT	02/07/2024	31/08/2024	10/09/2024	9/11/2024
7	VEOLIA	PALILLU 1	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
49	VEOLIA	PIOREKAT 2	07/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
50	VEOLIA	PISOMANA	05/06/2024	4/08/2024	14/08/2024	13/10/2024
51	VEOLIA	POTSHIMANA	05/06/2024	4/08/2024	14/08/2024	13/10/2024
52	VEOLIA	SABANACHON	21/03/2024	20/05/2024	30/05/2024	29/07/2024
55	VEOLIA	TULAT 2	07/06/2024	6/08/2024	16/08/2024	15/10/2024
57	VEOLIA	USHURU	19/03/2024	18/05/2024	28/05/2024	27/07/2024
58	VEOLIA	WALASCHEN	04/07/2024	2/09/2024	12/09/2024	11/11/2024
59	VEOLIA	WARARAKI	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024
60	VEOLIA	YULIRAKAT	21/03/2024	20/05/2024	30/05/2024	29/07/2024

Tabla 33. Cronograma de contrato 632-2024.
Fuente: Propia

4.10. Cobros contrato de obra.

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632 de 2024, se pagará de forma mensual al contratista en los siguientes términos: Pago en la etapa de planeación: El MVCT pagará por única vez cada reconocimiento y evaluación completada por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma, aclarando que solo se realizó el traslado del anticipo por parte del MVCT a la fiduciaria del contrato de obra, sin que a la fecha, se presentaran órdenes de pago para aprobación de Interventoría:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
Mayo-2024	Anticipo	$ 12.000.000.000.00	$ 2.400.000.000	$ 2.400.000.000	$ 9.600.000.000.00

Tabla 34. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 12.000.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 12.000.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 2.400.000.000,00
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	20,0%

Tabla 35. Avance financiero contrato 632-2024
Fuente: Elaboración propia

4.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 2.400.000.000,00 y el plan de inversión de este se resume en la siguiente información:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Compra de Materiales	$ 610.000.000,00	25%
2	Pago Mano de Obra	$ 85.000.000,00	4%
3	Gastos Administrativos y de Personal (director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas y Asistencia Técnica, Laboratorio, Suelos, Topografía)	$ 332.000.000,00	14%
4	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye	$ 53.000.000,00	2%

	Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehículo		
5	Maquinaria y Equipo (Tratamiento, Bombeo, Vehículos, Pruebas de bombeo)	$ 1.320.000.000,00	55%
TOTAL		$ 2.400.000.000,00	**100.00%**

Tabla 36. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

4.12. Amortización del anticipo de obra.

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$2.400.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$2.400.000.000,00

Tabla 37. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

4.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
DRON	1
GPS	1
CAMIONETAS 4X4	2
HI-935005 K-TYPE THERMOMETER	1

Tabla 38. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

4.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director del contrato	1

Residente de obra	1
Especialista electromecánico	1
Especialista hidráulico	1
Especialista ambiental	1
Profesional financiero/económico	1
Profesional social	1
Profesional jurídico	1
Maestro de obra	1
TOTAL	**9**

Tabla 39. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

4.15. Gestión Social

Para la fecha de radicación del presente informe de interventoría, el contratista de obra realizó la entrega y subsanación del informe mensual social.

5. CONTRATO DE OBRA No. 605-2024

5.1. Información general del contrato de obra

La siguiente Tabla contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	605 - 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 2 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.
CONTRATISTA	WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL

REPRESENTANTE LEGAL	PETER PENROD GAPE VILLASOR	
FECHA ACTA DE INICIO	27/02/2024	
VALOR INICIAL	$ 6.900.000.000,00	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27/10/2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87324	$ 6.900.000.000,00
RP	102924	$ 6.900.000.000,00

Tabla 40. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 605-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°11-44-101219283 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°11-40-101060390 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	09/02/2024	15/02/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	09/02/2024	15/10/2024	$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	09/02/2024	15/10/2027	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	09/02/2024	15/02/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 41. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,42%	09/02/2024	15/10/2024	$650,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 42. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	05/03/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	02/11/2024	$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	02/11/2027	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	05/03/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 43. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	27/02/2024	02/11/2024	$ 1.298.191.465,83
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 44. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

5.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 45. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 46. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. El Contratista realizó vistas de reconocimiento y validación en 3 comunidades en aras de socializar el proyecto e iniciar el levantamiento de la información social y técnica.

COMUNIDAD VISITADA	FECHA
APALASAOU	02/05/2024
PARRULUAIN	02/05/2024
OROGEL	27/05/2024

Tabla 47. Comunidades visitas por World Visión International
Fuente: Propia del autor.

 En estas 3 comunidades se logró obtener información técnica y social durante la visita de reconocimiento y validación, con ayuda de la autoridad o líder de cada comunidad.

2. El contratista realizó ensayos e inspección de los sistemas en campo de 4 comunidades, con la finalidad de recolectar la información y llevar a cabo el diagnóstico de las comunidades visitadas. Los ensayos realizados fueron: Prueba de bombeo, toma de muestras de agua (calidad) e inspección técnica de los sistemas. Las comunidades en las cuales se realizó la toma de muestra e inspección de los sistemas fueron:

COMUNIDAD	FECHA	PRUEBA REALIZADA	
		BOMBEO	TOMA DE MUESTRA DE AGUA
GUADALUPE 2	09/05/2024	SI	SI
GALILEA	08/05/2024	SI	SI
LA TOLDA	08/05/2024	SI	SI
APALASAOU	21/05/2024	SI	SI

Tabla 48. Comunidades inspeccionadas por World Visión International
Fuente: Propia del autor.

- En la comunidad **Apalasaou** se encuentra un sistema de captación de agua por medio de una bomba sumergible energizada por un sistema fotovoltaico, se encuentra una planta de tratamiento por medio de osmosis inversa con dos tanques de almacenamiento, este sistema no está en funcionamiento debido a que esta averiada, se pueden observar dos tanques de almacenamiento en mampostería.
- En la comunidad **Parruluain** Se encuentra un molino de viento en un pozo, también se encuentra otro pozo, pero artesanal. Se observan un tanque de almacenamiento en mampostería y uno en polietileno.
- En la comunidad **Orogel** Se encuentra un sistema de captación por medio de bomba sumergible la cual es energizada por un sistema fotovoltaico en el que se encuentra un solo panel solar, el tanque de almacenamiento es en polietileno apoyado en una base de concreto, este tanque es movido para aprovechar las agua lluvias y recolectarlas desde un canal en láminas de zinc que recoge las aguas lluvias de la cubierta de una vivienda en bahareque.
- En la comunidad de **Galilea** un pozo subterráneo de 148 metros de profundidad construido en para el año 2016 aproximadamente con diámetro de tubería de 8 pulgadas en PVC SCH 80 la cual se encuentra en buen estado, la extracción del agua del pozo se realiza mediante una bomba sumergible de 2 Hp que está conectada a un sistema fotovoltaico de 8 paneles con 2 series de 4 paneles de 250 W. Cuenta con un tanque de almacenamiento con paredes en concreto ubicado a 7 metros hacia el norte del pozo subterráneo tiene una capacidad de 30.000 litros elevado en una estructura de concreto a 10 metros del suelo las cual encuentra funcional y en buenas condiciones estructurales. El agua almacenada en este tanque es distribuida por una tubería principal de dos pulgadas de PVC RED 21 y que se deriva hacia 19 puntos de distribución establecidos geo referencialmente.
- En la comunidad de **La Tolda** se encuentra un pozo profundo de 150 metros, con tubería de revestimiento de 8", nivel estático de 19m con filtros a partir de los 92m, tubería de succión PVC RDE 21 de 1-1/2" a una profundidad de 34m (bomba). Mediante la prueba de bombeo, se logró evidenciar Caudal de explotación equivalente a 4,0l/s.
- En la comunidad de **Guadalupe 2** se encuentra un pozo subterráneo construido para el año 1997 aproximadamente con diámetro de tubería de 6" en PVC SCH 80 la cual se encuentra en buen estado. La profundidad del pozo es de 100 metros con un nivel estático de 26.9 m. La fuente sistema de captación del recurso hídrico, en algún momento estuvo instalado un molino de viento con una bomba de pistón, pero fue desmantelado hace aproximadamente 6 años. A 8 metros al oeste del pedestal del pozo profundo se encuentra otro tanque superficial de 30.000 litros en mal

estado e inoperativo. Hacia el sur este se encuentra un tanque de almacenamiento con paredes en mampostería ubicado a 130 metros del pozo subterráneo tiene una capacidad de 10.000 L en malas condiciones estructurales e inoperativo. Muy cerca de la enramada principal a unos 170 metros hacia el noreste se encuentra una alberca subterránea de 18000 mil litros que almacena el agua transportada por los carrotanques que adquiere la comunidad con sus propios recursos. El agua almacenada es enviada por una bomba periférica de ½ Hp hacia un tanque elevado 1000 litros a 2.2 metros del suelo para posteriormente distribuida a las casas cercanas. La energía eléctrica es tomada de la red convencional y no está legalizada con el operador local.

3. Se realizó el reemplazo de comunidades cuyas problemáticas impedían realizar la intervención y rehabilitación de los sistemas encontrados. Por parte del Ministerio se recibió la asignación de nuevas comunidades en reemplazo de aquellas cuya intervención se concluyó no procedente, en un correo electrónico del día 16 de mayo de 2024:

Comunidad asignada inicialmente	Razón de cambio	Comunidad de reemplazo
Lejano Oriente	Se realiza reemplazo de comunidad debido a que la misma estaba siendo intervenida por la empresa ESEPGUA, dado el alcance del contrato el No.009 de 2023. El proyecto contempla la construcción de una pila pública a 350 metros del molino donde se abastecían, además, se encuentra la mayor concentración de casas de la comunidad.	Parrulain
Jupechimana 1	No cuenta con sistema a rehabilitar.	Kayetamana
Jupechimana 2	Pozo totalmente obstruido e inoperable, no se pudieron realizar ensayos de bombeo ni calidad de agua.	Punta Sierra
Wayenetemana	Comunidad intervenida por la Alcaldía de Riohacha.	Julianchon

Tabla 49. Asignación de nuevas comunidades al contrato de obra N°605 de 2024
Fuente: Propia del autor.

De igual forma, el contratista se encuentra pendiente de la entrega de informe de **no viabilidad** de la comunidad de Mawuipa (Solicitad por medio del comunicado **P&G-IAG-VWC-631-036** el día 29 de mayo de 2024), a causa que el pozo inspeccionado no cuenta con potencial de explotación para la comunidad, ni mostró recuperación durante la prueba de bombeo. La comunidad de Manantial fue asignada en reemplazo de la comunidad de Mawuipa, por medio del mismo correo del 16 de mayo de 2024. Sumado a ello, se recibió una comunidad adicional (El Mayal), para suplir cualquier otra comunidad que presente algún tipo de novedad que impida la intervención de la misma. (Anexo G Comunicados-2 World Visión).

4. Se presentaron novedades de diversa índole en comunidades cuya intervención se encuentra en estudio:

- **Divi Divi 1:** El diagnóstico concluyó que no era posible realizar la intervención debido a que la inspección del pozo arrojó un colapso a 36 metros de profundidad. Esto impidió la realización en

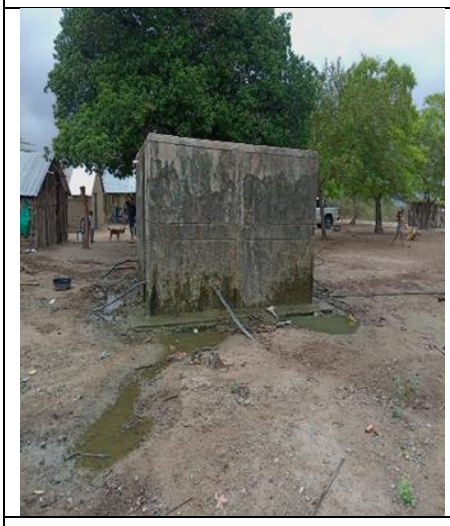
la debida forma de la prueba de bombeo, y la realización de la prueba de calidad de agua. El contratista se encuentra en subsanación del informe diagnóstico y pendiente en la entrega de informe de **no viabilidad**.

- **Urraichi:** Se conoció que la Alcaldía de Riohacha tiene un proyecto para ejecución y rehabilitación de sistemas de agua, el cual incluye esta comunidad. Se sostuvo una reunión presencial el día 20 de mayo de 2024, para la aclaración del alcance del proyecto de la Alcaldía, y el día 29 de mayo se recibió dicha información que se encuentra en revisión por parte de interventoría.
- **Kamuchasain:** El contratista comunicó el día 3 de mayo de 2024 (oficio **605_2024_035**) la visita de personal técnico por parte del PNUD para la realización de pruebas diagnósticas en esta comunidad. El día 7 de mayo se envió el comunicado **P&G-IAG-VWC-631-019** para requerir la gestión y obtención información al MVCT, y determinar la viabilidad de la intervención. El día 27 de mayo se reiteró nuevamente la solicitud, mediante el comunicado **P&G-IAG-VWC-631-035**. A corte del presente informe no se recibió respuesta. (Anexo G Comunicados-2 World Visión).
- **Samurrichao**: Debido a un supuesto conflicto informado por medio de un comité virtual entre contratista, interventoría y el hijo de la autoridad de la comunidad, se presentaron retrasos en el levantamiento de información técnica y social. Mediante el comunicado **P&G-IAG-VWC-631-015** se le solicitó al contratista gestionar y levantar la información con las comunidades aledañas, Alcaldía de Riohacha y Secretaría de Asuntos indígenas para darle celeridad al proceso. Se reiteró nuevamente la solicitud el día 22 de mayo de 2024 por medio del comunicado **P&G-IAG-VWC-631-029**. El día 28 de mayo se recibió el comunicado **605_2024_075**, en el cual se comunicó la existencia de dos territorios dentro de Samurrichao (Samurrichao 1 y 2). El primer territorio no se encuentra habitado, no tiene construcciones de vivienda, ni sistemas de agua potable. Dentro de Samurrichao 2, se encontró la comunidad legalmente constituida que cuenta con un sistema de abastecimiento de agua que consta de: una fuente de agua de pozo profundo, un sistema de captación mediante un molino, dos (2) tanque de almacenamiento (1 en concreto y 1 tanque de polietileno). Esta situación se escaló directamente al MVCT en el comité de seguimiento del día 30 de mayo de 2024, en el cual se concluyó proceder con las visitas y el levantamiento de información técnica en la comunidad de Samurrichao 2. (Anexo G Comunicados-2 World Visión).
- **Koushalap**: Se presentaron retrasos debido a una etapa de duelo que está atravesando la comunidad por el fallecimiento de uno de sus miembros. La información fue remitida por el contratista el 27 de mayo de 2024 (comunicado 605_2024_073) y el tema fue discutido en el comité de seguimiento el 29 de mayo de 2024. En dicho comité, la profesional social del MVCT informó que se otorgaría un tiempo prudente de máximo dos semanas para intentar realizar nuevamente la visita. En caso de que la situación persista, se buscará el reemplazo de dicha comunidad para evitar retrasos en el proyecto. (Anexo G Comunicados-2 World Visión).

5. El contratista entregó un total de 8 diagnósticos en debida forma, los cuales fueron aprobados por interventoría. Los diagnósticos aprobados corresponden a las siguientes comunidades: Ajumana, Plan Bonito, Ciruelo I, Mawuipa, Keptana, Alamarkat, Tulumana, y Yutax. Adicionalmente, entregaron 8 diagnósticos, de los cuales se presentaron observaciones y se encuentran en subsanación, por lo que no se anexan al presente informe. (Anexo I Diagnosticos-2 World Visión).

Las anteriores seguimientos, respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de documentos realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en los incisos 22, 25, 29, en la Clausula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

5.6. Registro fotográfico

		
1. Reconocimiento y validación en Comunidad de Apalasaou, se encuentra pozo profundo con bomba sumergible.	2. Reconocimiento y validación en Comunidad de Apalasaou, la bomba sumergible del pozo profundo es energizada por un sistema fotovoltaico.	3. Reconocimiento y validación en Comunidad de Apalasaou, se encuentra un sistema de tratamiento por medio de osmosis inversa con dos tanques de almacenamiento.
		
4. Reconocimiento y validación en Comunidad de Apalasaou, Tanque de almacenamiento en mampostería (2)	5. Reconocimiento y validación en Comunidad de Apalasaou, se puede observar que actualmente el sistema de la comunidad Apalasaou no cuenta con cerramiento del sistema.	6. Reconocimiento y validación en Comunidad de Parruluain, en la visita de reconocimiento y validación se observa un molino de viento con pozo profundo.

		
7. Reconocimiento y validación en Comunidad Parruluain, En la visita de reconocimiento y validación se puedo observar un pozo artesanal.	8. Reconocimiento y validación en Comunidad Parruluain, se encontró un tanque de almacenamiento en mampostería.	9. Reconocimiento y validación en Comunidad Parruluain, se encontró un tanque de almacenamiento en polietileno.
		
10. Reconocimiento y validación en Comunidad Orogel, Se encuentra un pozo profundo con captación de agua por medio de una bomba sumergible la cual es energizada por sistema fotovoltaico.	11. Reconocimiento y validación en Comunidad Orogel, se puede observar que el sistema fot5olvoltaico está compuesto por un solo panel solar.	12. Reconocimiento y validación en Comunidad de Orogel, el tanque de almacenamiento es en polietileno, y es movido de su base en concreto para aprovechas las aguas lluvias ya que el sistema de captación es insuficiente.

		
13. Visita técnica en comunidad Brasil: Se encuentran dos tanques de polietileno para almacenamiento.	14. Visita en comunidad Brasil: Se encuentra un pozo artesanal.	15. Visita en comunidad Brasil: se encuentra un tanque de almacenamiento en concreto.
		
19. Pruebas para diagnóstico en Comunidad Galilea, Se realiza la instalación de una bomba sumergible para realizar las pruebas en el sitio.	20. Pruebas para diagnóstico en Comunidad Galilea, Se efectúa la toma promedio del caudal generado por el pozo existente en la comunidad.	21. Pruebas para diagnóstico en Comunidad Galilea, se evidencia la toma de medida de la profundidad en que se encuentra la lámina de agua en el pozo.

		
22. Pruebas para diagnóstico en Comunidad La Tolda, Se realiza instalación de una bomba sumergible de mayor capacidad.	23. Pruebas para diagnóstico en Comunidad La Tolda, Toma de muestras del agua que se encuentra dentro del pozo.	23. Pruebas para diagnóstico en Comunidad La Tolda, se realiza la toma de caudal promedio en el pozo existe en la comunidad.
		
25. Pruebas para diagnóstico en Comunidad Apalasaou, se realiza el desmonte del flanche existente para introducir una bomba sumergible y llevar a cabo las pruebas para diagnóstico.	26. Pruebas para diagnóstico en Comunidad Apalasaou, se realiza la toma de caudal promedio que genera el pozo existente.	27. Pruebas para diagnóstico en Comunidad Apalasaou, se puede observar el estado en que se encuentra el flanche existente, el cual tiene una alta corrosión por la que este ha perdido resistencia.

Tabla 50. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

5.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 51. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

5.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

5.8.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-2-World Vision):

General			**Diagnóstico**			**Rehabilitación**		
% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación
9,98%	8,59%	**-1,39%**	9,98%	8,59%	**-1,39%**	0,00%	0,00%	**0,00%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se evidencia una desviación negativa del -0,93%. Comunidades con novedades: -Mawuipa: A la espera de informe de no viabilidad por parte del contratista para realizar reemplazo. -Divi Divi I: El informe de bombeo presentó condiciones desfavorables del pozo (colapsado a 36 metros, pozo de más de 50 años de antigüedad y sin funcionamiento, la prueba de bombeo resultó ineficiente por el colapso del pozo), diagnóstico en subsanación por parte del contratista, para posterior presentación de informe de no viabilidad. -Urriachi: Reunión con alcaldía el día 20 de mayo. Alcaldía no remitió al contratista la información del alcance del proyecto, pero se conoció que la intervención incluye mantenimientos a la infraestructura existente y no la implementación de un sistema de tratamiento.			Contratista realiza entrega de 7 diagnósticos el día 27 de mayo de 2024. Han presentado un total de 16 diagnósticos, de los cuales se encuentran 7 aprobados (1 en no viabilidad), y 9 en subsanación por parte del contratista. Contratista ha presentado 7 propuestas de intervención, de las cuales 7 están en subsanación y 2 se entregaron subsanadas el día 29 de mayo, en revisión por parte de interventoría para aprobación y posterior inicio de rehabilitación. Contratista realiza entrega de dos propuestas subsanadas el día 29 de mayo de 2024, en revisión para aprobación y posterior inicio de rehabilitación.					

-Samurrichao: Visita 27 de mayo. Comunidad dividida en dos. Las coordenadas de la asignación coinciden con Samurrichao 2, cuya población posee una infraestructura existente compuesta por: pozo profundo (captación por molino), 2 tanques de almacenamiento.		

Tabla 52. Avance general y por etapas contrato N°605 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 5.1 Cronograma de Actividades World Vision):

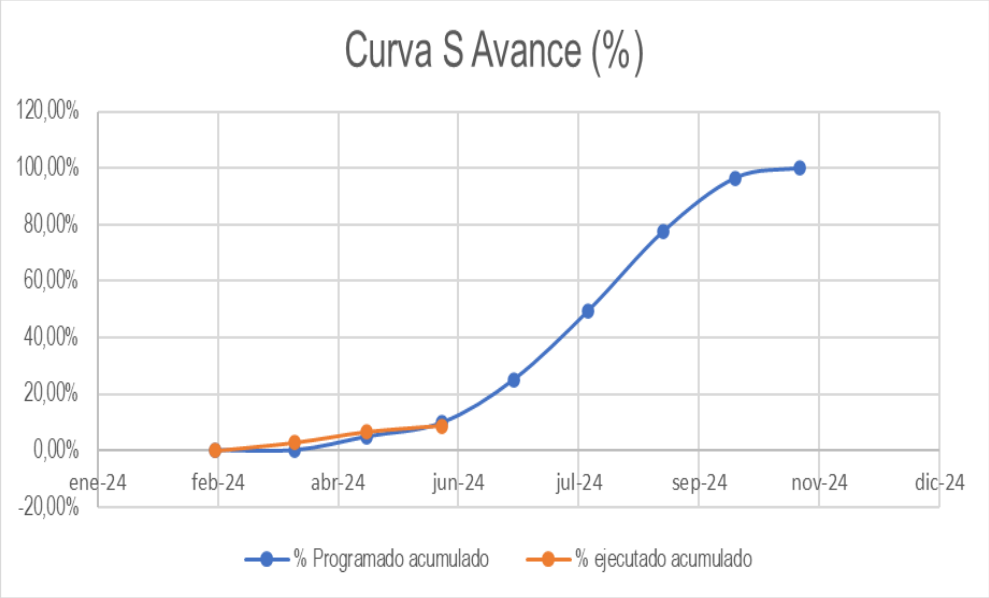


Ilustración 5. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance y lo reportado en la tabla e ilustración anteriores, el porcentaje ejecutado hasta el 31 de mayo de 2024 es menor al programado, reflejando una desviación negativa del -1.39%. Este atraso se debe a las novedades presentadas por las comunidades durante el proceso de reconocimiento y validación, así como a los sistemas de captación de agua, que resultaron ineficaces debido a diversos inconvenientes técnicos, como obstrucciones en los pozos o insuficiente producción de agua. Estos problemas han causado un leve retraso en el proceso contractual, lo cual se refleja en la tabla de avance.

Además, el contratista está llevando a cabo actividades de caracterización de la población existente en las comunidades, con el fin de obtener información exacta del censo poblacional. Por esta razón, se sugiere al contratista mejorar la eficiencia en la recolección de información social, como el censo poblacional, y en la documentación de las comunidades que presenten novedades, especialmente aquellas que ya han recibido intervenciones por parte de otras entidades. Esto permitirá solicitar el cambio de comunidad y evitar retrasos en el proyecto.

Es importante manifestar que el contratista no ha entregado la totalidad de los diagnósticos realizados hasta la fecha, lo que ha generado retrasos en la programación del proyecto. Esto se evidencia en la curva de porcentaje de avance, donde la línea de porcentaje de ejecución en color naranja se encuentra por debajo de la línea de porcentaje de programación en color azul.

Es pertinente aclarar que esta desviación negativa a pesar de que no supera el 5%, es una alerta para que el contratista realice actividades en simultánea en varias comunidades. Adicional, desde la Interventoría se ha reiterado y conminado al contratista en priorizar la entrega de los informes de diagnósticos en paquetes de 4 comunidades, con la finalidad de obtener aprobación e iniciar con la estructuración de las propuestas de rehabilitación.

5.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	**Comunidad**	**% programado por unidad**	**%Ejecutado por unidad**	**Desviación % por unidad**	**Días programados**	**Días ejecutados**	**Desviación días**
World Visión	KALINASIRRA	0,25%	0,21%	-0,05%	0,37	0,30	-0,07
World Visión	APALASAOU	0,25%	0,30%	0,05%	0,37	0,44	0,07
World Visión	KOUSHALAP	0,12%	0,00%	-0,12%	0,18	0,00	-0,18
World Visión	LA ROMANA	0,25%	0,21%	-0,05%	0,37	0,30	-0,07
World Visión	MULUJUICHON	0,12%	0,00%	-0,12%	0,18	0,00	-0,18
World Visión	TULUMANA	0,48%	0,44%	-0,05%	0,70	0,63	-0,07
World Visión	PUNTA SIERRA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
World Visión	LA TOLDA	0,39%	0,41%	0,02%	0,56	0,60	0,04
World Visión	MERIDAILY	0,39%	0,41%	0,02%	0,56	0,60	0,04
World Visión	SAMURRICHAO	0,25%	0,12%	-0,13%	0,37	0,18	-0,19
World Visión	SANTA LUCIA	0,39%	0,41%	0,02%	0,56	0,60	0,04
World Visión	KAYETAMANA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
World Visión	AJUMANA	0,48%	0,44%	-0,05%	0,70	0,63	-0,07
World Visión	ALAMARKAT	0,48%	0,44%	-0,05%	0,70	0,63	-0,07
World Visión	CIRUELO I	0,48%	0,44%	-0,05%	0,70	0,63	-0,07
World Visión	DIVIDIVI 1	0,39%	0,41%	0,02%	0,56	0,60	0,04
World Visión	GALILEA	0,39%	0,41%	0,02%	0,56	0,60	0,04
World Visión	GUADALUPE 2	0,39%	0,41%	0,02%	0,56	0,60	0,04
World Visión	GUAYABITO 1	0,39%	0,41%	0,02%	0,56	0,60	0,04
World Visión	PARRULAIN	0,25%	0,07%	-0,18%	0,37	0,11	-0,26
World Visión	OROGEL	0,25%	0,00%	-0,25%	0,37	0,00	-0,37
World Visión	PLAN BONITO	0,48%	0,44%	-0,05%	0,70	0,63	-0,07
World Visión	URRAICHI	0,48%	0,41%	-0,07%	0,70	0,60	-0,11
World Visión	YUTAX	0,48%	0,44%	-0,05%	0,70	0,63	-0,07
World Visión	BRASIL	0,25%	0,21%	-0,05%	0,37	0,30	-0,07
World Visión	CERRO AZUL	0,25%	0,21%	-0,05%	0,37	0,30	-0,07
World Visión	JULIANCHON	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
World Visión	KAMUCHASAIN	0,39%	0,28%	-0,11%	0,56	0,41	-0,15
World Visión	KETPANA	0,48%	0,44%	-0,05%	0,70	0,63	-0,07
World Visión	MAWUIPA	0,48%	0,44%	-0,05%	0,70	0,63	-0,07
World Visión	MONTERMON 2	0,25%	0,21%	-0,05%	0,37	0,30	-0,07

Ilustración 6. Avance "%" por comunidades del contrato de obra

Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de mayo de 2024. Para el presente periodo, el contratista realizó, 3 visitas de concertación, 4 tomas de muestras de agua y 4 pruebas de bombeo, adicional realizaron la entrega de 4 resultados de pruebas de agua y 5 resultados de pruebas de bombeo, con lo cual se presenta un avance general en la ejecución respecto al programado.

Verificando cada una de las comunidades relacionadas, el avance en la ejecución está representado en color azul, sin embargo, varias comunidades tienen una desviación negativa que deberían haber tenido una mayor ejecución, esto se evidencia en las señaladas en color rojo en la columna de desviación % por unidad, como por ejemplo en las comunidades de Orogel, Parrulain, entre otras.

5.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	World Visión	KALINASIRRA	10/05/2024	19/06/2024	29/06/2024	2/10/2024
2	World Visión	APALASAOU	10/05/2024	19/06/2024	29/06/2024	2/10/2024
3	World Visión	KOUSHALAP	21/05/2024	30/06/2024	10/07/2024	13/10/2024
4	World Visión	LA ROMANA	10/05/2024	19/06/2024	29/06/2024	2/10/2024
5	World Visión	MULUJUICHON	21/05/2024	30/06/2024	10/07/2024	13/10/2024
6	World Visión	TULUMANA	11/04/2024	21/05/2024	31/05/2024	3/09/2024
7	World Visión	PUNTA SIERRA	11/06/2024	21/07/2024	31/07/2024	24/10/2024
8	World Visión	LA TOLDA	29/04/2024	8/06/2024	18/06/2024	21/09/2024
9	World Visión	MERIDAILY	29/04/2024	8/06/2024	18/06/2024	21/09/2024
10	World Visión	SAMURRICHAO	10/05/2024	19/06/2024	29/06/2024	2/10/2024
11	World Visión	SANTA LUCIA	29/04/2024	8/06/2024	18/06/2024	21/09/2024
12	World Visión	KAYETAMANA	11/06/2024	21/07/2024	31/07/2024	24/10/2024
13	World Visión	AJUMANA	11/04/2024	21/05/2024	31/05/2024	3/09/2024
14	World Visión	ALAMARKAT	11/04/2024	21/05/2024	31/05/2024	3/09/2024
15	World Visión	CIRUELO I	11/04/2024	21/05/2024	31/05/2024	3/09/2024
16	World Visión	DIVIDIVI 1	29/04/2024	8/06/2024	18/06/2024	21/09/2024
17	World Visión	GALILEA	29/04/2024	8/06/2024	18/06/2024	21/09/2024
18	World Visión	GUADALUPE 2	29/04/2024	8/06/2024	18/06/2024	21/09/2024
19	World Visión	GUAYABITO 1	29/04/2024	8/06/2024	18/06/2024	21/09/2024
20	World Visión	PARRULAIN	10/05/2024	19/06/2024	29/06/2024	2/10/2024
21	World Visión	OROGEL	10/05/2024	19/06/2024	29/06/2024	2/10/2024

22	World Visión	PLAN BONITO	11/04/2024	21/05/2024	31/05/2024	3/09/2024
23	World Visión	URRAICHI	11/04/2024	21/05/2024	31/05/2024	3/09/2024
24	World Visión	YUTAX	11/04/2024	21/05/2024	31/05/2024	3/09/2024
25	World Visión	BRASIL	10/05/2024	19/06/2024	29/06/2024	2/10/2024
26	World Visión	CERRO AZUL	10/05/2024	19/06/2024	29/06/2024	2/10/2024
27	World Visión	JULIANCHON	11/06/2024	21/07/2024	31/07/2024	24/10/2024
28	World Visión	KAMUCHASAIN	29/04/2024	8/06/2024	18/06/2024	21/09/2024
29	World Visión	KETPANA	11/04/2024	21/05/2024	31/05/2024	3/09/2024
30	World Visión	MAWUIPA	11/04/2024	21/05/2024	31/05/2024	3/09/2024
31	World Visión	MONTERMON 2	10/05/2024	19/06/2024	29/06/2024	2/10/2024

Tabla 53. Cronograma de contrato 605-2024.
Fuente: Propia

5.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor Inicial del Contrato	$ 6.900.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.900.000.000,00

Tabla 54. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 6.900.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 6.900.000.000,00

INVERSION TOTAL COBRADA	$ 0,00
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	0,00%

Tabla 55. Avance financiero contrato 605-2024
Fuente: Elaboración propia

5.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 1.380.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica - Diagnósticos	$ 227.332.488,00	16,47%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 1.103.067.512,00	79,93%
3	Transporte	$ 44.450.000,00	3,22%
4	Materiales	$ 1.150.000,00	0,08%
5	Equipos	$ 4.000.000,00	0,29%
TOTAL		**$ 1.380.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 56. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha no se ha autorizado órdenes de pago, toda vez que se encuentra en trámite por parte del MVCT el traslado de los recursos del anticipo hasta la fiducia. Es importante aclarar que el cobro del anticipo ante el MVCT fue realizado los primeros días del mes de abril de 2024 y fue subsanado en el mes de mayo de 2024, de acuerdo a los ajustes solicitados por el MVCT.

5.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024 anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	Descripción	Valor del Anticipo (COP)	Valor Amortizado (COP)	Valor Amortizado Acumulado (COP)	Saldo por Amortizar (COP)
N/A	Valor del Anticipo	$ 1.380.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$ 1.380.000.000,00

Tabla 57. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

5.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Planta eléctrica a gasolina dgr8000es ducati 7500watt máximo, 6200watt continuo a gasolina monofásica, arranque eléctrico	1
Bomba sumergible 3 HP Aqua Pak M3X30-8	1
Trípode para levantamiento de cargas	1
Diferencial tipo poleas	1
Sensor de nivel tipo Keller	1
GPS	2
Cronómetro	3
Decámetro	1
Taladro inalámbrico	1
Esclerómetro	1
Equipos portátiles para mediciones de Temperatura, ph, Oxígeno disuelto y conductividad eléctrica	1
Probeta plástica graduada de 1000 ml	2
Equipos de cómputo de datos.	1
Camioneta tipo 4x4	3

Tabla 58. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

5.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director De Obra	1
Residente De Obra	1
Profesional Social	3
Especialista MEAL	1
Conductor	3
Auxiliar De Ingeniería	1
Maestro De Obra	1
Técnico Hidráulico	1
Técnico Solar Y Electromecánico	1
Geólogo	1
Ingeniero Civil	1
Maestro De Obra	1
Operador	1
Jefe De Cuadrilla	1
Ingeniero Civil Coord. Cuadrilla	1
Profesional SST	1

Especialista Estructural	1
Especialista Electromecánico	1
Especialista Hidráulico	1
Especialista Geotecnia	1
TOTAL	**24**

Tabla 59. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

5.15. Gestión Social

Para la fecha de radicación del presente informe de interventoría, el contratista de obra realizó la entrega y subsanación del informe mensual social.

6. CONTRATO DE OBRA No. 656-2024

6.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
CONTRATO DE OBRA N°	656 DE 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA N0. 3 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.
CONTRATISTA	FUNDACION CADENA COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL	SOL BENTOLILA COHEN
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2024
VALOR INICIAL	$ 7.400.000.000
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18 DE NOVIEMBRE DE 2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	N°	VALOR
CDP	87424	$ 7.400.000.000
RP	123724	$ 7.400.000.000

Tabla 60. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 656-2024 con las cuantías y vigencias establecidas en la cláusula DECIMA. La póliza N° NB-100312663 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N° NB-100077992 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS MUNDIAL.

En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NB.100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	22/02/2024	15/02/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	22/02/2024	15/10/2024	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	22/02/2024	15/10/2027	$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	22/02/2024	15/02/2025	$1,480,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	15/10/2024	15/10/2029	$1,480,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 61. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100077992							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	22/02/2024	15/10/2024	$ 650.000.000,00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 62. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	18/03/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	18/11//2024	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	18/11//2027	$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	18/03/2025	$1,480,000,000,00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	18/11/2024	18/11/2029	$1,480,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 63. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	RESPONSABILIDAD CIVIL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	27/02/2024	27/10/2024	$ 650.000.000,00

	EXTRACONTRACTUAL.	EXTRACONTRACTUAL					
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 64. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

6.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 65. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 66 Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. El contratista presentó para aprobación a corte del mes de mayo las hojas de vida del equipo mínimo correspondientes al Residente de Obra y Especialista Estructural, los cuales fueron aprobados por la Interventoría el 09 de mayo de 2024, quedando aprobado la totalidad del equipo mínimo.

 Esta aprobación de hojas de vida, se realiza de acuerdo a la CLAUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del contrato de Interventoría 631 2024 – 3.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS – 3.2.1. OBLIGACIONES TÉCNICAS- *"(…) Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, la INTERVENTORIA se obliga a: 5. Verificar el cumplimiento del personal exigido, revisar y aprobar las hojas de vida entregadas por el (los) contratista(s), de acuerdo con los lineamientos descritos en los documentos contractuales de cada contrato, así como por cambio de personal durante la ejecución de los contratos. Controlar la vinculación del personal durante el tiempo de ejecución de los contratos y solicitar los cambios que fuesen necesarios para el normal desarrollo de los contratos.".*

2. Se realizaron entre el día 01 y el día 31 de mayo de 2024 un total de 23 visitas de acercamiento social y diligenciamiento de las fichas Técnicas, 15 pruebas de bombeo y 17 toma de muestras de agua para ensayos de calidad.

GRUPO	MUNICIPIO	COMUNIDAD	FECHA VISITA DE ACERCAMIENTO	FECHA PRUEBA DE BOMBEO	FECHA TOMA DE MUESTRAS
G1	MAICAO	PAPUMANA	Abril-2024	16/05/2024	16/05/2024
G1	MAICAO	LA LOMA	Abril-2024	16/05/2024	14/05/2024
G1	MAICAO	ISHAMANA	Abril-2024	15/05/2024	14/05/2024
G1	MAICAO	MUSAMANA	Abril-2024	14/05/2024	14/05/2024
G2	MAICAO	JERJET	Abril-2024	17/05/2024	14/05/2024
G3	MAICAO	MASUREN	2/05/2024	18/05/2024	15/05/2024
G3	MAICAO	PASANUALUU	2/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G3	MAICAO	WLIPA	2/05/2024	20/05/2024	20/05/2024
G3	MAICAO	YOSUIPA	2/05/2024	20/05/2024	20/05/2024
G4	MAICAO	EKIMANA	3/05/2024	23/05/2024	15/05/2024
G4	MAICAO	LA ESTRELLA	3/05/2024	18/05/2024	15/05/2024
G4	MAICAO	MAJAYUPANA	3/05/2024	29/05/2024	29/05/2024
G5	MAICAO	JIRRUMANA	7/05/2024	23/05/2024	23/05/2024
G5	MAICAO	LAS DELICIAS	7/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G5	MAICAO	WALIRRUMANA	7/05/2024	28/05/2024	16/05/2024
G5	MAICAO	WANAPAINA	7/05/2024	28/05/2024	16/05/2024
G6	MAICAO	CARRAURACHON	8/05/2024	No se ha realizado	16/05/2024
G6	MAICAO	CORAL	8/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G6	MAICAO	DIVINO NIÑO	8/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G6	MAICAO	MI ROSITA	8/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G7	MAICAO	CARDONAL	9/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G7	MAICAO	OUISPA	9/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G7	MAICAO	SHONKOMANA	9/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G7	MAICAO	WAIRRAMANA	9/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G8	MAICAO	JUTTIAL	10/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G8	MAICAO	KANASUMANA	10/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
G8	MAICAO	LIMONCITO	10/05/2024	22/05/2024	15/05/2024
G9	MAICAO	CACHUYAS	14/05/2024	No se ha realizado	29/05/2024

Tabla 67. Comunidades visitadas por Fundación Cadena
Fuente: Propia del autor.

3. El contratista de obra remite fichas de reconocimiento y validación del componente social de 12 comunidades, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la interventoría:

MUNICIPIO	COMUNIDAD
MAICAO	Cardonal
MAICAO	Carraurachon
MAICAO	Coral
MAICAO	Divino niño
MAICAO	Ekimana
MAICAO	Ishamana
MAICAO	Jaichon
MAICAO	Jerjet
MAICAO	Kanasumana
MAICAO	La estrella
MAICAO	La loma
MAICAO	La paz
MAICAO	Limoncito
MAICAO	Majayutpana
MAICAO	Masuren
MAICAO	Mi rosita
MAICAO	Musamana
MAICAO	Palasumana
MAICAO	Papumana
MAICAO	Sknokomana
MAICAO	Wairrumana
MAICAO	Walirrumana
MAICAO	Yosuipa

Tabla 68. fichas de reconocimiento y validación del componente social entregadas por Fundación Cadena
Fuente: Propia del autor.

4. Se realizó el reemplazo de comunidades cuyas problemáticas impedían realizar la intervención y rehabilitación de los sistemas encontrados. Por parte del Ministerio se recibió la asignación de nuevas comunidades en reemplazo de aquellas cuya intervención se concluyó no procedente, y a través de e-mail enviado el 14 de mayo de 2024, se aprobó el cambio de las siguientes comunidades relacionadas a continuación:

Comunidad asignada inicialmente	Razón de cambio	Comunidad de reemplazo
Karakita	Nueva asignación	Sichen
Shalimaana	Asignada a otro cooperante	Pueblito Wayuu
Coral	Sin fuente hídrica	Pepetshi

Tabla 69. Asignación de nuevas comunidades al contrato de obra N°656 de 2024
Fuente: Propia del autor.

Adicional, mediante comité de seguimiento realizado el día 30 de mayo de 2024 se aprobó el cambio de la comunidad de CARAQUITA, teniendo en cuenta que la misma no estuvo de acuerdo con que se realizara algún tipo de intervención. Esta comunidad será reemplazada por la comunidad de UYATPANA N°2.

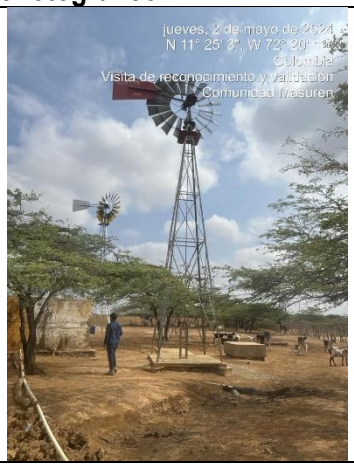
El contratista de obra intento hacer los acercamientos correspondientes, pero no fue posible, mediante e-mail el 16 de mayo de 2024, notifica a la interventoría, que había hecho contacto telefónico, y que la esposa de la autoridad no cumplió con la cita programada la cual estaba prevista para el día martes, 14 de mayo, con sitio de encuentro en la IPS Karaquita. Este día, la trabajadora social del contratista cumplió la cita según lo acordado, hora, fecha y sitio de encuentro, pero no se presentó la autoridad tradicional ni la esposa de la misma María Concepción Pana y al momento de contactarla respondió que no estarían interesados en que se le realizara algún tipo de intervención.

Este caso se le comunicó a la profesional social por parte del MVCT, quien recomendó no volver a hacer acercamientos teniendo en cuenta la respuesta negativa de la autoridad quienes son los encargados de tomar las decisiones en esta comunidad.

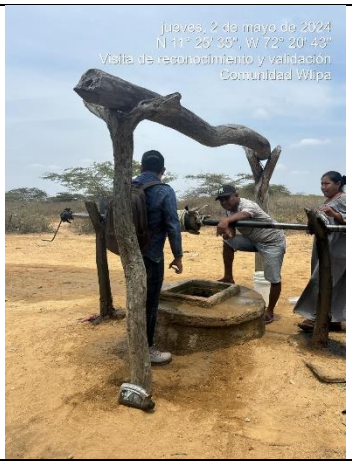
5. El día 29 de mayo de 2024 el contratista envió vía e-mail para revisión de 5 diagnósticos: Comunidad Ishamana, Comunidad la Loma, Comunidad Jerjet, Comunidad Musamana y Comunidad La Estrella los cuales fueron devueltos por la interventoría teniendo en cuenta que presentaban observaciones. Dentro de la más relevantes se encontró que únicamente presentaron los diagnósticos de 5 comunidades con pruebas de bombeo sin incluir los resultados de muestras de calidad.

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de fichas realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en los incisos 22, 25, 29, en la Clausula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

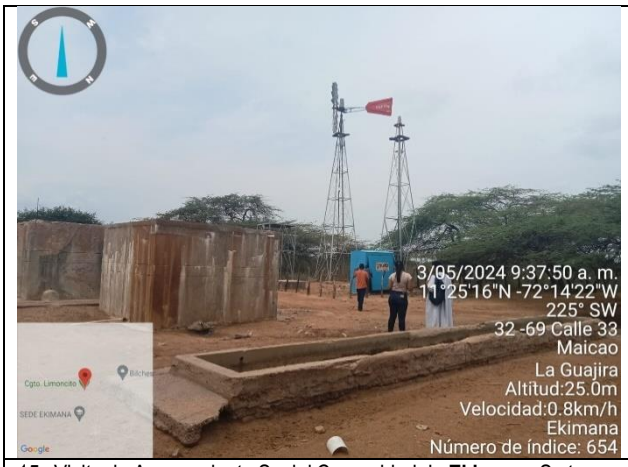
6.6. Registro fotográfico

	
1. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **MASUREN:** Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellos que se benefician del pozo.	2. Visita de Acercamiento técnico comunidad **MASUREN:** El sistema de captación consta de un pozo profundo de aproximadamente 60 ml de profundidad, con una bomba sumergible eólica para extraer el agua. Diámetro de la camisa externa del pozo 4", diámetro de la

	tubería principal 2". ESTADO DEL SISTEMA PRINCIPAL: Malo (Superficie de concreto del pozo en mal estado, PTAP no funciona, tubería con presencia de oxido, motor de molino en mal estado, el sistema no tiene cerramiento, molino alterno no funciona. El sistema cuenta para el almacenamiento de agua con un tanque en concreto de aproximadamente 20.000 Lt. El tanque presenta filtraciones de agua, estructura de soporte en mal estado.
	
3. Se realiza prueba de bombeo comunidad **MASUREN:** Se desmonta la tubería existente del pozo, se determinan los niveles de agua del pozo, se instala tubería y bomba sumergible y se realizan aforos de caudal por aproximadamente 30 minutos, después se toma el tiempo de recuperación del pozo.	4. Se tomas muestras de agua comunidad **MASUREN:** Se toman 7 muestras de agua directamente del pozo.
	
5. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **PASANUALUU:** Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellos que se benefician del pozo.	6. Visita de Acercamiento técnico comunidad **PASANUALUU:** El sistema de captación consta de un pozo artesanal de aproximadamente 20 ml de profundidad, con extracción manual a través de poleas. Diámetro del pozo aprox. 1.30 ml, espesor de la lámina de agua 3m. **ESTADO DEL SISTEMA:** Malo. Se necesita limpieza, no tiene instalado anillos de concreto, agua salobre, sistema sin cerramiento. **DEPOSITO:** El sistema cuenta con un almacenamiento de 750 lt. **DISTRUBUCION**: El sistema no cuenta con una red de distribución (La comunidad recolecta el agua con tanques de 20 lt y los llevan a sus viviendas). **OBSERVACIONES:** En la comunidad existe otro pozo artesanal con una profundidad de 20 ml

	y diámetro de 1 m, con anillos de concreto. Sistema de recolección de agua manual a través de poleas.
	
7. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **Wlipa:** Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	8. Visita de Acercamiento técnico comunidad **Wlipa:** El sistema de captación consta de un pozo artesanal de aproximadamente 23 ml de profundidad, con extracción manual a través de poleas. Diámetro del pozo aprox. 1.1 ml, espesor de la lámina de agua 3m. **ESTADO DEL SISTEMA:** Malo. Se necesita limpieza, agua salobre, sistema sin cerramiento. Anillos de concreto en buen estado. **DEPOSITO:** El sistema cuenta con tanques de almacenamiento. **DISTRUBUCION**: El sistema no cuenta con una red de distribución.
	
9. Se realiza prueba de bombeo comunidad **Wlipa:** Se determinan los niveles de agua del pozo, se instala tubería y bomba sumergible y se realizan aforos de caudal por aproximadamente 30 minutos, después se toma el tiempo de recuperación del pozo.	10. Se tomas muestras de agua comunidad **Wlipa:** Se toman 7 muestras de agua directamente del pozo.

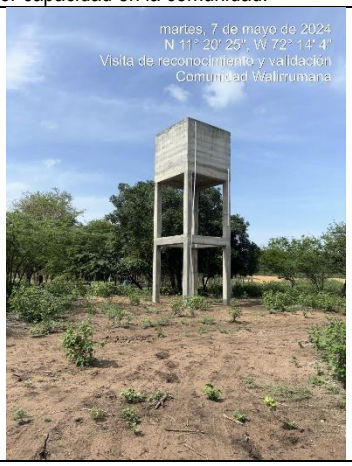
	
11. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **YOSUIPA**: Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	12. Visita de Acercamiento técnico comunidad **YOSUIPA:** El sistema de captación consta de un pozo artesanal de aproximadamente 22 ml de profundidad, con extracción manual a través de poleas. Diámetro del pozo aprox. 1.2 ml, espesor de la lámina de agua 3m. **ESTADO DEL SISTEMA:** Malo. Se necesita limpieza, anillos de concreto en mal estado, agua salobre, sistema sin cerramiento. **DEPOSITO:** El sistema NO cuenta con tanques de almacenamiento de agua. Se tiene un sistema que lleva agua al bebedero de animales. **DISTRUBUCION**: El sistema no cuenta con una red de distribución (La comunidad recolecta el agua con tanques de 20 lt y los llevan a sus viviendas)
	
13. Se realiza prueba de bombeo comunidad **YOSUIPA:** Se determinan los niveles de agua del pozo, se instala tubería y bomba sumergible y se realizan aforos de caudal por aproximadamente 30 minutos, después se toma el tiempo de recuperación del pozo.	14. Toma de muestras de agua comunidad **YOSUIPA:** Se toman 7 muestras de agua directamente del pozo.

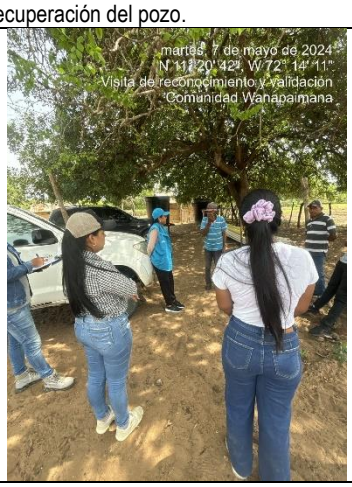
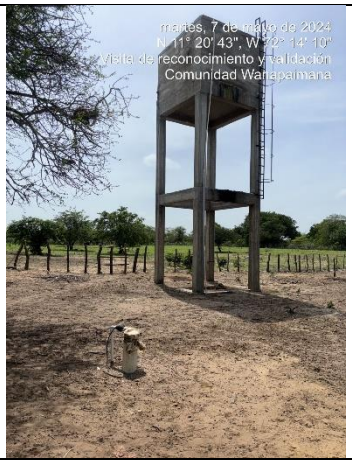
	
15. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **Ekimana**: Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	16. Visita de Acercamiento técnico comunidad **Ekimana**: El sistema de captación consta de un pozo profundo de aproximadamente 100 ml de profundidad, con una bomba sumergible eólica para extraer el agua. Diámetro de la camisa externa del pozo 4", diámetro de la tubería principal 2". **ESTADO DEL SISTEMA:** Malo (Superficie de concreto del pozo en mal estado, PTAP no funciona, tubería con presencia de oxido, motor de molino en mal estado, el sistema no tiene cerramiento, molino alterno no funciona. **DEPOSITO:** El sistema cuenta para el almacenamiento de agua con un tanque en concreto de aproximadamente 20.000 Lt (tanque sin tapa). **DISTRUBUCION**: El sistema distribuye el agua desde el tanque de almacenamiento a tanques de menor capacidad en la comunidad.
	
17. Se realiza prueba de bombeo comunidad **Ekimana**: Se desmonta la tubería existente del pozo, se determinan los niveles de agua del pozo, se instala tubería y bomba sumergible y se realizan aforos de caudal por aproximadamente 30 minutos, después se toma el tiempo de recuperación del pozo.	18. Se tomas muestras de agua comunidad **Ekimana**: Se toman 7 muestras de agua directamente del pozo.

	
19. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **LA ESTRELLA:** Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	20. Visita de Acercamiento técnico comunidad **LA ESTRELLA:** El sistema de captación consta de un pozo profundo de aproximadamente 42 ml de profundidad, con una bomba sumergible eólica para extraer el agua. Diámetro de la camisa externa del pozo 4", diámetro de la tubería principal 2". **ESTADO DEL SISTEMA:** Malo (Superficie de concreto del pozo en mal estado, PTAP no funciona, tubería con presencia de oxido, motor de molino en mal estado, el sistema no tiene cerramiento, molino alterno no funciona. **DEPOSITO:** El sistema cuenta para el almacenamiento de agua con un tanque en concreto de aproximadamente 20.000 Lt (tanque sin tapa). **DISTRUBUCION**: El sistema distribuye el agua desde el tanque de almacenamiento a tanques de menor capacidad en la comunidad.
	
21. Se realiza prueba de bombeo comunidad **LA ESTRELLA**: Se desmonta la tubería existente del pozo, se determinan los niveles de agua del pozo, se instala tubería y bomba sumergible y se realizan aforos de caudal por aproximadamente 30 minutos, después se toma el tiempo de recuperación del pozo.	22. Se tomas muestras de agua comunidad **LA ESTRELLA:** Se toman 7 muestras de agua directamente del pozo.

	
23. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **Majatyupana:** Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	24. Visita de Acercamiento técnico comunidad **Majatyupana:** El sistema de captación consta de un pozo profundo de aproximadamente 117 ml de profundidad, con una bomba sumergible eléctrica alimentada por paneles solares para extraer el agua. Diámetro de la camisa externa del pozo 4", diámetro de la tubería principal 2". **ESTADO DEL SISTEMA:** Malo (el sistema no funciona). **DEPOSITO:** El sistema cuenta para el almacenamiento con cinco tanques de 2000 Lt instalados en diferentes puntos de la comunidad. **DISTRUBUCION**: No tiene pila.
	
25. Se realiza prueba de bombeo comunidad **Majatyupana**: Se determinan los niveles de agua del pozo, se instala tubería y bomba sumergible y se realizan aforos de caudal por aproximadamente 30 minutos, después se toma el tiempo de recuperación del pozo.	26. Se tomas muestras de agua comunidad **Majatyupana:** Se toman 7 muestras de agua directamente del pozo.

	
27. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **JIRRUMANA:** Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	28. Visita de Acercamiento técnico comunidad **JIRRUMANA:** El sistema de captación consta de un pozo artesanal de aproximadamente 17 ml de profundidad, con extracción manual a través de poleas. Diámetro del pozo aprox. 1.2 ml. **ESTADO DEL SISTEMA:** Regular. Se necesita limpieza, anillos superiores en concreto en regular estado, agua salobre, sistema sin cerramiento. **DEPOSITO:** Los habitantes de la comunidad recolectan el agua diariamente. Alberca en concreto en mal estado sin uso. **DISTRUBUCION**: El sistema no cuenta con una red de distribución.
	
29. Se realiza prueba de bombeo comunidad **JIRRUMANA:** Se determinan los niveles de agua del pozo, se instala tubería y bomba sumergible y se realizan aforos de caudal por aproximadamente 30 minutos, después se toma el tiempo de recuperación del pozo.	30. Se tomas muestras de agua comunidad **JIRRUMANA:** Se toman 7 muestras de agua directamente del pozo.

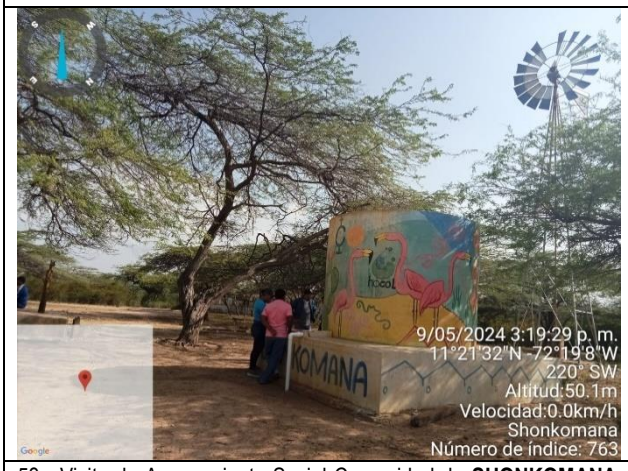
	
31. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **LAS DELICIAS:** Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	32. Visita de Acercamiento técnico comunidad **LAS DELICIAS:** El sistema de captación consta de un pozo profundo de aproximadamente 42 ml de profundidad, con una bomba sumergible eólica para extraer el agua. Diámetro de la camisa externa del pozo 4", diámetro de la tubería principal 2". **ESTADO DEL SISTEMA:** Malo (Superficie de concreto del pozo en mal estado, tubería con presencia de oxido, motor de molino en mal estado, el sistema no tiene cerramiento. **DEPOSITO:** El sistema cuenta para el almacenamiento de agua con un tanque en concreto de aproximadamente 20.000 Lt (tanque sin tapa). Tanques en mal estado con filtraciones, desprendimientos de concreto, aceros a la vista. **DISTRUBUCION**: El sistema distribuye el agua desde el tanque de almacenamiento a tanques de menor capacidad en la comunidad.
	
33. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **Walirrumana**: Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	34. Visita de Acercamiento técnico comunidad **Walirrumana**: El sistema de captación consta de un pozo profundo de aproximadamente 60 ml de profundidad, con una bomba sumergible eléctrica alimentada por la red eléctrica domiciliaria para extraer el agua. Diámetro de la camisa externa del pozo 4", diámetro de la tubería principal 2". **ESTADO DEL SISTEMA:** Bueno. El sistema no cuenta con cerramiento ni con protección en concreto del pozo. **DEPOSITO:** El sistema cuenta para el almacenamiento de agua con un tanque en concreto de aprox. 10 mil lt instalado en una estructura de concreto de aproximadamente 4 ml de altura. **DISTRUBUCION**: El sistema distribuye a las viviendas a través de tuberías de 1" y ½".

	
35. Se realiza prueba de bombeo comunidad **Walirrumana**: Se desmonta la tubería existente del pozo, se determinan los niveles de agua del pozo, se instala tubería y bomba sumergible y se realizan aforos de caudal por aproximadamente 30 minutos, después se toma el tiempo de recuperación del pozo.	36. Se tomas muestras de agua comunidad **Walirrumana:** Se toman 7 muestras de agua directamente del pozo.
	
37. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **Wanapaina:** Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	38. Visita de Acercamiento técnico comunidad **Wanapaina:** El sistema de captación consta de un pozo profundo de aproximadamente 60 ml de profundidad, con una bomba sumergible eléctrica alimentada por la red eléctrica domiciliaria para extraer el agua. Diámetro de la camisa externa del pozo 4", diámetro de la tubería principal 2". **ESTADO DEL SISTEMA:** Bueno. El sistema no cuenta con cerramiento ni con protección en concreto del pozo. **DEPOSITO:** El sistema cuenta para el almacenamiento de agua con un tanque en concreto de aprox. 10 mil lt instalado en una estructura de concreto de aproximadamente 4 ml de altura. **DISTRUBUCION**: El sistema distribuye a las viviendas a través de tuberías de 1" y ½".

	
39. Se realiza prueba de bombeo comunidad **Wanapaina:** Se desmonta la tubería existente del pozo, se determinan los niveles de agua del pozo, se instala tubería y bomba sumergible y se realizan aforos de caudal por aproximadamente 30 minutos, después se toma el tiempo de recuperación del pozo.	40. Se tomas muestras de agua comunidad **Wanapaina:** Se toman 7 muestras de agua directamente del pozo.
S 	
41. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **CARRAURACHON:** Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	42. Visita de Acercamiento técnico comunidad **CARRAURACHON:** El sistema de captación consta de un pozo profundo de aproximadamente 100 ml de profundidad, con una bomba sumergible eólica para extraer el agua. Diámetro de la camisa externa del pozo 4", diámetro de la tubería principal 2". **ESTADO DEL SISTEMA:** Malo (Superficie de concreto del pozo en mal estado, tubería con presencia de oxido, motor de molino en mal estado, el sistema no tiene cerramiento, tubería de aducción con filtraciones, **DEPOSITO:** El sistema cuenta para el almacenamiento de agua con un tanque en concreto de aproximadamente 33.000 Lt, tanque en PVC de 5000 lt. Tanque en concreto en mal estado con filtraciones, tanque en PVC sin uso. **DISTRUBUCION**: el punto de distribución no tiene llaves, no tiene pila, solo está la tubería con un tapón de madera.

	
43. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **CORAL:** Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	44. Visita de Acercamiento técnico comunidad **CORAL:** El sistema de captación consta de un pozo profundo de aproximadamente 42 ml de profundidad. Diámetro de la camisa externa del pozo 4". **ESTADO DEL SISTEMA:** Malo (Superficie de concreto del pozo en mal estado, tubería con presencia de oxido, no tiene molino de viento, pozo con obstrucción de arena. Sistema no apto para rehabilitación **DEPOSITO:** El sistema cuenta para el almacenamiento de agua con un tanque en concreto de aproximadamente 20.000 Lt (tanque sin tapa). Tanques en mal estado sin uso. **DISTRUBUCION**: El sistema no cuenta con distribución. Nota: la comunidad se abastece con carro tanques.
	
45. Visita de Acercamiento Social Comunidad de Divino Niño: Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	46. Visita de Acercamiento técnico comunidad **Divino Niño:** El sistema de captación consta de un pozo profundo de aproximadamente 60 ml de profundidad, con una bomba sumergible eólica para extraer el agua. Diámetro de la camisa externa del pozo 4", diámetro de la tubería principal 2". **ESTADO DEL SISTEMA:** Malo (Superficie de concreto del pozo en mal estado, tubería con presencia de oxido, motor de molino en mal estado, el sistema no tiene cerramiento, tubería de aducción con filtraciones, **DEPOSITO:** El sistema cuenta para el almacenamiento de agua con un tanque en concreto de aproximadamente 25.000 Lt. Tanque en concreto en mal estado con filtraciones y grietas. **DISTRUBUCION**: la distribución se hace con mangueras de ¾" a varios puntos de la comunidad.

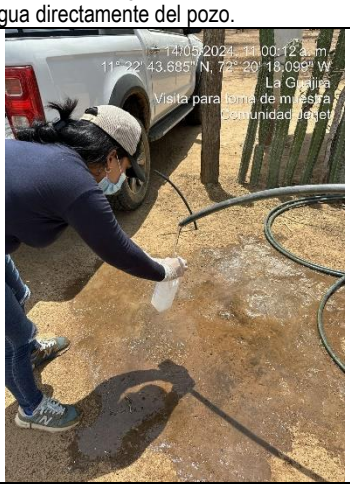
	
47. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **MI ROSITA:** Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	48. Visita de Acercamiento técnico comunidad **MI ROSITA**: El sistema de captación consta de un pozo artesanal de aproximadamente 25 ml de profundidad, con una bomba sumergible eléctrica alimentada por paneles solares. Diámetro del pozo 1.20 ml. **ESTADO DEL SISTEMA: Malo**. El sistema no cuenta con cerramiento, la bomba no está en el sitio, los paneles necesitan mantenimiento. **DEPOSITO:** El sistema no cuenta con tanques de almacenamiento de agua. **DISTRUBUCION**: El sistema no cuenta con distribución.
	
49. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **CARDONAL**: Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	50. Visita de Acercamiento técnico comunidad **CARDONAL:** El sistema de captación consta de un pozo artesanal de aproximadamente 23 ml de profundidad, con extracción manual a través de poleas. Diámetro del pozo aprox. 1.1 ml. **ESTADO DEL SISTEMA:** Malo. Se necesita limpieza, agua salobre, sistema sin cerramiento. El pozo no tiene anillo en concreto. **DEPOSITO:** El sistema cuenta con dos tanques de almacenamiento de 1000 lt. **DISTRUBUCION**: El sistema no cuenta con una red de distribución.

	
51. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **Ouispa:** Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	52. Visita de Acercamiento técnico comunidad **Ouispa:** El sistema de captación consta de un pozo profundo de aproximadamente 60 ml de profundidad, con una bomba sumergible eléctrica alimentada por paneles solares. Diámetro camisa 4", diámetro tubería principal 2". **ESTADO DEL SISTEMA: Regular**. El sistema no cuenta con cerramiento, la bomba necesita mantenimiento, los paneles necesitan mantenimiento, se cuenta con un sistema de tratamiento de agua potable en mal estado sin funcionamiento. **DEPOSITO:** El sistema cuenta con un tanque de almacenamiento de aprox. 30 m3 en buen estado. **DISTRUBUCION**: El sistema cuenta con una pila en ml estado. Llaves no funcionan correctamente y está expuesta a focos de contaminación.
	
53. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **SHONKOMANA**: Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	54. Visita de Acercamiento técnico comunidad **SHONKOMANA:** El sistema de captación consta de un pozo profundo de aproximadamente 120 ml de profundidad, con una bomba sumergible eólica para extraer el agua. Diámetro de la camisa externa del pozo 4", diámetro de la tubería principal 2". **ESTADO DEL SISTEMA:** Malo (Superficie de concreto del pozo en mal estado, tubería con presencia de oxido, motor de molino en mal estado, el sistema no tiene cerramiento, tubería de aducción con filtraciones, **DEPOSITO:** El sistema cuenta para el almacenamiento de agua con un tanque en concreto de aproximadamente 15.000 Lt. Tanque en concreto en

	Buen estado. **DISTRUBUCION**: la distribución se hace por medio de una pila, esta se encuentra en mal estado.
	
55. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **WAIRRAMANA:** Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	56. Visita de Acercamiento técnico comunidad **WAIRRAMANA:** El sistema de captación consta de un pozo artesanal CON anillos en concreto de aproximadamente 23 ml de profundidad, con extracción manual a través de poleas. Diámetro del pozo aprox. 1.1 ml. **ESTADO DEL SISTEMA: REGULAR**. Se necesita limpieza, agua salobre, sistema sin cerramiento. Anillo superior en regular estado. **DEPOSITO:** El sistema NO cuenta con tanques de almacenamiento. **DISTRUBUCION**: El sistema no cuenta con una red de distribución.
	
57. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **JUTTIAL:** Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	58. Visita de Acercamiento técnico comunidad **JUTTIAL:** El sistema de captación consta de un pozo profundo de aproximadamente 120 ml de profundidad, sin bomba sumergible. Diámetro camisa 4". **ESTADO DEL SISTEMA: malo**. El sistema no cuenta con cerramiento, no tiene bomba, no tiene almacenamiento, no cuenta con sistema de extracción de agua. **DEPOSITO:** El sistema no cuenta con un tanque de almacenamiento. **DISTRUBUCION**: El sistema no cuenta con una distribución.

	
59. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **KANASUMANA:** Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	60. Visita de Acercamiento técnico comunidad **KANASUMANA:** El sistema de captación consta de un pozo profundo de aproximadamente 120 ml de profundidad, no cuenta con una bomba sumergible, no cuenta con sistema para extraer el agua. Diámetro de la camisa externa del pozo 4". **ESTADO DEL SISTEMA: malo**. El sistema no cuenta con cerramiento, camisa con presencia de óxidos. **DEPOSITO:** El sistema no cuenta con almacenamiento. **DISTRUBUCION**: No cuenta con distribución.
	
61. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **Limoncito:** Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.	62. Visita de Acercamiento técnico comunidad **Limoncito:** El sistema de captación consta de un pozo profundo de aproximadamente 120 ml de profundidad, con una bomba sumergible eólica para extraer el agua. Diámetro de la camisa externa del pozo 4", diámetro de la tubería principal 2". **ESTADO DEL SISTEMA:** Malo (Superficie de concreto del pozo en mal estado, tubería con presencia de oxido, motor de molino en mal estado, el sistema no tiene cerramiento, tubería de aducción con filtraciones, PTAP NO FUNCIONA) **DEPOSITO:** El sistema cuenta para el almacenamiento de agua con un tanque en concreto de aproximadamente 15.000 Lt. Tanque en concreto en Buen estado. Tapa en mal estado. **DISTRUBUCION**: el punto de distribución se encuentra en mal estado.

	
63. Se realiza prueba de bombeo comunidad **Limoncito:** Se desmonta la tubería existente del pozo, se determinan los niveles de agua del pozo, se instala tubería y bomba sumergible y se realizan aforos de caudal por aproximadamente 30 minutos, después se toma el tiempo de recuperación del pozo.	64. Se tomas muestras de agua comunidad **Limoncito:** Se toman 7 muestras de agua directamente del pozo.
	
65. Se realiza prueba de bombeo comunidad **JERJET:** Se desmonta la tubería existente del pozo, se determinan los niveles de agua del pozo, se instala tubería y bomba sumergible y se realizan aforos de caudal por aproximadamente 30 minutos, después se toma el tiempo de recuperación del pozo.	66. Se tomas muestras de agua comunidad **PAPUMANA:** Se toman 7 muestras de agua directamente del pozo.

	
67. Se tomas muestras de agua comunidad **LA LOMA:** Se toman 7 muestras de agua directamente del pozo.	68. Se tomas muestras de agua comunidad **ISHAMANA:** Se toman 7 muestras de agua directamente del pozo.
	
69. Se tomas muestras de agua comunidad **JERJET:** Se toman 7 muestras de agua directamente del pozo.	70. Se realiza prueba de bombeo comunidad **ISHAMANA:** Se desmonta la tubería existente del pozo, se determinan los niveles de agua del pozo, se instala tubería y bomba sumergible y se realizan aforos de caudal por aproximadamente 30 minutos, después se toma el tiempo de recuperación del pozo.
	

71. Se realiza prueba de bombeo comunidad **LA LOMA:** Se desmonta la tubería existente del pozo, se determinan los niveles de agua del pozo, se instala tubería y bomba sumergible y se realizan aforos de caudal por aproximadamente 30 minutos, después se toma el tiempo de recuperación del pozo.	72. Se realiza prueba de bombeo comunidad **MUSAMANA:** Se desmonta la tubería existente del pozo, se determinan los niveles de agua del pozo, se instala tubería y bomba sumergible y se realizan aforos de caudal por aproximadamente 30 minutos, después se toma el tiempo de recuperación del pozo.
	
73. Se realiza prueba de bombeo comunidad **MUSAMANA:** Se toman 7 muestras de agua directamente del pozo.	74. Visita de Acercamiento Social Comunidad de **CACHUYAS:** Se toman los datos referentes a la población existente en la comunidad y de aquellas que se benefician del pozo.
	
75. Se realiza prueba de bombeo comunidad **CACHUYAS:** Se toman 7 muestras de agua directamente del pozo.	

Tabla 70 Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

6.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	

Accidentes Laborales	0	

Tabla 71. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

6.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado conforme a la programación de obra vigente.

6.8.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-3-Fundación Cadena):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
6,63%	7,24%	**0,61%**	6,63%	7,24%	**0,61%**	0,00%	0,00%	0,00%
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se evidencia una desviación positiva de 0,61%; El contratista avanza en la realización de visitas, pruebas y ensayos, que permitan la estructuración de informes de diagnósticos.			Se evidencia una desviación positiva de 0,61%; El contratista realiza Se han realizado 17 tomas de muestras de calidad de agua y 15 pruebas de bombeo, las cuales fueron enviadas al laboratorio. Se entregan resultados de las pruebas de bombeo de 5 comunidades el 29-05-2024 a interventoría.					

Tabla 72. Avance general y por etapas contrato N°656 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 3.1 Cronograma de Actividades Fundación Cadena):

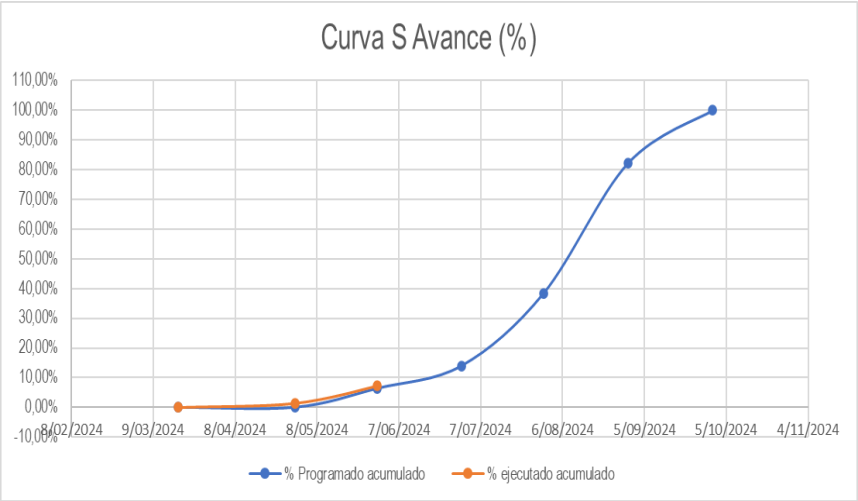


Ilustración 7. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de Avance, y analizando la etapa de diagnóstico, para el presente periodo el contratista tiene un porcentaje ejecutado acumulado mayor al programado presentando un avance del 7,24%, el cual a pesar de que presenta una desviación positiva de 0,61%, este podría verse afectado a partir del día 31 de mayo de 2024, teniendo en cuenta que de acuerdo al cronograma general presentado por el contratista, se debía empezar con las actividades de rehabilitación y a la fecha no se han aprobado por parte de la Interventoría los diagnósticos.

Es pertinente aclarar que este avance positivo, se debe a que el contratista, durante el periodo adelantó actividades en la etapa de diagnóstico, tales como visitas de concertación y levantamiento Social en varias comunidades, anterior a la fecha programada. Respecto, a las actividades de la etapa de Rehabilitación, estas tienen fechas programadas para el 31 de mayo, por lo tanto, en las ilustraciones se evidencia que los porcentajes tanto programados como ejecutados del cronograma general son iguales a los porcentajes indicados en la etapa de diagnóstico.

Es pertinente aclarar que a pesar de que la desviación es positiva, se han realizado alertas para que el contratista realice actividades en simultánea en varias comunidades. Adicional, desde la Interventoría se ha reiterado y conminado al contratista en priorizar la entrega de los informes de diagnósticos en paquetes de 5 comunidades, con la finalidad de obtener aprobación e iniciar con la estructuración de las propuestas de rehabilitación.

6.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente ilustración se presenta el avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
CADENA	La Loma	0,24%	0,33%	0,09%	0,31	0,42	0,12
CADENA	Ishamana	0,24%	0,33%	0,09%	0,31	0,42	0,12
CADENA	Musamana	0,24%	0,33%	0,09%	0,31	0,42	0,12
CADENA	Papumana	0,24%	0,28%	0,05%	0,31	0,37	0,06
CADENA	SICHEN	0,23%	0,00%	-0,23%	0,30	0,00	-0,30
CADENA	Jerjet	0,23%	0,33%	0,10%	0,30	0,42	0,13
CADENA	Jaichon	0,23%	0,19%	-0,03%	0,30	0,25	-0,04
CADENA	Palasumana	0,23%	0,19%	-0,03%	0,30	0,25	-0,04
CADENA	Masuren	0,21%	0,28%	0,07%	0,28	0,37	0,09
CADENA	La Estrella	0,21%	0,31%	0,10%	0,28	0,40	0,12
CADENA	Wlipa	0,21%	0,26%	0,05%	0,28	0,34	0,07
CADENA	Yosuipa	0,21%	0,28%	0,07%	0,28	0,37	0,09
CADENA	Equimana	0,21%	0,28%	0,08%	0,27	0,37	0,10
CADENA	Limoncito	0,21%	0,28%	0,08%	0,27	0,37	0,10
CADENA	PUEBLITO WAYUU	0,21%	0,00%	-0,21%	0,27	0,00	-0,27
CADENA	Majayupana	0,21%	0,28%	0,08%	0,27	0,37	0,10
CADENA	Cachuyas	0,21%	0,22%	0,01%	0,27	0,29	0,02
CADENA	Las Delicias	0,18%	0,18%	-0,01%	0,24	0,23	-0,01
CADENA	Walirrumana	0,18%	0,28%	0,10%	0,24	0,37	0,13
CADENA	Wanapaina	0,18%	0,26%	0,08%	0,24	0,34	0,11
CADENA	Jirrumana	0,18%	0,26%	0,08%	0,24	0,34	0,11

CADENA	PEPETSHI	0,18%	0,00%	-0,18%	0,23	0,00	-0,23
CADENA	Carraurachon	0,18%	0,24%	0,06%	0,23	0,31	0,08
CADENA	Mi Rosita	0,18%	0,19%	0,02%	0,23	0,25	0,02
CADENA	Shonkomana	0,17%	0,18%	0,01%	0,22	0,23	0,01
CADENA	Quispa	0,17%	0,18%	0,01%	0,22	0,23	0,01
CADENA	Cardonal	0,17%	0,19%	0,03%	0,22	0,25	0,03
CADENA	Wairramana	0,17%	0,19%	0,03%	0,22	0,25	0,03
CADENA	Pasanualuu	0,16%	0,18%	0,01%	0,21	0,23	0,02
CADENA	Caraquita	0,16%	0,00%	-0,16%	0,21	0,00	-0,21
CADENA	Kanasumana	0,16%	0,18%	0,01%	0,21	0,23	0,02
CADENA	Juttial	0,16%	0,18%	0,01%	0,21	0,23	0,02
CADENA	Divino Niño	0,15%	0,18%	0,02%	0,20	0,23	0,03
CADENA	La Paz	0,15%	0,19%	0,04%	0,20	0,25	0,05
		6,63%	**7,24%**	**0,02%**			

Ilustración 8. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de mayo de 2024. Para el presente periodo, el contratista realizó, 23 visitas de acercamiento social y diligenciamiento de las fichas Técnicas, 15 pruebas de bombeo y 17 toma de muestras de agua para ensayos de calidad, con lo cual se presenta un avance general en la ejecución respecto al programado.

Verificando cada una de las comunidades relacionadas, el avance en la ejecución está representado en color azul, sin embargo, varias comunidades tienen una desviación negativa que deberían haber tenido una mayor ejecución, esto se evidencia en las señaladas en color rojo en la columna de desviación % por unidad.

Es pertinente aclarar que estas comunidades con desviaciones negativas, corresponden a las asignadas en este periodo, las cuales están pendientes de reasignarle las fechas de visitas de acercamiento social, teniendo en cuenta, que de acuerdo las directrices impartidas, se debe priorizar en la entrega de diagnósticos y propuestas de las comunidades a los cuales ya se realizaron visitas de acercamiento técnico, con pruebas y así poder tener propuestas con sus respectivos presupuestos.

6.9. Cronograma de seguimiento actividades de obra

En la siguiente tabla se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	CADENA	LA LOMA	29/04/2024	28/06/2024	8/07/2024	6/09/2024
2	CADENA	ISHAMANA	29/04/2024	28/06/2024	8/07/2024	6/09/2024
3	CADENA	MUSAMANA	29/04/2024	28/06/2024	8/07/2024	6/09/2024
4	CADENA	PAPUMANA	29/04/2024	28/06/2024	8/07/2024	6/09/2024
5	CADENA	SICHEN	30/04/2024	29/06/2024	9/07/2024	7/09/2024
6	CADENA	JERJET	30/04/2024	29/06/2024	9/07/2024	7/09/2024

7	CADENA	JAICHON	30/04/2024	29/06/2024	9/07/2024	7/09/2024
8	CADENA	PALASUMANA	30/04/2024	29/06/2024	9/07/2024	7/09/2024
9	CADENA	MASUREN	2/05/2024	1/07/2024	11/07/2024	9/09/2024
10	CADENA	LA ESTRELLA	2/05/2024	1/07/2024	11/07/2024	9/09/2024
30	CADENA	WLIPA	2/05/2024	1/07/2024	11/07/2024	9/09/2024
11	CADENA	YOSUIPA	2/05/2024	1/07/2024	11/07/2024	9/09/2024
12	CADENA	EQUIMANA	3/05/2024	2/07/2024	12/07/2024	10/09/2024
13	CADENA	LIMONCITO	3/05/2024	2/07/2024	12/07/2024	10/09/2024
36	CADENA	PUEBLITO WAYUU	3/05/2024	2/07/2024	12/07/2024	10/09/2024
14	CADENA	MAJAYUPANA	3/05/2024	2/07/2024	12/07/2024	10/09/2024
15	CADENA	CACHUYAS	3/05/2024	2/07/2024	12/07/2024	10/09/2024
16	CADENA	LAS DELICIAS	6/05/2024	5/07/2024	15/07/2024	13/09/2024
17	CADENA	WALIRRUMANA	6/05/2024	5/07/2024	15/07/2024	13/09/2024
18	CADENA	WANAPAINA	6/05/2024	5/07/2024	15/07/2024	13/09/2024
19	CADENA	JIRRUMANA	6/05/2024	5/07/2024	15/07/2024	13/09/2024
20	CADENA	PEPETSHI	7/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
21	CADENA	CARRAURACHON	7/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
22	CADENA	MI ROSITA	7/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
23	CADENA	SHONKOMANA	8/05/2024	7/07/2024	17/07/2024	15/09/2024
24	CADENA	QUISPA	8/05/2024	7/07/2024	17/07/2024	15/09/2024
25	CADENA	CARDONAL	8/05/2024	7/07/2024	17/07/2024	15/09/2024
27	CADENA	WAIRRAMANA	8/05/2024	7/07/2024	17/07/2024	15/09/2024
28	CADENA	PASANUALUU	9/05/2024	8/07/2024	18/07/2024	16/09/2024
29	CADENA	CARAQUITA	9/05/2024	8/07/2024	18/07/2024	16/09/2024
31	CADENA	KANASUMANA	9/05/2024	8/07/2024	18/07/2024	16/09/2024
32	CADENA	JUTTIAL	9/05/2024	8/07/2024	18/07/2024	16/09/2024
33	CADENA	DIVINO NIÑO	10/05/2024	9/07/2024	19/07/2024	17/09/2024
34	CADENA	LA PAZ	10/05/2024	9/07/2024	19/07/2024	17/09/2024

Tabla 73. Cronograma de contrato 656-2024.
Fuente: Propia

6.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024, el **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma, aclarando que solo se realizó el traslado del anticipo por parte del MVCT a la fiduciaria del contrato de obra, sin que a la fecha, se presentaran órdenes de pago para aprobación de Interventoría:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
17-mayo-2024	Anticipo	$7.400.000.000	$1.480.000.000	$1.480.000.000	$5.920.000.000

Tabla 74. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$7.400.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$7.400.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$1.480.000.000
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	20%

Tabla 75. Avance financiero contrato 656-2024
Fuente: Elaboración propia

6.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $1.480.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Compra de materiales	$ 1.112.334.000,00	75,16%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 112.363.382,00	7,59%
3	Gastos de personal	$ 169.192.767,00	11,43%
4	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	$ 39.901.999,00	2,70%
5	Maquinaria y Equipos	$ 46.207.852,00	3,12%
TOTAL		**$ 1.480.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 76. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

6.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024 El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$ 1.480.000.000,00	N/A	$0	$0

Tabla 77. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

6.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras.

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Camioneta 4X4	3
Bomba Sumergible (Prueba de bombeo)	1
Sensor de nivel KELLER (Prueba de bombeo)	1
Trípode (Prueba de bombeo)	1
Camioneta 4X4	3

Tabla 78. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

6.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director de Contrato	1
Residente de obra	1
Especialista Ambiental	1
Auxiliar de Ingeniería	1
Especialista Ambiental	1
Profesional Social	1
Cuadrilla pruebas de bombeo	4
Maestro de obra	1

TOTAL	11

Tabla 79. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

6.15. Gestión Social

Para la fecha de radicación del presente informe de interventoría, el contratista de obra realizó la entrega y subsanación del informe mensual social.

7. CONTRATO DE OBRA No. 600-2024

7.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	600 DE 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 5 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.
CONTRATISTA	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024
VALOR INICIAL	$ 7.000.000.000
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 DE OCTUBRE DE 2024
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	88124	$ 7.000.000.000
RP	99024	$ 7.000.000.000

Tabla 80. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 600-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°3019048 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°1013889 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía PREVISORA SEGUROS.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 3019048							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	7/02/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	8/02/2024	7/10/2024	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	8/02/2024	7/10/2027	$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	7/02/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00
Aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 81. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	RESPONSABILIDAD CIVIL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	8/02/2024	7/10/2024	$ 650.000.000,00

	EXTRACONTRACTUAL.	EXTRACONTRACTUAL					
Aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 82. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/02/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	27/10/2024	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	27/10/2027	$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/02/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 83. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	27/02/2024	27/10/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 84. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

7.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 85. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 86. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. El contratista presentó la hoja de vida del Especialista Electromecánico, obteniendo aprobación por parte de interventoría, completando el equipo mínimo que estará a cargo del proyecto.

CARGO	PROFESIONAL APROBADO
Especialista Hidráulica	KAROL FUENTES ESCOLAR

Tabla 87. Profesionales aprobados en este periodo para SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Propia del autor.

Esta aprobación de hojas de vida, se realiza de acuerdo a la CLAUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del contrato de Interventoría 631 2024 – 3.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS – 3.2.1. OBLIGACIONES TÉCNICAS- *"(…) Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, la INTERVENTORIA se obliga a: 5. Verificar el cumplimiento del personal exigido, revisar y aprobar las hojas de vida entregadas por el (los) contratista(s), de acuerdo con los lineamientos descritos en los documentos contractuales de cada contrato, así como por cambio de personal durante la ejecución de los contratos. Controlar la vinculación del personal durante el tiempo de ejecución de los contratos y solicitar los cambios que fuesen necesarios para el normal desarrollo de los contratos.".*

2. El Contratista realizo vistas de reconocimiento en 1 comunidades en aras de socializar el proyecto e iniciar el levantamiento de la información social y técnica.

COMUNIDAD VISITADA	FECHA
JURULUBAN – LAS AMERCAS	28/05/2024

Tabla 88. Comunidades visitas por SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Propia del autor.

En esta comunidad se logró obtener información técnica y social durante la visita de reconocimiento, con ayuda de la autoridad o líder de cada comunidad. Es importante mencionar que esta comunidad, fue asignada por el ministerio y entro por la comunidad de KAPCHIRAN (Merratashi), ya que estaba siendo intervenida por otro contratista.

3. El contratista realizó ensayos e inspección de los sistemas en campo de 4 comunidades, con la finalidad de recolectar la información y llevar a cabo el diagnóstico de las comunidades visitadas. Los ensayos realizados fueron: Prueba de bombeo, toma de muestras de agua (calidad) e inspección técnica de los sistemas. Las comunidades en las cuales se realizó la toma de muestra e inspección de los sistemas fueron:

COMUNIDAD	FECHA
ISHAMANA 2	02/05/2024
PANASHI	03/05/2024
SABANA LARGA	14/05/2024
PARULUGAIN O PARRULUWAIN	29/05/2024

Tabla 89. Comunidades inspeccionadas por SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Propia del autor.

4. El contratista de obra a la fecha ha entregado un total de 26 fichas de reconocimiento y validación del componente social, cabe resaltar que este acumulado fue afectado por las 4 comunidades reasignadas por el ministerio, debidos a los inconvenientes presentados en las entregadas inicialmente, quedando un total de 22 fichas.

5. Durante el mes de mayo el contratista hizo entrega de 10 diagnósticos de estructuras visitadas, estos documentos fueron observados por la interventoría y se encuentra a la espera de la subsanación por parte del contratista.

COMUNIDAD
MARRAUYEN
URRAICHIKAT
QUEJAMANA
IRRUJUNAI
WUACHIPA
GUAYAWICHAIN(KULALANCHIT)
SANTA LUCIA
KARAROPTAMANA
CENTRO DE SALUD - AREMASAIN
CAVIMA OLOMANA

Tabla 90. Diagnósticos entregados por el contratista

Fuente: Propia del autor.

Además, el contratista envió 2 propuestas (Kararoptamana, Cavima olomana) y el día 28 de mayo de 2024 fue socializada ante el ministerio por los profesionales de obra, lo cual se concluyó que presentan observación. Por tal motivo el contratista se comprometió a subsanar los documentos para así realizar la revisión por parte de la interventoría.

6. Se realizó el reemplazo de comunidades cuyas problemáticas impedían realizar la intervención y rehabilitación de los sistemas encontrados. Por parte del Ministerio se recibió la asignación de nuevas comunidades en reemplazo de aquellas cuya intervención se concluyó no procedente a través de e-mail enviado el 28 de mayo de 2024, se aprobó el cambio de las siguientes comunidades relacionadas a continuación:

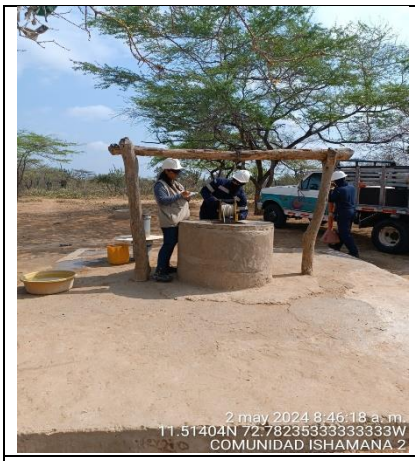
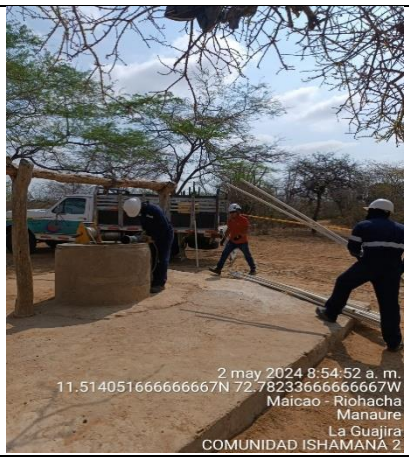
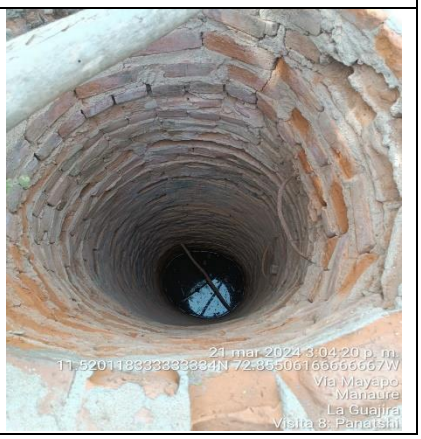
Comunidad asignada inicialmente	Razón de cambio	Comunidad de reemplazo
San antonio	No se cuenta con punto de captación de agua y la alcaldía realizará esas obras.	Maraguancha
Wuipa	Se encuentra en mantenimiento el sistema por parte de la empresa HOCOL	Perramana
El molino	Se encuentra en mantenimiento el sistema por parte de la empresa HOCOL	Atunalaain
Kapchiran	Esta comunidad está siendo intervenida por parte del contratista WATERAID	Juruluban- las americas

Tabla 91. Asignación de nuevas comunidades al contrato de obra N°600 de 2024

Fuente: Propia del autor.

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de fichas realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en los incisos 22, 29, en la Cláusula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

7.6. Registro fotográfico

		
1. Comunidad Ishamana 2 Visita Evaluación y análisis de los sistemas existentes, se realiza la actividad de medición de pozo.	1. Comunidad Ishamana 2 Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, instalación de tuberías para iniciar la prueba de bombeo.	2. Comunidad Ishamana 2 Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, prueba de bombeo y toma de muestras.
		
3. Comunidad Panashi Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, toma de muestras de agua	4. Comunidad Panashi Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, se realiza actividad para prueba de bombeo.	5. Comunidad Panashi Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, medición de pozos, el cual se encuentra evidente deterioro.
		

6. Comunidad Panashi Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes. se realiza actividad para prueba de bombeo.	7. Comunidad Panashi Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, toma de muestras de agua.	8. Comunidad Panashi Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes, medición de pozos, el cual se encuentra evidente deterioro.

Tabla 92. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

7.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 93. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

7.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

7.8.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-4-Pastoral Social):

General			**Diagnóstico**			**Rehabilitación**		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
13,15%	7,03%	**-6,12%**	11,23%	7,03%	**-4,20%**	1,92%	0,00%	**-1,92%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Para este periodo el contratista de obra, avanzó en las visitas técnicas y entregas de diagnósticos de las primeras comunidades, las cuales se encuentran con observaciones que deben ser subsanadas, así mismo el contratista hizo entrega de dos propuestas de las cuales se presentan observaciones que debe subsanadas.			Se realizaron, 4 visitas técnicas, 1 visita social y entrega de 11 diagnósticos y 2 propuestas. Las cuales no fueron aprobadas por interventoría, debido a que presentan observaciones			La desviación negativa que se refleja en este informe se debe a las primeras comunidades socializadas y según los tiempos programados ya deberían estar con diagnósticos y propuestas aprobadas e inicio de rehabilitaciones para este periodo, estas comunidades son: AREMASAIN, CAVIMA OLOMANA, CEIWAKA, KARAROPTAMANA, URRAICHIKAT, QUEJAMANA, PANATSHI, KUSKAT 3,		

		PARULUGAIN O PARRULUWAIN, JULUWAWAIN, MUÑECHIKAT

Tabla 94. Avance general y por etapas contrato N°600 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 4.1 Cronograma de Actividades Pastoral Social):

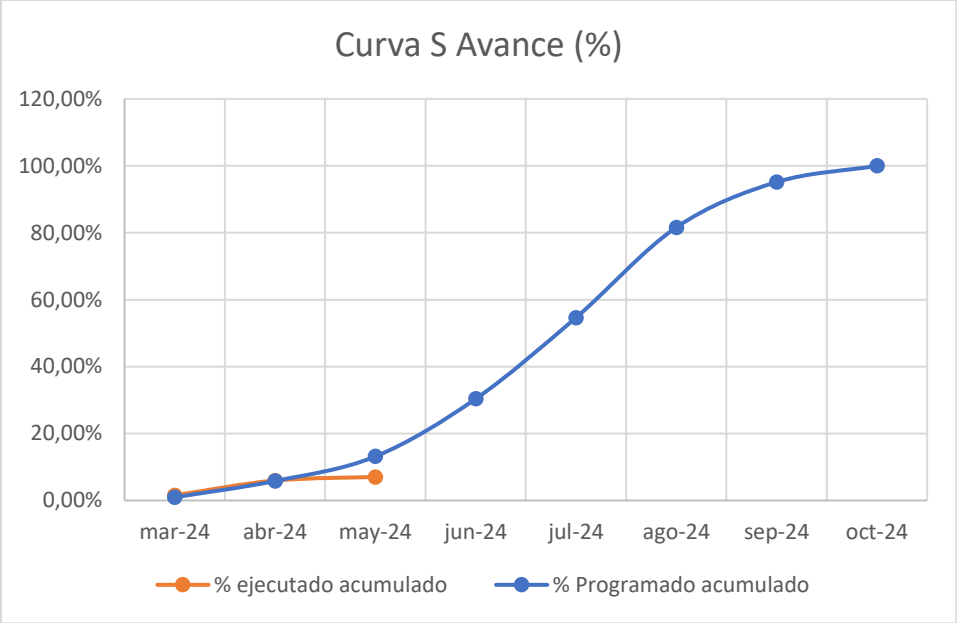


Ilustración 9. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de Avance mostrado en la tabla e ilustración anteriores, el porcentaje ejecutado a corte del 31 de mayo de 2024, es menor al programado presentando una desviación negativa de -6,12%, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, se le solicitará al contratista en los comités de seguimiento, incrementar los esfuerzos y recursos de tal manera que garanticen los rendimientos programados, además de implementar planes de contingencia que permitan nivelar la ejecución con el programado, como por ejemplo, dar prioridad a las primeras comunidades que ya fueron socializadas y así mismo en aquellas comunidades que ya cuentan con pruebas de bombeo y caracterización de agua, agilizar en la entrega de los diagnósticos para revisión y aprobación por parte de interventoría, así mismo entregar las propuestas de estas primeras comunidades ya que para este corte se encuentra programados 5 comunidades con inicio de rehabilitaciones

Es pertinente aclarar que esta desviación negativa, es una alerta para que el contratista realice actividades en simultánea en varias comunidades (como toma de muestras y pruebas de bombeo), teniendo en cuenta que la etapa de diagnóstico para las primeras comunidades visitadas finalizó a mediados de mayo y debida dar inicio a la programación de rehabilitaciones de las primeras 5 comunidades, lo que ya arroja un porcentaje de avance

programado con respecto a un ejecutado en cero para esta etapa, afectando el avance programado general siendo este mayor con respecto al avance programado de la etapa de diagnóstico.

7.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	**Comunidad**	**% programado por unidad**	**%Ejecutado por unidad**	**Desviación % por unidad**	**Dias programados**	**Dias ejecutados**	**Desviación dias**
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	AREMASAIN	0,67%	0,40%	-0,27%	0,99	0,59	-0,40
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	CAVIMA OLOMANA	0,67%	0,40%	-0,27%	0,99	0,59	-0,40
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	CEIWAKA	0,67%	0,40%	-0,27%	0,99	0,59	-0,40
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	KARAROPTAMANA	0,67%	0,40%	-0,27%	0,99	0,59	-0,40
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	URRAICHIKAT	0,67%	0,40%	-0,27%	0,99	0,59	-0,40
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	WACHIPA	0,31%	0,40%	0,09%	0,46	0,59	0,14
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	ISHAMANA 2	0,47%	0,30%	-0,16%	0,70	0,45	-0,24
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MARRAUYEN	0,47%	0,40%	-0,07%	0,70	0,59	-0,10
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	POULAKA	0,05%	0,00%	-0,05%	0,07	0,00	-0,07
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	GUAYAWCHAIN	0,36%	0,40%	0,04%	0,53	0,59	0,06
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	QUEJAMANA	0,64%	0,40%	-0,24%	0,95	0,59	-0,36
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SABANA LARGA	0,31%	0,30%	0,00%	0,46	0,45	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SOULUWAMANA	0,30%	0,30%	0,01%	0,44	0,45	0,01
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PANATSHI	0,64%	0,30%	-0,33%	0,95	0,45	-0,50
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	KUSKAT 3	0,47%	0,16%	-0,30%	0,70	0,24	-0,45
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	ALITAYEN	0,31%	0,16%	-0,14%	0,46	0,24	-0,21
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PARULUGAIN O PARRULUWAIN	0,61%	0,16%	-0,45%	0,91	0,24	-0,66
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	JULUWAWAIN	0,61%	0,16%	-0,45%	0,91	0,24	-0,66
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MUÑECHIKAT	0,61%	0,16%	-0,45%	0,91	0,24	-0,66
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MIECHI	0,05%	0,00%	-0,05%	0,07	0,00	-0,07
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PARRITCHON	0,05%	0,00%	-0,05%	0,07	0,00	-0,07
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SIRUMATCHI	0,05%	0,00%	-0,05%	0,07	0,00	-0,07
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SHALETKA	0,05%	0,00%	-0,05%	0,07	0,00	-0,07
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MARAGUANCHA	0,47%	0,00%	-0,47%	0,70	0,00	-0,70
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PERRAMANA	0,47%	0,00%	-0,47%	0,70	0,00	-0,70
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	ATUNALAAIN	0,47%	0,00%	-0,47%	0,70	0,00	-0,70
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	ARITAMANA	0,31%	0,30%	0,00%	0,46	0,45	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	KAUSHALAIN	0,05%	0,00%	-0,05%	0,07	0,00	-0,07

SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	IRRUJUNAI	0,64%	0,40%	-0,24%	0,95	0,59	-0,36
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	JURULUBAN- LAS AMERICAS	0,30%	0,14%	-0,16%	0,44	0,21	-0,23
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SANTA LUCIA	0,47%	0,40%	-0,07%	0,70	0,59	-0,10
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	YOUSULEMANA	0,31%	0,16%	-0,14%	0,46	0,24	-0,21
		13,15%	**7,03%**	**-6,12%**			

Ilustración 10. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de mayo de 2024. Para el presente periodo, el contratista realizó, ensayos e inspección de los sistemas en campo de 4 comunidades, con la finalidad de recolectar la información y llevar a cabo el diagnóstico de las comunidades visitadas. Los ensayos realizados fueron: Prueba de bombeo, toma de muestras de agua (calidad) e inspección técnica de los sistemas a comunidades asignadas al contrato de obra, sin embargo, se evidencia una desviación negativa en la ejecución respecto al programado.

Adicional, en el acumulado ejecutado del proyecto, se evidencia una desviación negativa total de -6,12%, lo cual verificando cada una de las comunidades relacionadas, el avance en la ejecución está representado en color azul, sin embargo, varias de estas tienen desviaciones negativas, que, debido a que el contratista tenía que avanzar en varias comunidades en particular y se estaría presentando una mayor ejecución, esto se evidencia en las señaladas en color rojo en la columna de desviación % por unidad, como por ejemplo, Panatshi, Parulugain, Juluwawain, Muñechikat, Cavima Olomana, Aremasain entre otras, las cuales ha corte del presente mes, tendrían que haber ejecutado pruebas ensayos e inicio de rehabilitaciones.

7.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	Secretariado Pastoral Social	AREMASAIN	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	26/08/2024
2	Secretariado Pastoral Social	CAVIMA OLOMANA	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	26/08/2024
3	Secretariado Pastoral Social	CEIWAKA	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	26/08/2024
4	Secretariado Pastoral Social	KARAROPTAMANA	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	26/08/2024
5	Secretariado Pastoral Social	URRAICHIKAT	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	26/08/2024
6	Secretariado Pastoral Social	WACHIPA	25/04/2024	19/06/2024	29/06/2024	1/10/2024
7	Secretariado Pastoral Social	ISHAMANA 2	2/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	8/09/2024
8	Secretariado Pastoral Social	MARRAUYEN	1/04/2024	26/05/2024	5/06/2024	7/09/2024

9	Secretariado Pastoral Social	POULAKA	25/05/2024	19/07/2024	28/07/2024	26/10/2024
10	Secretariado Pastoral Social	GUAYAWCHAIN	19/04/2024	13/06/2024	23/06/2024	25/09/2024
30	Secretariado Pastoral Social	QUEJAMANA	21/03/2024	15/05/2024	25/05/2024	27/08/2024
11	Secretariado Pastoral Social	SABANA LARGA	25/04/2024	19/06/2024	29/06/2024	1/10/2024
12	Secretariado Pastoral Social	SOULUWAMANA	26/04/2024	20/06/2024	30/06/2024	2/10/2024
13	Secretariado Pastoral Social	PANATSHI	21/03/2024	15/05/2024	25/05/2024	27/08/2024
36	Secretariado Pastoral Social	KUSKAT 3	4/04/2024	29/05/2024	8/06/2024	10/09/2024
14	Secretariado Pastoral Social	ALITAYEN	25/04/2024	19/06/2024	29/06/2024	1/10/2024
15	Secretariado Pastoral Social	PARULUGAIN O PARRULUWAIN	22/03/2024	16/05/2024	26/05/2024	28/08/2024
16	Secretariado Pastoral Social	JULUWAWAIN	22/03/2024	16/05/2024	26/05/2024	28/08/2024
17	Secretariado Pastoral Social	MUÑECHIKAT	22/03/2024	16/05/2024	26/05/2024	28/08/2024
18	Secretariado Pastoral Social	MIECHI	25/05/2024	19/07/2024	28/07/2024	26/10/2024
19	Secretariado Pastoral Social	PARRITCHON	25/05/2024	19/07/2024	28/07/2024	26/10/2024
20	Secretariado Pastoral Social	SIRUMATCHI	25/05/2024	19/07/2024	28/07/2024	26/10/2024
21	Secretariado Pastoral Social	SHALETKA	25/05/2024	19/07/2024	28/07/2024	26/10/2024
22	Secretariado Pastoral Social	SAN ANTONIO	1/04/2024	26/05/2024	5/06/2024	7/09/2024
23	Secretariado Pastoral Social	WUIPA	1/04/2024	26/05/2024	5/06/2024	7/09/2024
24	Secretariado Pastoral Social	EL MOLINO	1/04/2024	26/05/2024	5/06/2024	7/09/2024
25	Secretariado Pastoral Social	ARITAMANA	25/04/2024	19/06/2024	29/06/2024	1/10/2024
27	Secretariado Pastoral Social	KAUSHALAIN	25/05/2024	19/07/2024	28/07/2024	26/10/2024
28	Secretariado Pastoral Social	IRRUJUNAI	21/03/2024	15/05/2024	25/05/2024	27/08/2024
29	Secretariado Pastoral Social	KAPCHIRAN	26/04/2024	20/06/2024	30/06/2024	2/10/2024
31	Secretariado Pastoral Social	SANTA LUCIA	4/04/2024	29/05/2024	8/06/2024	10/09/2024
32	Secretariado Pastoral Social	YOUSULEMANA	25/04/2024	19/06/2024	29/06/2024	1/10/2024

Tabla 95. Cronograma de contrato 600-2024.
Fuente: Propia

7.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 600-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma, aclarando que solo se realizó el traslado del anticipo por parte del MVCT a la fiduciaria del contrato de obra, sin que a la fecha, se presentaran órdenes de pago para aprobación de Interventoría:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
30-abril-2024	Anticipo	$7.000.000.000	$1.400.000.000	$1.400.000.000	$5.600.000.000

Tabla 96. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$7.000.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$7.000.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$1.400.000.000
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	20%

Tabla 97. Avance financiero contrato 600-2024
Fuente: Elaboración propia

7.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 600-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 1.400.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Compra de materiales	$ 952.000.000,00	68,00%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 68.140.000,00	4,87%
3	Gastos de personal	$ 145.017.609,00	10,36%
4	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	$ 34.842.391,00	2,49%

5	Maquinaria y Equipos	$ 200.000.000,00	14,29%
TOTAL		**$ 1.400.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 98. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

7.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la CLÁUSULA SÉPTIMA del contrato de obra 600-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$ 1.400.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.400.000.000,00

Tabla 99. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

7.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
CAMIONETA TIPO 4X4	1
BOMBA ELECTROSUMERGIBLE DE 2HP	1
PLANTA ELÉCTRICA	1
SONDA ELÉCTRICA	1
VEHICULOS DE CARGA DE EQUIPOS FORD 350	1

Tabla 100. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

7.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director de Obra	1
Residente de obra	1

Profesional Social	1
Auxiliar social	1
Inspector siso	1
Personal técnico de calidad	3
Conductor	1
TOTAL	**9**

Tabla 101. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

7.15. Gestión Social

Para la fecha de radicación del presente informe de interventoría, el contratista de obra realizó la entrega y subsanación del informe mensual social.

8. CONTRATO DE OBRA No. 706-2024

8.1. Información General del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	706 - 2024
ALCANCE	EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 7, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.
CONTRATISTA	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL	ANNABELL CARRERA PEÑA
FECHA ACTA DE INICIO	29/04/2024
VALOR INICIAL	$ 3.700.000.000,00
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29/12/2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	N°	VALOR
CDP	87324	$ 3.700.000.000,00
RP	102924	$ 3.700.000.000,00

Tabla 102. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 706-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°160300 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°14540 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/04/2024	18/04/2025	$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/04/2024	18/12/2024	$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/04/2024	18/12/2027	$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	18/04/2024	18/12/2029	$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/04/2024	18/04/2025	$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: abril de 2024							

Tabla 103. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$260,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: abril de 2024							

Tabla 104. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	29/04/2025	$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	29/04/2024	29/12/2024	$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	29/04/2024	29/12/2027	$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	29/12/2024	29/12/2029	$740,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	29/04/2025	$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: mayo de 2024							

Tabla 105. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$260,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: mayo de 2024							

Tabla 106. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

A la fecha del presente informe, el contratista de obra, está en trámite ante su aseguradora, para la actualización de las garantías del contrato acorde a la fecha de inicio, por lo cual, no se relación.

8.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 107. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 108. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.5. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este periodo se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto de "REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.

1. El contratista presentó las hojas de vida de los profesionales que harían parte del equipo mínimo, sin embargo, fueron observadas y se obtuvo aprobación parcial por parte de interventoría de la siguiente forma:

CARGO	NOMBRE	OBSERVACIONES
DIRECTOR DEL CONTRATO	NOLAN BRITO MARTINEZ	Aprobado
RESIDENTE DE OBRA	JOSE PEREZ GARCIA	Se debe adjuntar la tarjeta profesional digital que es expedida por el COPNIA. Las certificaciones no cuentan con valor total del contrato y tienen que ser de RESIDENTE DE OBRA
PROFESIONAL SST	VIVIAN SOFIA GARAVITO	Las certificaciones no cuentan con el objeto, valor y lugar de ejecución del contrato de obra o interventoría en proyectos de Construcción o Conservación o Adecuación o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura de servicios públicos y/o proyectos de infraestructura.
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	CARLOS COLMENARES ARGUELLES	Las certificaciones especificas deben contener objeto, valor, fecha de inicio – fin, cargo y funciones para la correcta verificación de las mismas en el contrato que participo
ESPECIALISTA ELECTROMECANICO	No presentan HV	No presentan HV

ESPECIALISTA HIDRAULICO	DELVERT MANUEL FONSECA FERNANDEZ	Las certificaciones especificas deben contener objeto, valor, fecha de inicio – fin, cargo y funciones para la correcta verificación de las mismas en el contrato que participo
ESPECIALISTA AMBIENTAL	No presentan HV	No presentan HV
PROFESIONAL FINANCIERO	SHARON ANDREA CAÑON AVILA	Las certificaciones deben ser en el desarrollo de actividades de manejo de presupuestos, proyecciones financieras y seguimiento económico a proyectos de infraestructura de obra.
ESPECIALISTA GEOTECNIA	No presentan HV	No presentan HV
PROFESIONAL SOCIAL	MILY YUDITH SOLANO HOYOS	Las certificaciones especificas deben contener objeto, valor, fecha de inicio – fin, cargo y funciones para la correcta verificación de las mismas en el contrato que participo. Además, las aportadas no hacen parte de un proyecto especifico
PROFESIONAL JURIDICO	SARA ISABEL MARIN NARANJO	Las certificaciones aportadas no se encuentran relacionadas con el objeto a contratar
AUXILIAR DE INGENIERIA	No presentan HV	No presenta HV
MAESTRO DE OBRA	No presentan HV	No presenta HV

Tabla 109.Profesionales propuestos para SAVE THE CHILDREN COLOMBIA.
Fuente: Propia del autor.

Esta aprobación de hojas de vida, se realiza de acuerdo a la CLAUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del contrato de Interventoría 631 2024 – 3.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS – 3.2.1. OBLIGACIONES TÉCNICAS- *"(…) Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, la INTERVENTORIA se obliga a: 5. Verificar el cumplimiento del personal exigido, revisar y aprobar las hojas de vida entregadas por el (los) contratista(s), de acuerdo con los lineamientos descritos en los documentos contractuales de cada contrato, así como por cambio de personal durante la ejecución de los contratos. Controlar la vinculación del personal durante el tiempo de ejecución de los contratos y solicitar los cambios que fuesen necesarios para el normal desarrollo de los contratos.".*

2. De acuerdo a sus obligaciones contractuales, el contratista entregó y subsanó el PLAN DE ALISTAMIENTO, el cual fue aprobado por PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS, en mayo de 2024. en cumplimiento de la CLAUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – 3.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS – 3.2.1. OBLIGACIONES TÉCNICAS- *"(…) Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, la INTERVENTORIA se obliga a: 6. La interventoría, en cabeza del director validará, aprobará, controlará y gestionará el plan de trabajo general presentado por cada Contratista de Obra y suministros, el cual deberá contener cada actividad, hitos del proyecto y recursos requeridos y, con base en este, elaborará su propio plan de trabajo para la aprobación del (los) Supervisor(es) designado(s) por parte del MVCT".* (Anexo A-Documentos de Contratistas-1.1 Plan de Alistamiento Save The Children).

3. De acuerdo a sus obligaciones contractuales el contratista entrego el CONTRATO FIDUCIARIO y plan de manejo del anticipo, el cual fue aprobado por PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS, en mayo de 2024 en cumplimiento de la cláusula SEPTIMA -. FORMA DE PAGO PARAGRAFO TERCERO "(…) El costo de la comisión fiduciaria es asumido directamente por el CONTRATISTA. El CONTRATISTA presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del INTERVENTOR. (…) (Anexo A-Documentos de Contratistas-1.2 Contrato de Fiduciaria Save The children).

 Queda pendiente por parte del contratista ajustar la programación de obra y flujo de caja según los lineamientos y recomendaciones del MCTV.

4. El contratista realizó Reconocimientos de reconocimiento y valoración de 20 comunidades en aras de socializar el proyecto e iniciar el levantamiento de la información social y técnico.

COMUNIDAD RECONOCIMIENTODA	FECHA
PACTAIN	14/05/2024
MARAÑONCAL	14/05/2024
JATSAMANA	16/05/2024
CUCURUMANA	16/05/2024
LA ISLA	17/05/2024
MAÑATURE	17/05/2024
CERRO PLANO	17/05/2024
PASHARA	18/05/2024
MUSHUICAL KAYASHUWOLALU	21/05/2024
MAGUELLAL	21/05/2024
YATETSHICA	22/05/2024
TORRINCHI	22/05/2024
KAJUCHONKAL	22/05/2024
KAIPA	28/05/2024
GUAITAPA	28/05/2024
BETANIA 1	29/05/2024
YOTOJOROY	29/05/2024
PARULUWASII	30/05/2024
LA ARENOSA	30/05/2024

Tabla 110. Comunidades donde se realizó de reconocimiento y validación por SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
Fuente: Propia del autor.

En estas 20 comunidades se logró obtener información del reconocimiento y valoración de la infraestructura y del componente social, acta social, se evidencio de manera visual el estado de la infraestructura, y se tomó información de la misma suministrada por el líder de la comunidad. Dentro de los hallazgos, la comunidad **MARANÑONCAL** no es efectiva, debido a que cuenta con un sistema

de captación nueva, con sus sistemas de potabilización por osmosis inversa, intervenida por la alcaldía de Riohacha en 2019. De igual forma la comunidad **PACTAIN** esta siento intervenida por la empresa departamental ESEPGUA, la cual va a beneficiar a más comunidades y contará con sistema de potabilización. Se encontraron dos hallazgos más, comunidad **MAGUELLAL** y **CERRO PLANO** que no cuenta con infraestructura o sistema de captación de agua, por lo tanto, son no efectivas. La interventoría hace observaciones en las fichas técnicas de reconocimiento y validación mediante oficio P&G-IAG-STC-706-011 (Anexo G- Comunicados 5. Save The Children).

5. El contratista a la fecha no ha realizado ninguna muestra o prueba de agua. Sin embargo, en los próximos días se solicitarán mediante comunicado oficial por parte de interventoría.

6. El contratista de obra remite cuatro (4) fichas técnicas de las comunidades de TORRINCHI, YATETSHICA, KAJUCHONKAL Y MUSHUICAL las cuales fueron observadas mediante correo oficial.

7. El contratista a corte 30 de mayo realizó la entrega de catorce (14) fichas sociales. Sin embargo, a la fecha solo fueron aprobadas y subidas al drive correspondiente seis (6).

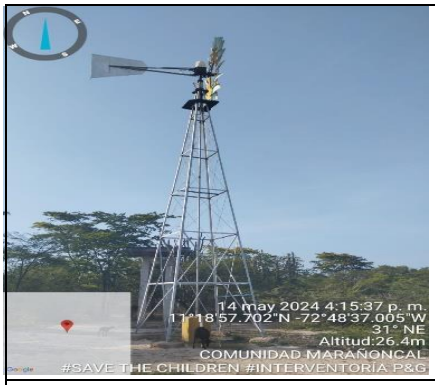
8. A continuación, se resumen las comunidades reasignadas en el proyecto y su justificación, mediante correo por parte del Ministerio:

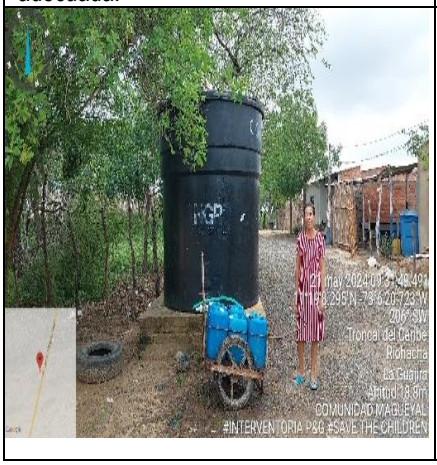
COMUNIDAD ASIGNADA PREVIAMENTE	RAZON DE REASIGNACIÓN	NUEVA COMUNIDAD ASIGNADA
PACTAIN	Intervenido por la alcaldía	WAITAPA
MARANÑONKAL	Intervenido por ESEPGUA	MUSHUICAL-KAYUSHUWOLALU
CERRO PLANO	No tiene Fuente de Captación	LA ARENOSA
MAGUEYAL	No tiene Fuente de Captación	PARULUWASII

Tabla 111. Comunidades reasignadas por el MCTV
Fuente: Elaboración propia.

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de fichas realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en los incisos 22, 29, en la Cláusula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

8.6. Registro Fotográfico

		
1. Reconocimiento técnico en comunidad Marañocal: Se encuentra un pozo profundo con sistema de captación tipo molino de viento.	**2. Reconocimiento técnico comunidad Marañocal:** Socialización del proyecto.	**3. Reconocimiento técnico comunidad Pactain:** Tiene pozo profundo, con sistema de bomba sumergible y paneles solares (sistema fotovoltaico)
		
4. Reconocimiento técnico en comunidad Pactain: Sistema de potabilización por osmosis inversa funcional.	**5. Reconocimiento técnico en comunidad Cucurumana:** Pozo profundo, con sistema de bomba sumergible y paneles solares (sistema fotovoltaico). Fuera de servicio.	**6. Reconocimiento técnico en comunidad Cucurumana**: Cerramiento del sistema de captación, tanque elevado, tubería de impulsión en mal estado.
		

7. Reconocimiento técnico en comunidad Jatsamana: Pozo profundo con sistema de electrobomba sumergible, paneles solares (sistema fotovoltaico), funcional.	**8. Reconocimiento técnico en comunidad Jatsamana:** Cerramiento del sistema de captación de agua, sistema fotovoltaico, tanque elevado presenta hongo por humedad.	**9. Reconocimiento técnico en comunidad Pashara:** Pozo artesanal, cuanta con anillos en buen estado visiblemente.
		
10. Reconocimiento técnico en comunidad Pashara: Suministro de almacenamiento en mal estado.	**11. Reconocimiento técnico en comunidad Mushuical-Kayushuwolalu:** Pozo profundo con sistema de molino funcional. Bombeo eólico.	**12. Reconocimiento técnico en comunidad Mushuical-Kayushuwolalu:** Sistema de almacenamiento, en estado regular.
		
13. Reconocimiento técnico en comunidad Mushuical-Kayushuwolalu: Sistema de captación tipo electrobomba sumergible, sistema fotovoltaico. No funciona de manera adecuada.	**14. Reconocimiento técnico en comunidad Mushuical-Kayushuwolalu:** Sistema de potabilización por osmosis inverso. Funcional, aunque no se está almacenando agua potable.	**15. Reconocimiento en comunidad Magellal:** Socialización.
		

16. Reconocimiento en comunidad Magellal: No tiene sistema de captación de agua. Compran agua.	**17. Reconocimiento técnico comunidad Kajuchonkal:** Pozo profundo, sistema de captación por molino de viento. Bomba eólica.	**18. Reconocimiento técnico comunidad Kajuchonkal:** Tanque de almacenamiento, presenta filtración por una de sus caras.
		
19. Reconocimiento técnico en comunidad Torrinchi: pozo profundo con sistema de molino de viento no funciona hace 1 año.	**20. Reconocimiento técnico en comunidad Torrinchi.:** Pozo artesanal de 13.7m aprox. Sistema de electrobomba sumergible, paneles solares.	**21. Reconocimiento técnico en comunidad Yatetshica.:** Pozo profundo con sistema de electrobomba sumergible, alimentada por sistema fotovoltaico.
		
22. Reconocimiento técnico en comunidad Yatetshica.: Sistema de almacenamiento en estado regular.	**23. Reconocimiento técnico en comunidad Kaipa:** Pozo profundo con sistema de captación molino de viento. Bomba eólica.	**24. Reconocimiento técnico en comunidad Kaipa:** tanque de acopio y punto de abastecimiento.
		
25. Reconocimiento técnico en comunidad Guaitapa: Pozo profundo con sistema de captación molino de viento. Bomba eólica. Funcional.	**26. Reconocimiento técnico en comunidad Guaitapa:** Pozo artesanal de 30m aprox. Agua salada.	**27. Reconocimiento técnico en comunidad Guaitapa:** tanque de almacenamiento en mal estado. No funciona.

		
28. Reconocimiento técnico en comunidad Betania 1: Pozo profundo, no está funcionando. Sistema incompleto.	**29. Reconocimiento técnico en comunidad Betania 1:** Tanque de almacenamiento. Presenta fallas estructurales, no se encuentra funcionando.	**30. Reconocimiento técnico en comunidad Yotojoroy:** Pozo profundo con sistema de electrobomba sumergible, paneles solares, cuenta con manómetro para medir presión del agua del sistema.
		
31. Reconocimiento técnico en comunidad Yotojoroy: Tanque de almacenamiento de 1000lt para distribución al punto de suministro.	**32. Reconocimiento técnico en comunidad Paruluwasii:** Pozo artesanal de 23m aprox. Solo una parte esta anillada, el resto de sus paredes en terreno natural. Agua salada.	**33. Reconocimiento técnico en comunidad Paruluwasii** Jabuey donde toman agua. Poco profundo.
		
34. Reconocimiento técnico en comunidad La arenosa: Cuenta con pozo profundo como suministro principal con sistema de molino de viento.	**35. Reconocimiento técnico en comunidad La arenosa:** Tanque en concreto de almacenamiento y distribución a los puntos de suministro.	**36. Reconocimiento técnico en comunidad La arenosa:** También cuenta con un pozo artesanal.

8.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	32:00	Difícil acceso en la vía.
Paros Laborales	7:30	Bloqueo en la vía.
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 112. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

8.8. Informe de avance

En la siguiente ilustración se presenta el balance físico presupuestal por capítulos del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-5-Save The Children):

8.8.1. Avance Físico Presupuestal

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
1,76%	3,88%	**2,12%**	1,76%	3,88%	**2,12%**	0,00%	0,00%	**0,00%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
El cronograma del contratista aún se encuentra por subsanar, debido a que existen tiempos muertos entre la visita de concertación y la fecha de inicio de diagnóstico, el contratista aduce que es debido a tiempos de contratación internos de su organización que se deben cumplir. Sin embargo, la interventoría ha sido bastante clara y ha dejado en evidencia que lo anterior no se debería presentar teniendo en cuenta que estamos en situación de emergencia y los tiempos deben ser acortados			Aún no han tomado muestras o realizado pruebas a las comunidades visitadas.					

Tabla 113. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

El cronograma del contratista aún se encuentra por subsanar, debido a que existen tiempos muertos entre la visita de concertación y la fecha de inicio de diagnóstico, el contratista aduce que es debido a tiempos de contratación internos de su organización que se deben cumplir. Sin embargo, la interventoría ha sido bastante reiterativa y ha dejado en evidencia que lo anterior no se debería presentar teniendo en cuenta que estamos en situación de emergencia y los tiempos deben ser acortados (Anexo G- Comunicados 5. Save The Children).

8.8.2. Avance General porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	**Comunidad**	**% programado por unidad**	**%Ejecutado por unidad**	**Desviación % por unidad**	**Días programados**	**Días ejecutados**	**Desviación días**
Save the children	JOTOJOROI	0,00%	0,18%	0,18%	0,00	0,15	0,15
Save the children	WUIKAT	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
Save the children	CUCURUMANA	0,00%	0,31%	0,31%	0,00	0,26	0,26
Save the children	JATSAMANA	0,00%	0,31%	0,31%	0,00	0,26	0,26
Save the children	TORRINCHI	0,00%	0,31%	0,31%	0,00	0,26	0,26
Save the children	YATETSHICA	0,00%	0,31%	0,31%	0,00	0,26	0,26
Save the children	MAÑATURE	0,00%	0,31%	0,31%	0,00	0,26	0,26
Save the children	Pashara	0,00%	0,31%	0,31%	0,00	0,26	0,26
Save the children	PARULUWASII	0,88%	0,09%	-0,79%	0,75	0,08	-0,68
Save the children	BETANIA 1	0,00%	0,18%	0,18%	0,00	0,15	0,15
Save the children	URUMACHIMANA	0,00%	0,31%	0,31%	0,00	0,26	0,26
Save the children	KAJUCHONKAL	0,00%	0,35%	0,35%	0,00	0,30	0,30
Save the children	LA ISLA	0,00%	0,18%	0,18%	0,00	0,15	0,15
Save the children	LA ARENOSA	0,88%	0,09%	-0,79%	0,75	0,08	-0,68
Save the children	KAIPA	0,00%	0,18%	0,18%	0,00	0,15	0,15
Save the children	MUSHUICAL-KAYUSHUWOLALU	0,00%	0,31%	0,31%	0,00	0,26	0,26
Save the children	WAITAPA	0,00%	0,18%	0,18%	0,00	0,15	0,15

Ilustración 11. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de mayo de 2024. Para el presente periodo, el contratista realizó, 16 visitas de concertación, 0 tomas de muestras de agua y 0 pruebas de bombeo a comunidades asignadas al contrato de obra, con lo cual se presenta un avance general en la ejecución respecto al programado. Adicional la interventoría y en el ejercicio de sus funciones, ha requerido a Fundación Save The Children el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

8.9. Cronograma de Actividades de obra

Durante el presente periodo no se encuentra subsanado en su totalidad el cronograma de actividades de obra.

8.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706 de 2024, se pagará de forma mensual al contratista en los siguientes términos: Pago en la etapa de planeación: El MVCT pagará por única vez cada reconocimiento y evaluación completada por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor Inicial del Contrato	$ 3.700.000.000.00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.700.000.000.00

Tabla 114. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 3.700.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 3.700.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 0,00
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	0,00%

Tabla 115. Avance financiero contrato 706-2024
Fuente: Elaboración propia

8.11. Manejo del anticipo de obra

A la fecha aún el contratista no ha cobrado el anticipo correspondiente.

8.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$740.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$740.000.000,00

Tabla 116. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

8.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
CAMIONETAS 4X4	3

Tabla 117. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

8.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
DIRECTOR DEL CONTRATO	1
RESIDENTE DE OBRA	1
PROFESIONAL SST	1
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	0
ESPECIALISTA ELECTROMECANICO	1
ESPECIALISTA HIDRAULICO	1
ESPECIALISTA AMBIENTAL	0
PROFESIONAL FINANCIERO	1
ESPECIALISTA GEOTECNIA	0
PROFESIONAL SOCIAL	1
PROFESIONAL JURIDICO	1
AUXILIAR DE INGENIERIA	0
MAESTRO DE OBRA	0
TOTAL	**8**

Tabla 118. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

8.15. Gestión Social

Para la fecha de radicación del presente informe de interventoría, el contratista de obra no ha realizado la entrega del informe mensual social, sin embargo, se han realizado los respectivos requerimientos en cumplimientos de nuestras obligaciones contractuales.

9. CONTRATO DE OBRA No. 615-2024

9.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS

	SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	
CONTRATO DE OBRA N°	615 - 2024	
ALCANCE	LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMPRENDE LA VALORACIÓN PREVIA DE CADA UNA DE LAS LOCACIONES, EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO APTAS PARA POZOS SALOBRES EN PUNTOS REHABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA SU IMPLANTACIÓN Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA.	
CONTRATISTA	ENCINA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIA LOPEZ DOMINGUEZ	
FECHA ACTA DE INICIO	11/03/2024	
VALOR INICIAL	$ 23.000.000.000,00	
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11/01/2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87724	$ 23.000.000.000,00
RP	104424	$ 23.000.000.000,00

Tabla 119. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 615-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°33-44-101247212 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°33-40-101078602 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	13/02/2024	13/04/2025	$4,600,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	30%	13/02/2024	13/12/2024	$6,900,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	13/02/2024	13/12/2027	$2,300,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	13/02/2024	13/04/2025	$4,600,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Plazo del contrato y un (01) años más.	20%	1 AÑO, 9 MESES Y 31 DÍAS		$4,600,000,000.00
6	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$4,600,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 120. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101078602							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	2,826 %	13/02/2024	13/12/2024	$650,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 121. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	10/05/2025	$4,600,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	30%	11/03/2024	11/01/2025	$6,900,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	11/03/2024	11/01/2028	$2,300,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	11/05/2025	$4,600,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Plazo del contrato y un (01) años más.	20%	1 AÑO, 10 MESES Y 2 DÍAS		$4,122,272,000.00
6	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$339,728,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2024							

Tabla 122. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101078602							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	2,826%	11/03/2024	11/01/2025	$650,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2024							

Tabla 123. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

9.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 124. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 125. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. En el presente periodo se realizó la aprobación de las hojas de vida de los profesionales asignados para los cargos de, Especialista electromecánico, Director de obra, Profesional SST, Maestro de Obra y Profesional Social

CARGO	PROFESIONAL APROBADO
Especialista Electromecánico	Cristian Rafael Blanco Vidal
Directo de obra	Tulio Nicolas Carriazo Sampayo
Profesional SST	Adriana Alaya Fuentes
Maestro de Obra	Raúl Cortes
Profesional Social	María Alejandra Robles

Tabla 126.Profesionales aprobados en este periodo para ENCINA SAS
Fuente: Propia del autor.

Esta aprobación de hojas de vida, se realiza de acuerdo a la CLAUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del contrato de Interventoría 631 2024 – 3.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS – 3.2.1. OBLIGACIONES TÉCNICAS- *"(…) Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, la INTERVENTORIA se obliga a: 5. Verificar el cumplimiento del personal exigido, revisar y aprobar las hojas de vida entregadas por el (los) contratista(s), de acuerdo con los lineamientos descritos en los documentos contractuales de cada contrato, así como por cambio de personal durante la ejecución de los contratos. Controlar la vinculación del personal durante el*

tiempo de ejecución de los contratos y solicitar los cambios que fuesen necesarios para el normal desarrollo de los contratos.".

2. El contratista de obra ejecutó visitas a 3 comunidades en aras de socializar el proyecto e iniciar con la verificación de la información técnica suministrada por parte del MVCT:

Comunidad	Fecha de visita
Mexico	1/05/2024
Tutchonca	1/05/2024
Los olivos	1/05/2024

Tabla 127. Comunidades visitas por Encina S.A.S
Fuente: Propia del autor

El contratista ha logrado hacer la visita de las 28 comunidades a buen término. Para realizar todos los procedimientos técnicos pertinentes a la intervención del objeto del contrato.

3. El contratista de obra realiza la toma de muestras de agua en 7 comunidades, las cuales se mencionan a continuación:

N°	Comunidad
1	Tutchonca
2	Mexico
3	Los Olivos
4	Karraloutamana
5	Shimolu
6	Wishiwou
7	Pinskit

Tabla 128. Comunidades en las cuales se realizó toma de muestras de agua por Encina S.A.S
Fuente: Propia del autor

El contratista logro tomar 26 muestras de agua a la fecha, algunas de estas pruebas realizadas a la fecha se cuentan con su resultado de laboratorio. Teniendo en cuenta que cada toma de muestra tiene un tiempo estimado para obtener su resultado de 15 días.

4. El contratista de obra realiza la toma de muestras de bombeo en 24 comunidades, las cuales se mencionan a continuación:

N°	Fecha toma prueba de bombeo	Comunidad
1	3/05/2024	Pirpir
2	3/05/2024	Jatto
3	4/05/2024	Yourepo

4	4/05/2024	Kululumana
5	6/05/2024	Kataysumana
6	6/05/2024	Karraloutamana
7	7/05/2024	Kaspolamina
8	7/05/2024	Ishirrouwou
9	8/05/2024	Yotojoroin
10	8/05/2024	Wishiwou
11	9/05/2024	Cadenachon
12	9/05/2024	Shimolu
13	10/05/2024	Jaipirijunay
14	10/05/2024	Sarruptien
15	13/05/2024	Olocomana
16	13/05/2024	Warawarao
17	14/05/2024	Cadenita
18	14/05/2024	Panchomana
19	15/05/2024	Wooruwopana
20	15/05/2024	Urraichirujunai
21	16/05/2024	Ishain
22	16/05/2024	Pinskit
23	17/05/2024	Santana Norte
24	17/05/2024	Amasirralu

Tabla 129. Pruebas de bombeo por Encina S.A.S
Fuente: Propia del autor

5. El contratista de obra realizo levantamiento topográfico en 10 comunidades, las cuales se mencionan a continuación.

N°	Fecha de levantamiento topográfico	Comunidad
1	22/05/2024	Jaipirijunay
2	23/05/2024	Olocomana

3	24/05/2024	Pirpir
4	24/05/2024	El Epelio
5	25/05/2024	Urraichirujunai
6	25/05/2024	Ishain
7	26/05/2024	Yourepo
8	27/05/2024	Wooruwopana
9	28/05/2024	Tutchonca
10	28/05/2024	Ishiruwow
11	29/05/24	Jatto
12	29/05/24	Pinskit

Tabla 130. Topografía por Encina S.A.S
Fuente: Propia del autor

6. Durante las visitas de socialización y verificación de información técnica, se realiza una solicitud por parte de la comunidad, lo cual es notificado a la presente Interventoría, a través del comunicado GJR-24-009 (Anexo G Comunicaciones-3. Encina):
7.

- **PINSKIT (ALBANIA)**: Visita de socialización realizada el 06 de abril de 2024 en las coordenadas 11°39’36.0” N 72°15’24.0” W según la información entregada por la entidad contratante. Se evidencia la existencia de un sistema de bombeo mecánico con molino de viento, funcional. No obstante, la comunidad informa la existencia de un segundo sistema. Se trata de otro pozo con una electrobomba sumergida con energía fotovoltaica, ubicado a aproximados 680 metros lineales del sistema de molino de viento. La comunidad solicita que se tenga en cuenta este segundo sistema para la planta potabilizadora, pues para ellos este sistema de bombeo solar está más central a las comunidades, es el que más frecuentan los habitantes y aparentemente tiene mejores condiciones hidráulicas.

 Mencionado requerimiento fue aprobado en comité de seguimiento por parte del Ministerio y se emite concepto favorable a la petición de la comunidad, adicional de acuerdo a las novedades reportadas en Santa Norte y Amasirralu, indican realizar las intervenciones en los molinos de viento que no están en funcionamiento, aclarando a la presente Interventoría, que estos no están en garantía.

8. El contratista de obra, realiza la entrega del informe de la primera etapa de Evaluación, verificación y Análisis de campo de la comunidad de Jaipirijunay por parte del contratista de obra, el cual fue observado y se encuentra en subsanación.

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de fichas realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en los incisos 22, 29, en la Cláusula Tercera del contrato 631 de 2024.

9.6. Registro fotográfico

		
1. Visita de toma de muestra de calidad de agua (comunidad **Wuilchiwou**)	**2.** Visita de levantamiento topográfico e identificación de los puntos importantes (comunidad (**Urraichirujunai)**	**3.** Visita de levantamiento topográfico e identificación de los puntos importantes (comunidad **Wooruwopana)**
		
4. Visita de levantamiento topográfico e identificación de los puntos importantes (comunidad **Elepelio)**	**5.** Visita de levantamiento topográfico e identificación de los puntos importantes (comunidad **Olocomana)**	**6.** Visita Evaluación y análisis de sistemas existentes (comunidad **Ishirrouwou**)
		
7. Caudal de prueba de bombeo (comunidad **Kaspolamina**)	**8.** Estado de la bomba (comunidad **Kaspolamina**)	**9.** Descenso de la bomba (comunidad **Kaspolamina**)
		

10. Prueba de bombeo (comunidad **Cadenachon**)	**11**. Evaluación de caudal **(comunidad Cadenachon)**	**12.** Verificación del estado de la bomba para prueba **(**comunidad **Cadenachon)**
		
13. Toma de muestra de calidad de agua (comunidad **Karraloutamana**)	**14.** Extracción de bomba para prueba de caudal (comunidad **Karraloutamana**)	**15.** Descenso de la bomba (comunidad **Karraloutamana)**
		
16. Prueba de bombeo (comunidad **Jatto**)	**17.** Estado de bomba para prueba. (comunidad **Jatto**)	**18.**Evaluación de caudal (comunidad **Jatto**)
		
19. Descenso de bomba (comunidad **Pinskit**)	**20.** Caudal de prueba de bombeo (comunidad **Pinskit**)	**21.** Estado de la bomba. (comunidad **Pinskit**)

		
22. Se realizado la toma de caudal promedio (comunidad **Yourepo**)	**23.** Se realizado la toma de caudal promedio (comunidad **Yourepo**)	**24.** Visita de levantamiento topográfico e identificación de los puntos importantes (comunidad **Yourepo**)
		
21.Extracción de bomba (comunidad **Kululumana**)	**22.** Descenso de bomba (comunidad **Kululumana**)	**23.** Prueba de bombeo **(comunidad Kululumana)**
		
24. Visita integral, socialización y ficha de validación (comunidad **Ishain**)	**25.** Evaluación y análisis de sistemas existentes, se evidencia el buen estado del molino de viento (comunidad **Ishain**)	**26.** Visita de levantamiento topográfico y identificación de los puntos importantes (comunidad **Ishain**)
		

27. Extracción de bomba (comunidad **Kataysumana**)	**28.** Revisión de bomba (comunidad **Kataysumana)**	**29**. Prueba de bombeo (comunidad **Kataysumana**)
		
30. Visita integral, socialización y ficha de validación (comunidad **Jaipirijunay**)	**31.** Evaluación y análisis de sistemas existentes, verificación de estructura de almacenamiento de agua (comunidad **Jaipirijunay**)	32. Visita de levantamiento topográfico e identificación de los puntos importantes (comunidad **Jaipirijunay**)
		
33. Prueba de bombeo (comunidad **Sarruptien**)	**34.** Visita Evaluación de caudal y análisis del estado del molino. (comunidad **Sarruptien**)	**35.** Visita Evaluación y análisis de caudal **(**comunidad **Sarruptien**)
		
36.Prueba de bombeo (comunidad **Pirpir)**	**37.**Prueba de bombeo (comunidad **Pirpir)**	**38.** Visita de levantamiento topográfico e identificación de los puntos importantes **(**comunidad **Pirpir)**

		
39. Estado del agua rojo al realizar prueba de bombeo (comunidad **Cadenita)**	**40.** Prueba de bombeo con medidas necesarias (comunidad **Cadenita)**	**41.** Toma de muestra de caudal. (comunidad **Cadenita)**
		
42. Calidad de agua (comunidad **Yotojoroin**)	**43.** Prueba de bombeo (comunidad **Yotojoroin**)	**44.** Estado de caudal para estudio (comunidad **Yotojoroin**)
		
45. Prueba de bombeo (comunidad **Panchomana)**	**46.**Prueba de Caudal (comunidad **Panchomana**)	**47.** Estado de la bomba (comunidad **Panchomana)**
		
48. Toma de muestra de calidad,tomando las medidas pertinentes.(comunidad **Shimolu**)	**49.** Evaluación de bombeo (comunidad **Shimolu**)	**50.** Revisión del estado de la bomba (comunidad **Shimolu**)

		
51. Visita de socialización con autoridad y líder. (comunidad **Tutchonca)**	**52.** Toma de muestra de calidad del agua (comunidad (**Tutchonca)**	**53.**Verificacion del buen estado de la funcionalidad de los paneles y buen estado de la bomba solar (comunidad **Tutchonca**)
		
54. Visita de levantamiento topográfico y identificación de los puntos importantes (comunidad (**Tutchonca)**	**55.**Visita de socialización de autoridad y líder (Comunidad de **Mexico)**	**56.** tanques de almacenamiento de 5.000L con buenas condiciones al lado de la casa de la autoridad (Comunidad de **Mexico)**
		
57. Toma de muestra de calidad del agua (comunidad **Mexico)**	**58.** Reconocimiento de molino de viento en buen estado y funcionalidad (comunidad **Mexico)**	**59.** Verificación del buen estado del molino de viento, con dos tanques de almacenamiento (comunidad (**Los olivos)**

		
60. El tanque utilizado directamente para el uso de la comunidad y de los animales (comunidad **Los olivos)**	**61.** Toma de muestras tomando las medidas de recolección (comunidad **Los olivos)**	**62.** Prueba de bombeo comunidad (**Los olivos)**

Tabla 131. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

9.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 132. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

9.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

9.8.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe:

General			**Evaluación, verificación y análisis en campo**			**Suministro e instalación de plantas y redes de distribución**		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
17,02%	8,06%	**-8,96%**	14,84%	8,06%	**-6,78%**	2,18%	0,00%	**-2,18%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		

El contratista presenta una desviación negativa, toda vez que para la presente semana debió iniciar la 2 etapa, hasta la fecha están en la elaboración de los informes autocontenidos de la etapa 1.	El contratista avanza con levantamiento topográfico, sin embargo, las muestras de agua y pruebas de bombeo presenta retrasos para las comunidades de Santa Norte y Amassirralu debido a que el sistema con Molino de viento no está en funcionamiento. El contratista entrega 1 informe de la etapa 1, para la revisión y aprobación de Interventoría.	En esta etapa no se presenta ejecución, hasta la fecha solo se ha recibido un informe de la etapa 1, que permitirá estructurar la propuesta para la aprobación del tren de tratamiento de las plantas. Sin embargo, el contratista manifiesta las gestiones adelantadas con los proveedores, teniendo en cuenta que ya se tiene con más del 90% de los resultados de las muestras de agua.

Tabla 133. Avance general y por etapas contrato N°615 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 6.1 Cronograma de Actividades Encina):

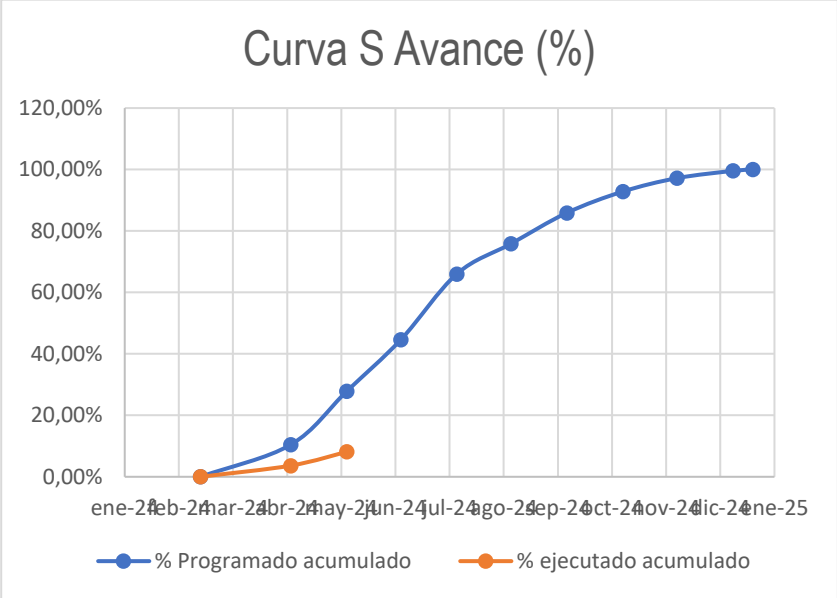


Ilustración 12. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance mostrado en la tabla e ilustración anteriores, el porcentaje ejecutado a corte del 31 de mayo de 2024, es menor al programado presentando una desviación negativa de -896%, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, se ha solicitado al contratista en los comités de seguimiento, incrementar los esfuerzos y recursos de tal manera que garanticen los rendimientos programados, además de implementar planes de contingencia que permitan nivelar la ejecución con el programado, como agilizará en la entrega de los informes de la primera etapa de evaluación, verificación y análisis de campo para las comunidades que ya cuentan resultados de pruebas y ensayos e informes topográficos para revisión y aprobación por parte de interventoría, adicional de incrementar las cuadrillas de topografía, que permitan

realizar 3 levantamientos topográficos por día de las redes de distribución en las comunidades asignadas por día

Esta desviación negativa es una alerta para que el contratista realice actividades en simultánea en varias comunidades, teniendo en cuenta que la etapa de Evaluación, verificación y análisis de campo para varias comunidades visitadas finalizó el 14 y 15 de mayo de 2024. Respecto, a las actividades de la etapa de Suministro e instalación de plantas y redes de distribución, no se presentó ejecución, por lo tanto, la desviación es negativa, se ha reiterado al contratista avanzar en la entrega de propuestas en paquetes de 4 comunidades, para revisión y aprobación de interventoría.

9.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente ilustración se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe:

General							
Contratista	**Comunidad**	**% programado por unidad**	**%Ejecutado por unidad**	**Desviación % por unidad**	**Días programados**	**Días ejecutados**	**Desviación días**
ENCINA SAS	Panchomana	0,51%	0,27%	-0,24%	1,18	0,62	-0,56
ENCINA SAS	Pinskit	0,69%	0,35%	-0,35%	1,01	0,51	-0,50
ENCINA SAS	Yotojoloin	0,54%	0,27%	-0,27%	1,00	0,50	-0,50
ENCINA SAS	Santana Norte	0,84%	0,11%	-0,73%	1,01	0,13	-0,88
ENCINA SAS	Amasirralu	0,54%	0,11%	-0,43%	0,98	0,20	-0,78
ENCINA SAS	Urraichirujunai	0,54%	0,35%	-0,19%	1,13	0,73	-0,39
ENCINA SAS	Jatto	0,66%	0,27%	-0,39%	1,15	0,47	-0,68
ENCINA SAS	Cadenachon	0,80%	0,27%	-0,53%	0,95	0,32	-0,63
ENCINA SAS	Karraloutamana	0,72%	0,27%	-0,46%	1,06	0,39	-0,67
ENCINA SAS	Wishiwou	0,84%	0,27%	-0,57%	1,01	0,32	-0,69
ENCINA SAS	Shimolu	0,54%	0,27%	-0,27%	1,00	0,50	-0,50
ENCINA SAS	Ishirrouwou	0,84%	0,35%	-0,49%	1,01	0,42	-0,59
ENCINA SAS	Woluwopana	0,50%	0,35%	-0,15%	1,28	0,90	-0,38
ENCINA SAS	Jaipirijunay	0,54%	0,46%	-0,08%	1,13	0,96	-0,17
ENCINA SAS	Kataysumana	0,54%	0,27%	-0,27%	1,13	0,56	-0,56
ENCINA SAS	Sarruptien	0,54%	0,27%	-0,27%	1,12	0,56	-0,56
ENCINA SAS	Tutchonca	0,51%	0,35%	-0,16%	1,32	0,91	-0,42
ENCINA SAS	El Epelio	0,51%	0,24%	-0,27%	1,32	0,63	-0,70
ENCINA SAS	Kululumana	0,59%	0,27%	-0,32%	1,00	0,46	-0,54
ENCINA SAS	Cadenita	0,54%	0,27%	-0,27%	1,27	0,63	-0,63
ENCINA SAS	Yourepo	0,59%	0,35%	-0,24%	1,00	0,60	-0,41
ENCINA SAS	Warawarao	0,69%	0,27%	-0,43%	1,01	0,39	-0,62
ENCINA SAS	Kaspolamina	0,72%	0,27%	-0,46%	1,06	0,39	-0,67
ENCINA SAS	Pirpir	0,54%	0,35%	-0,19%	1,27	0,83	-0,44
ENCINA SAS	Ishain	0,59%	0,35%	-0,24%	1,00	0,60	-0,41
ENCINA SAS	México	0,58%	0,27%	-0,31%	1,10	0,51	-0,59
ENCINA SAS	Olocomana	0,54%	0,35%	-0,19%	1,27	0,83	-0,44
ENCINA SAS	Los Olivos	0,50%	0,27%	-0,23%	1,28	0,69	-0,59
		17,02%	**8,06%**	**-8,96%**			

Ilustración 13. Avance "%" por comunidades del contrato de obra

Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de mayo de 2024. Para el presente periodo, el contratista realizó, pruebas, ensayos, inspección de los sistemas en campo y levantamientos topográficos, con la finalidad de recolectar la información y llevar a cabo la etapa de evaluación, verificación y análisis de campo de las comunidades visitadas. Los ensayos realizados fueron: Prueba de bombeo, toma de muestras de agua (calidad) e inspección técnica de los sistemas a comunidades asignadas al contrato de obra, sin embargo, se evidencia una desviación negativa en la ejecución respecto al programado.

Adicional, en el acumulado ejecutado del proyecto, se evidencia una desviación negativa total de -8,96%, lo cual verificando cada una de las comunidades relacionadas, tienen desviaciones negativas, que, debido a que el contratista tenía que avanzar en varias comunidades en particular y se estaría presentando una mayor ejecución, esto se evidencia en las señaladas en color rojo en la columna de desviación % por unidad, las cuales ha corte del presente mes, tendrían que haber ejecutado pruebas ensayos e inicio de rehabilitaciones.

9.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente tabla se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	Encina SAS	Panchomana	23/04/2024	2/06/2024	12/06/2024	11/12/2024
2	Encina SAS	Pinskit	6/04/2024	16/05/2024	26/05/2024	30/08/2024
3	Encina SAS	Yotojoloin	13/04/2024	23/05/2024	2/06/2024	16/10/2024
4	Encina SAS	Santana Norte	4/04/2024	14/05/2024	24/05/2024	2/08/2024
5	Encina SAS	Amasirralu	17/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	16/10/2024
6	Encina SAS	Urraichirujunai	17/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	13/11/2024
7	Encina SAS	Jatto	6/04/2024	16/05/2024	26/05/2024	27/09/2024
8	Encina SAS	Cadenachon	5/04/2024	15/05/2024	25/05/2024	2/08/2024
9	Encina SAS	Karraloutamana	5/04/2024	15/05/2024	25/05/2024	30/08/2024
10	Encina SAS	Wishiwou	4/04/2024	14/05/2024	24/05/2024	2/08/2024
11	Encina SAS	Shimolu	13/04/2024	23/05/2024	2/06/2024	16/10/2024
12	Encina SAS	Ishirrouwou	4/04/2024	14/05/2024	24/05/2024	2/08/2024
13	Encina SAS	Woluwopana	24/04/2024	3/06/2024	13/06/2024	8/01/2025
14	Encina SAS	Jaipirijunay	17/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	13/11/2024
15	Encina SAS	Kataysumana	17/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	13/11/2024
16	Encina SAS	Sarruptien	18/04/2024	28/05/2024	7/06/2024	13/11/2024
17	Encina SAS	Tutchonca	23/04/2024	2/06/2024	12/06/2024	8/01/2025
18	Encina SAS	El Epelio	23/04/2024	2/06/2024	12/06/2024	8/01/2025
19	Encina SAS	Kululumana	9/04/2024	19/05/2024	29/05/2024	27/09/2024

20	Encina SAS	Cadenita	18/04/2024	28/05/2024	7/06/2024	11/12/2024
21	Encina SAS	Yourepo	9/04/2024	19/05/2024	29/05/2024	27/09/2024
22	Encina SAS	Warawarao	6/04/2024	16/05/2024	26/05/2024	30/08/2024
23	Encina SAS	Kaspolamina	5/04/2024	15/05/2024	25/05/2024	30/08/2024
24	Encina SAS	Pirpir	18/04/2024	28/05/2024	7/06/2024	11/12/2024
25	Encina SAS	Ishain	9/04/2024	19/05/2024	29/05/2024	27/09/2024
26	Encina SAS	México	9/04/2024	19/05/2024	29/05/2024	16/10/2024
27	Encina SAS	Olocomana	18/04/2024	28/05/2024	7/06/2024	11/12/2024
28	Encina SAS	Los Olivos	24/04/2024	3/06/2024	13/06/2024	8/01/2025

Tabla 134. Cronograma de contrato 615-2024.
Fuente: Propia

9.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Componente 1: Evaluación, verificación y análisis en campo (Hasta el 3% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez cada Evaluación, verificación y análisis en campo completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

Componente 2: Selección y suministro de las plantas desalinizadoras (Hasta el 90% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez cada Planta instalada y entregada debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

Componente 3: Diseño y construcción de Redes de distribución (Hasta el 7% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez sistemas de redes construidos y entregado a las comunidades definidas en la etapa 1 alrededor de un punto de producción debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma, aclarando que solo se realizó el traslado del anticipo por parte del MVCT a la fiduciaria del contrato de obra:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
Mayo-2024	Anticipo	$ 23.000.000.000	$ 6.900.000.000	$ 6.900.000.000	$16.100.000.000

Tabla 135. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 23.000.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 23.000.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 6.900.000.000

PORCENTAJE TOTAL COBRADA	30%

Tabla 136. Avance financiero contrato 615-2024
Fuente: Elaboración propia

9.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 30% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 6.900.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Técnica y Administrativa)	$ 278.000.000,00	4,03%
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografía	$ 150.000.000,00	2,17%
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehículo)	$ 72.000.000,00	1,04%
4	Suministro de Materiales y Equipos	$ 6.400.000.000,00	92,75%
TOTAL		**$ 6.900.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 137. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se han autorizado tres órdenes de pago. (Anexo H Documentos de contratistas-6.1 Orden de pago N°1; 6.2 Orden de pago N°2; 6.3 Orden de pago N°3).

9.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 20% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$ 6.900.000.000,00	$0,00	$0,00	$ 6.900.000.000,00

Tabla 138. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

9.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Camioneta tipo 4x4	1
Planta eléctrica diesel de 8 kva trifásica	2
Bomba sumergible de 3hp trifásica	2
Trípode para levantamiento de carga	1
Diferencial tipo poleas	2
GPS	2
Zonda de nivel eléctrica	2
Cronometro	2
Decámetro	2
Tanque de 20 l y 100 l plástico	2
Equipo de computo	1
Camioneta 350	2
Gns alpha	1
Gnss allynav	1
Estación total es 65	1
Drone mavid dji pro 2	1
Nivel automático sokkia	1
Trípode	
Prisma	3
Bípode	2
Bastón	4
Flexómetro	3
Cinta métrica de 30mts	1
Mona	3
Pala	1
Placa geodésica en aluminio	28
Machete	3
TOTAL	**76**

Tabla 139. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

9.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director del contrato	1
Residente de Obra	1
Profesional Social	1
Ing. hidráulico	1
Topógrafo	3

Cadenero	2
TOTAL	**9**

Tabla 140. Personal mínimo requerido al Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

9.15. Gestión Social

10. Para la fecha de radicación del presente informe de interventoría, el contratista de obra realizó la entrega y subsanación del informe mensual social.

11. CONTRATO DE OBRA No. 608-2024

11.1. Información General del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASI COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
CONTRATO DE OBRA N°	608 DE 2024
ALCANCE INICIAL	EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO, CONFORME CON LA PROPUESTA, CANTIDADES DEL PRESUPUESTO Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN: **A. YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO:** 1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE PLÁSTICO DE 5 M3. INCLUYE BASE, 12.25 M2 PLACA EN CONCRETO REFORZADO, ACCESORIOS PARA ENTRADA DE AGUA EN TUBERÍA PVC. PRS 1" DE DIÁMETRO, VÁLVULA DE FLOTADOR Y CERRAMIENTO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA. 2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PEAD2" PN10, PARA SUMINISTRO DE AGUA A LA COMUNIDAD DE WAYATAMANA. INCLUYE EXCAVACIÓN Y LLENO. 3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS PARA ACOPLE DE TUBERÍA PEAD2". 4. SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA DE CORTINA DE 2".

	5. SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTOSA D = ½"F, INCLUYE VÁLVULA DE CORTE Y ACCESORIOS. 6. CAJA DE INSPECCIÓN EN CONCRETO DE 60X60 INTERNO, PARA INSTALACIÓN DE VENTOSA, INCLUYE TAPA EN CONCRETO. **B. COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA** 1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE 5 HP + INVERSOR. 2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COLUMNA HIDRÁULICA 2", INCLUYE ARNÉS DE SOPORTE EN ACERO GALVANIZADO. 3. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL POZO PROFUNDO. REALIZAR CADA UNA DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EJECUTAR EL OBJETO CONTRACTUAL, CUMPLIENDO CON LOS PARÁMETROS DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA HA ESTABLECIDO PARA TAL FIN Y ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO.	
CONTRATISTA	FLESHMAN CONSTRUCTORES	
REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA	
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	$173.000.000,00	
PLAZO TOTAL	3 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26 DE MAYO DE 2024	
OTROSI N°1	24 DE MAYO DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	10 DE JULIO DE 2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87524	$173.000.000,00
RP	99324	$173.000.000,00

Tabla 141 Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

11.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 608-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N° **52-44-101014582** ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N° **52-40-101008362** correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía PREVISORA SEGUROS.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	8/09/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	8/02/2024	8/05/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	8/09/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 142. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**SMLV**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	8/02/2024	8/05/2024	$ 650.000.000,00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 143. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/09/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	27/05/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/09/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 144. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**SMLV**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	27/02/2024	27/05/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 145. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTRO SI Y PRORROGA NO 1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	10/07/2027	$17.3000.000,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
		E INDEMNIZACIONES LABORALES					
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: mayo de 2024							

Tabla 146. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga no 1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	SMLV	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	27/02/2024	10/07/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: mayo de 2024							

Tabla 147. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto la prórroga no 1.
Fuente: Propia del autor.

11.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
OTROSÍ No. 1	24/05/2024	45 días	NA	**MODIFICACIONES:** **PRIMERA. - PRÓRROGA:** Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 608 de 2024, por el termino de cuarenta y cinco (45) días, esto es hasta el 10 de julio del 2024 inclusive.
		NA	NA	**SEGUNDA. – MODIFICAR:** Modificar la cláusula segunda alcance al objeto la cual quedara de la siguiente manera: **SEGUNDA. - ALCANCE AL OBJETO:** El alcance del presente contrato contempla el desarrollo de actividades y gestiones necesarias

				para la ejecución del objeto, conforme con la propuesta, cantidades del presupuesto y análisis de precios unitarios que hacen parte del presente contrato como se indica a continuación: **A. CORREGIMIENTO YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO: Actividades Comunidad AMUCHICHON**; 1. Suministro e instalación de tanque plástico de 5 m3. Incluye base, 12.25m2, placa en concreto reforzado, accesorios para entrada de agua en tubería PVC. PRS 1" de diámetro, válvula de flotador y cerramiento de la estructura metálica y cubierta. 2. Suministro e instalación tubería PEAD2" PN10, para suministro de agua e Incluye excavación y lleno. 3. Suministro e instalación accesorios para acople de tubería PEAD2". 4. Suministro e instalación válvula de cortina de 2". 5. Suministro e instalación ventosa D = ½" f, incluye válvula de corte y accesorios. 6. Caja de Inspección en concreto. **B. COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA** 1. Suministro e instalación de tanque en Fibra de vidrio -PRFV de capacidad de 25000 litros, incluye accesorios de conexión y de aireación. 2. Construcción de obras para la adecuación y mejoramiento de la cimentación base soporte del tanque.

Tabla 148. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

11.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 149. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

11.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO

HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASI COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. La interventoría, realizó la revisión y conceptuó las solicitudes de modificación del contrato de obra, a través de los comunicados P&G-IAG -631-012 y P&G-IAG -631-013, en cumplimiento de la CLAUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – 3.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS – 3.2.1. OBLIGACIONES TÉCNICAS-Inciso 16. *"Emitir concepto sobre la pertinencia de suscribir prórrogas, suspensiones, prorroga de las suspensiones o cualquier otra modificación a los contratos vigilados, acompañando las justificaciones correspondientes y presentando las recomendaciones y el plan de reacción con medidas efectivas para conjurar las causales que las motivaron. Estas modificaciones deben ser razonables y proporcionales.".* (Anexo G Comunicados-8. P&G).

2. De acuerdo a sus obligaciones contractuales, el contratista entregó CRONOGRAMA, el cual fue observado por PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS, y fue ajustado, acorde a la prórroga otorgada por 45 días. Estas observaciones y aprobaciones fueron realizadas por la Interventoría, en cumplimiento de la CLAUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – 3.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS – 3.2.1. OBLIGACIONES TÉCNICAS- *"(…) Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, la INTERVENTORIA se obliga a: 19. Estudiar, debatir y aprobar los cronogramas propuestos para el desarrollo de las actividades, así como la distribución de zonas, personal y demás actividades necesarias para el correcto desarrollo y cumplimiento de los objetivos específicos de los contratos objeto de interventoría*

3. El 27 de mayo de 2024, se suscribe el Otro si N°1 OTROSÍ No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 608 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIODE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA CONESTABLECIMIENTO DE COMERCIO FLESHMAN CONSTRUCTORES, en el cual, las siguientes clausulas fueron ajustadas:

 ***"(…) PRIMERA. - PRÓRROGA**: Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 608 de 2024, por el termino de cuarenta y cinco (45) días, esto es hasta el 10 de julio del 2024 inclusive.*

 ***SEGUNDA. – MODIFICAR:** Modificar la cláusula segunda alcance al objeto la cual quedara de la siguiente manera:*

 ***SEGUNDA. - ALCANCE AL OBJETO:** El alcance del presente contrato contempla el desarrollo de actividades y gestiones necesarias para la ejecución del objeto, conforme con la propuesta, cantidades del presupuesto y análisis de precios unitarios que hacen parte del presente contrato como se indica a continuación:*

 A. CORREGIMIENTO YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO:

 Actividades Comunidad AMUCHICHON;

1. *Suministro e instalación de tanque plástico de 5 m3. Incluye base, 12.25m2, placa en concreto reforzado, accesorios para entrada de agua en tubería PVC. PRS 1" de diámetro, válvula de flotador y cerramiento de la estructura metálica y cubierta.*
2. *Suministro e instalación tubería PEAD2" PN10, para suministro de agua e Incluye excavación y lleno.*
3. *Suministro e instalación accesorios para acople de tubería PEAD2".*
4. *Suministro e instalación válvula de cortina de 2".*
5. *Suministro e instalación ventosa D = ½" f, incluye válvula de corte y accesorios.*
6. *Caja de Inspección en concreto.*

B. COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA

1. *Suministro e instalación de tanque en Fibra de vidrio -PRFV de capacidad de 25000 litros, incluye accesorios de conexión y de aireación.*
2. *Construcción de obras para la adecuación y mejoramiento de la cimentación base soporte del tanque.*

Realizar cada una de las obras y actividades necesarias para ejecutar el objeto contractual, cumpliendo con los parámetros de calidad y eficiencia en los procesos constructivos, garantizando el cumplimiento de las normas que la legislación colombiana ha establecido para tal fin y acorde con lo establecido en el Anexo No. 1 – Anexo Técnico

TERCERA. - GARANTÍA ÚNICA: *De conformidad con lo establecido en la cláusula decima del Contrato de Obra No. 608 de 2024, el* ***CONTRATISTA*** *deberá modificar la garantía contractual atendiendo para el efecto lo estipulado en el presente documento. Así mismo, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la presente modificación, deberá hacer entrega de la garantía al Grupo de Contratos del* ***MINISTERIO*** *para su correspondiente aprobación.".*

4. Durante el presente periodo el contratista realizó las siguientes actividades, en la comunidad de Amuchichon:

- Replanteo con equipo topográfico para el trazado y ubicación de las redes desde YOTOJOROTSHI a AMUCHICHON.
- Excavaciones para la instalación de las redes y cajas de inspección
- Instalación de tubería PEAD 2"PN 1
- Construcción de registros, que incluye la ejecución de actividades como, el levante de muros, pañete, y fabricación de tapas de 60x60 cm.
- Instalación de ventosa D=1/2".
- Levante de muros y relleno con material procedente de la excavación para la base del tanque.
- Construcción de base de concreto de 3000 psi reforzado.
- Levante de muros y relleno con material procedente de la excavación.
- Instalación de malla eslabonada para el cerramiento perimetral del tanque
- Armado de perfilería metálica e instalación de cubierta el lamina arquitectónica para la caseta.
- Instalación de tanque plástico de 5 m3.
- Instalación de tubería de 1", válvulas de 2", flotador y demás accesorios de fijación.
- Aplicación de pintura para base de tanque.

Las anteriores observaciones, aprobaciones y seguimiento realizados por la Interventoría, fueron ejecutadas en cumplimiento las obligaciones establecidas en la Cláusula Tercera del contrato 631 de 2024.

10.6 Registro fotográfico

En este periodo no se ejecutaron actividades de rehabilitación, toda vez que se estaba en trámite las solicitudes de ajustes del contrato de obra.

	
1. Instalación de tubería PEAD 2"PN 1	2. Armado de acero par vigas de cimiento
	
3. Armado de perfilería para cubierta de tanque	4. Instalación de tanque con accesorios

	
5. Instalación de válvulas de salida de agua	6. Instalación de ventosas con accesorios y registro terminado.

Tabla 150. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

10.7 Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 151. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

10.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

10.8.1 Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general del proyecto a fecha de corte del presente informe:

AVANCE FÍSICO PRESUPUESTAL		
% Programado	**%Ejecutado**	**Desviación**
5.88%	73.42%	**0.00%**
Análisis		
Para este periodo el contratista inicio con la intervención en la comunidad de Amuchichon, presentando un avance positivo en la ejecución general.		

Tabla 152. Avance general y por etapas contrato N°608 de 2024

Fuente: Elaboración propia.

10.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente presentado por el contratista de obra (Anexo B Cronogramas de obra- 7.1 Cronograma de Actividades Fleshman):

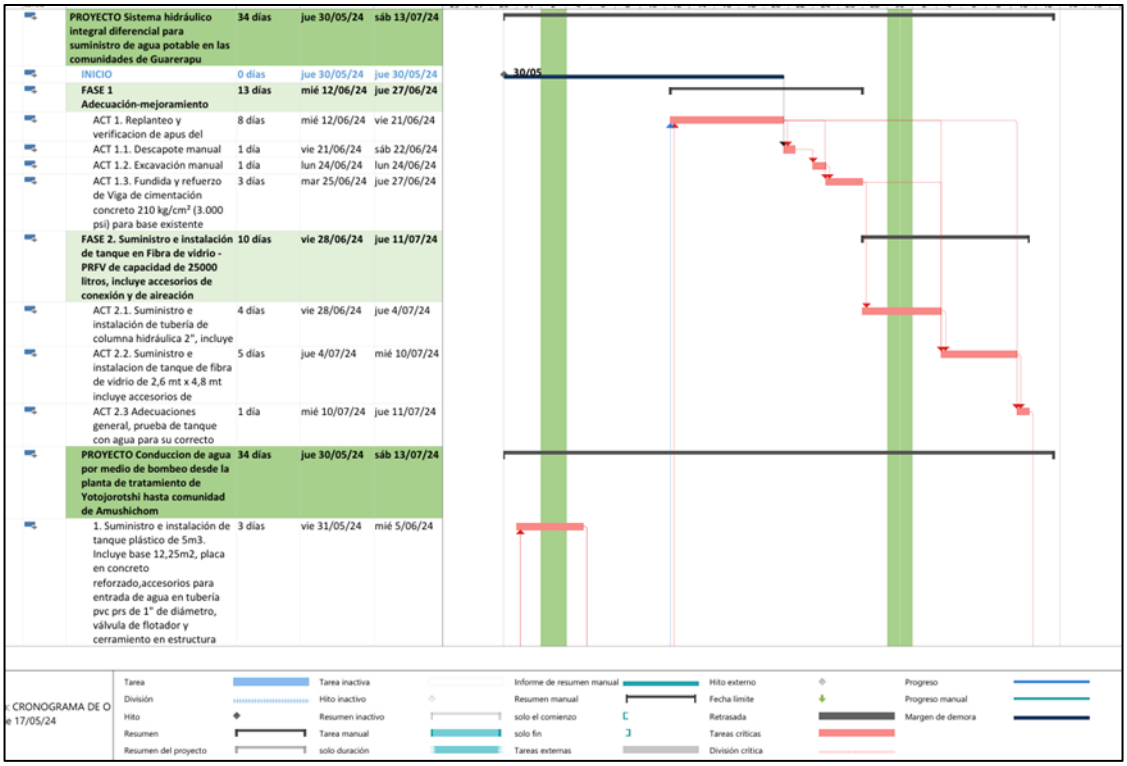


Ilustración 14. Cronograma de contrato 608-2024.
Fuente: Propia

10.10 Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 608-2024: El valor del presente contrato se pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera:

- Un solo pago al recibo de las obras efectivamente ejecutadas, previa autorización por parte de la interventoría del contrato a la presentación del informe final y suscripción del acta de entrega a las comunidades beneficiarias.

 Los pagos se realizarán por conducto de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, previa presentación de los informes y soportes correspondientes, de la certificación de recibido a satisfacción por parte del interventor del contrato en el que conste el cumplimiento de este durante el respectivo periodo y la constancia de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales, lo cual deberá corresponder a lo legalmente exigido.

En todo caso los pagos se harán conforme lo establecido en el Manual de Contratación vigente, en Circulares y/o demás disposiciones que se emitan al interior del MINISTERIO para tal efecto. Los pagos señalados se realizarán con sujeción al PAC y a la ubicación de fondos en la tesorería del MINISTERIO.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor Inicial del Contrato	$173.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$173.000.000,00

Tabla 153. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$173.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$173.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 0,00
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	0,00%

Tabla 154. Avance financiero contrato 608-2024
Fuente: Elaboración propia

10.11 Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Camioneta tipo 4x4	1
Mezcladora de concreto	1
Vibrado de gasolina	1
andamios	1

Tabla 155. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

10.12 Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

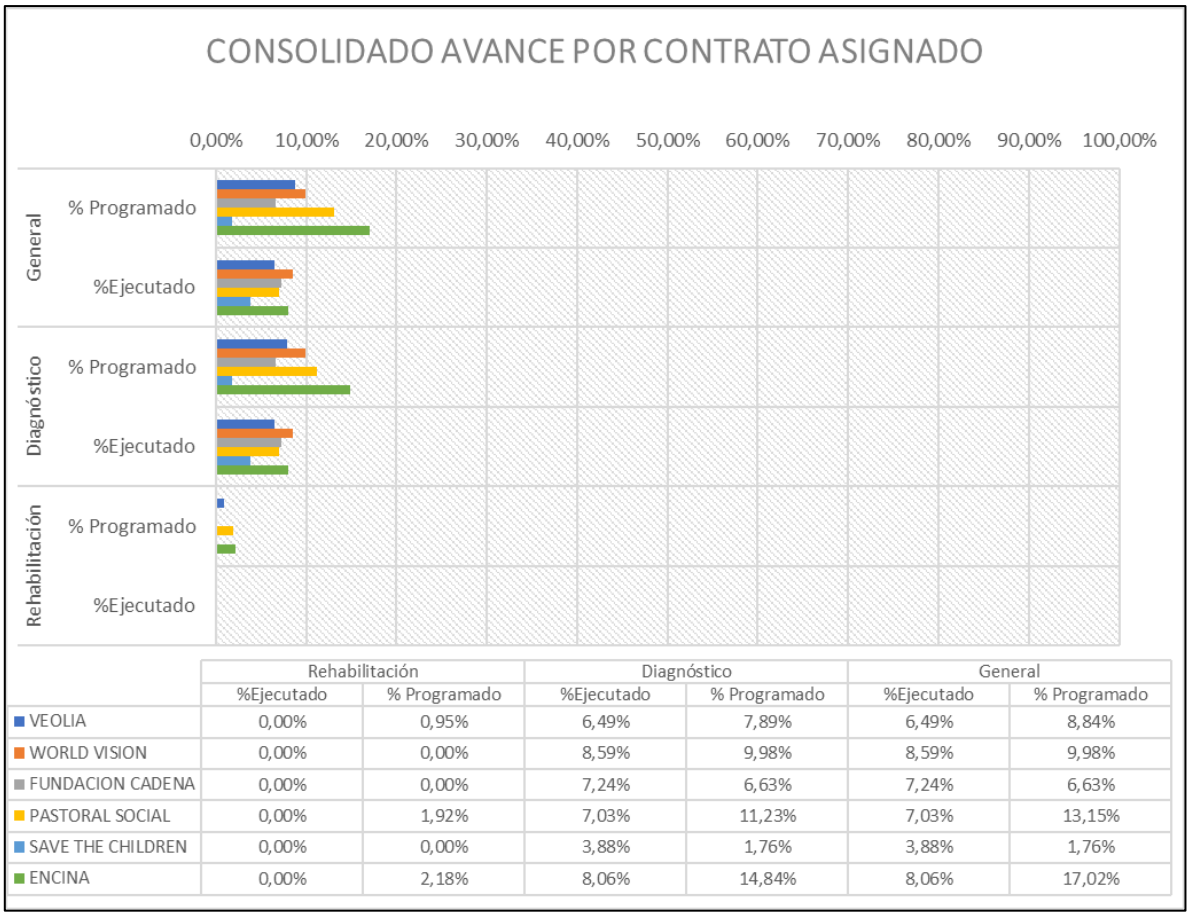
EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Residente de obra	1
Director de obra	1
Maestro de obra	1
Inspector de obra	1
Conductor	1
TOTAL	**6**

Tabla 156 Personal mínimo Contratista de obra

Fuente: Elaboración propia

11 AVANCE EJECUCIÓN CONTRATOS DE OBRA ASIGNADOS

De acuerdo al avance reportado en el presente mes (ver capítulos anteriores) para cada uno de los contratos vigilados por parte de interventoría y en ejecución, a continuación, se presenta el grafico consolidado de los porcentajes ejecutados y programados para cada una de las etapas que hacen parte de los contratos de obra (Diagnostico, Rehabilitaciones o Evaluación, verificación y análisis de campo):



	Rehabilitación		Diagnóstico		General	
	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado
VEOLIA	0,00%	0,95%	6,49%	7,89%	6,49%	8,84%
WORLD VISION	0,00%	0,00%	8,59%	9,98%	8,59%	9,98%
FUNDACION CADENA	0,00%	0,00%	7,24%	6,63%	7,24%	6,63%
PASTORAL SOCIAL	0,00%	1,92%	7,03%	11,23%	7,03%	13,15%
SAVE THE CHILDREN	0,00%	0,00%	3,88%	1,76%	3,88%	1,76%
ENCINA	0,00%	2,18%	8,06%	14,84%	8,06%	17,02%

Ilustración 15. Consolidado avance por contrato asignado
Fuente: Elaboración propia

12 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 631- 2024

12.8 Información General del contrato de interventoría

La tabla siguiente, contiene la información del contrato de interventoría:

<table>
<tr><th colspan="2">INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA</th></tr>
<tr><td>OBJETIVO</td><td>“INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.”</td></tr>
<tr><td>CONTRATO DE OBRA N°</td><td>631 DE 2024</td></tr>
<tr><td>ALCANCE</td><td>EJECUTAR EN EL PLAZO CONTRACTUAL, LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y SOCIAL A LOS PROYECTOS HASTA SU TERMINACIÓN, ENTREGA EFECTIVA DE LAS OBRAS, SUMINISTROS Y LA PUESTA EN MARCHA, HACIENDO CUMPLIR LOS PARÁMETROS DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, LA NORMATIVA APLICABLE Y REALIZANDO EL CONTROL PARA GARANTIZAR SU CORRECTO, ADECUADO Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO.

EL CONTRATISTA REALIZARÁ LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE OCHO (8) CONTRATOS CLASIFICADOS EN CONTRATOS TIPO A: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR; CONTRATOS TIPO B. CONTRATO DE SUMINISTRO Y OBRA MENOR; CONTRATOS TIPO C: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR CON ESTRATEGIA DE ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD; Y TIPO D. CONTRATO DE REHABILITACIÓN MENOR, CON LOS SIGUIENTES OBJETOS Y VALORES:
Clasificación de contratos de infraestructura y suministro

<table>
<tr><th>CLASIFICACIÓN</th><th>CONTRATISTA</th></tr>
<tr><td>A</td><td>VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P</td></tr>
<tr><td>A</td><td>WORLD VISION COLOMBIA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>PASTORAL SOCIAL RIOHACHA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>SAVE THE CHILDREN</td></tr>
<tr><td>B</td><td>ENCINA S.A.S</td></tr>
<tr><td>C</td><td>FUNDACIÓN PLAN</td></tr>
<tr><td>D</td><td>EDWIN FLESHMAN</td></tr>
</table>
Fuente: Elaboración MVCT</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S</td></tr>
<tr><td>REPRESENTANTE LEGAL</td><td>ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ</td></tr>
<tr><td>FECHA ACTA DE INICIO</td><td>27 DE FEBRERO DE 2024</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL</td><td>$ 6.715.000.000,00</td></tr>
<tr><td>PLAZO TOTAL</td><td>11 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</td></tr>
</table>

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2024	
SUPERVISOR	DIANA MARCELA MEDINA HENAO	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	N°	VALOR
CDP	94124	$ 6.715.000.000,00
RP	110324	$ 6.715.000.000,00

Tabla 157. Información general del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

12.9 Pólizas o garantías contrato de Interventoría

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato No. 631 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N° 65-44-101228562 ampara el cumplimiento del contrato y la póliza N° 65-40-101074691 ampara la responsabilidad civil extracontractual, las cuales fueron expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	13/02/2024	30/04/2025	$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	13/02/2024	31/12/2027	$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	13/02/2024	30/04/2025	$1.343.000.000,00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 158 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	13/02/2024	31/12/2024	$650,000,000.00

Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024

Tabla 159 Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de interventoría.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	27/02/2024	14/05/2025	$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	04/01/2028	$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	27/02/2024	14/05/2025	$1.343.000.000,00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 160 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de inicio de interventoría
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	27/02/2024	14/01/2025	$650,000,000.00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 161. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio contrato de interventoría.
Fuente: Propia del autor.

12.10 Contratos adicionales, adiciones y prórroga

Para el período correspondiente al del presente informe no se presentó ningún contrato adicional o adiciones prorroga por parte de la interventoría.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Tabla 162 Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de interventoría.
Fuente: Propia del autor.

12.11 Suspensiones y reinicios al contrato de interventoría

Hasta la fecha de corte del presente informe no se presentaron suspensiones al contrato de interventoría.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 163 Suspensiones y retiros al contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

12.12 Actividades realizadas por interventoría

12.12.1 Actividades generales de la interventoría

Acompañamiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones, especificaciones y condiciones suscritas en los documentos contractuales, paras las diferentes actividades ejecutadas, informando las observaciones, detalles y sugerencias al contratista.

12.12.2 Actividades específicas de la interventoría ejecutadas durante el período

- ✓ Control permanente sobre la realización de actividades por parte de los contratistas. En consecuencia, observaciones y recomendaciones sobre las mismas.
- ✓ Se analizó, revisó y se conceptualizó sobre las competencias del personal propuesto y la organización de cargos y funciones para el desarrollo de la obra.
- ✓ Control específico sobre el cumplimiento de las obligaciones y términos contractuales.
- ✓ Se realiza acompañamiento y supervisión en el desarrollo de los proyectos.
- ✓ Se lleva control de los comités, visitas y actividades realizadas.
- ✓ Acompañamiento permanente para generar soluciones.

De acuerdo al avance reportado en el presente mes (ver capítulos anteriores) para cada uno de los contratos vigilados por parte de interventoría y en ejecución, a continuación, se presenta el grafico del promedio general de los porcentajes ejecutados y programados para cada una de las etapas que hacen parte de los contratos de obra (Diagnostico, Rehabilitaciones o Evaluación, verificación y análisis de campo):

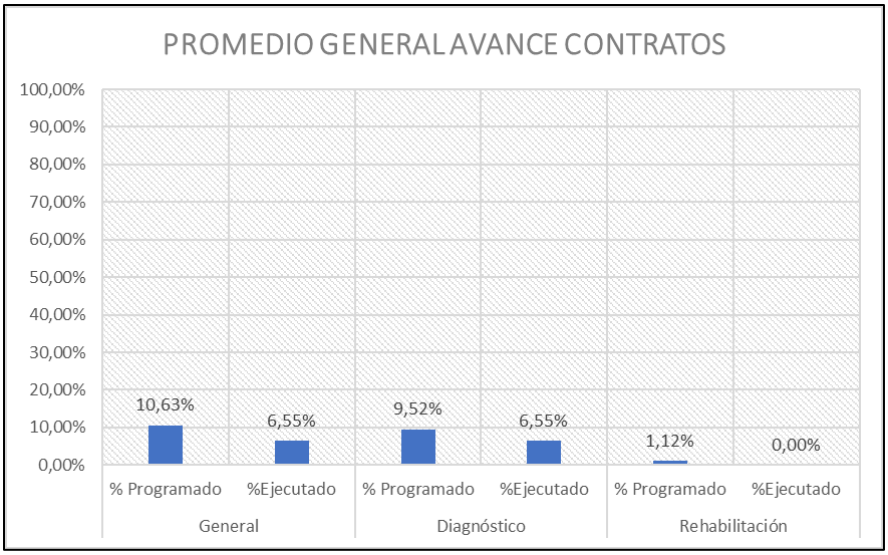


Ilustración 16. Promedio General avance contratos
Fuente: Propia del autor.

En la ilustración anterior, de acuerdo al avance reportado para cada uno de los contratos de obra asignados al contrato de interventoría, se calcula una desviación negativa de -4,08%, esta se debe principalmente al no inicio de la ejecución de la etapa de rehabilitación.

12.13 Gestión Social

En el **ANEXO E** se adjuntan los informes sociales de interventoría, evidenciando el seguimiento y control a la implementación los lineamientos sociales.

12.14 Actas de costos de interventoría

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato, los pagos del contrato de INTERVENTORÍA se realizarán mediante pagos parciales mensuales conforme con el avance de cada contrato vigilado de la siguiente manera (Anexo J-Documentos Interventoría-Cobros interventoría):

$$Pago\ Mensual\ Total = \sum_{i=A}^{D} Pagos\ Contrato\ tipo\ (i)$$

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Interventoría (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Saldo (COP)
09/05/2024	Cobro Costos Fijos marzo-2024	$ 6.715.000.000,00	$ 49.618.181,82	$ 6.665.381.818,18
09/05/2024	Cobro Costos Fijos abril-2024	$ 6.715.000.000,00	$ 106.236.363,64	$ 6.559.145.454,54

Tabla 164. Balance financiero facturado Actas
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 6.715.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 6.715.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 155.854.545,46
PORCENTAJE TOTAL COBRADO	2,32%

Tabla 165. Avance financiero contrato 631-2024
Fuente: Elaboración propia

12.15 Manejo del anticipo de interventoría

Este ítem no Aplica, puesto que, no se contempla contractualmente anticipo para entregar a interventoría.

12.16 Equipo de la interventoría

El equipo usado por la interventoría durante el período correspondiente se describe a continuación:

- Equipos y dotación de Oficina.
- Oficina como sede de la interventoría, Ubicada en la Ciudad Cartagena de Indias Departamento de Bolívar, Barrio Marbella carrera 3 No. 46-57 Oficina 1401 Edificio Laguna 46.
- Oficina ubicada en Cl 31 CR 7-31 Simón Bolívar, Riohacha, Departamento La Guajira.
- Equipos de transporte.

12.17 Personal de la interventoría

Cargo	Nombre del profesional
Director de interventoría	Heraldo Gutiérrez Villegas
Profesional jurídico	José Montes Martínez
Profesional coordinador social	Kelly López Ortega
Especialista en Hidráulica y/o Recursos Hídricos	Jairo Galaraga Hernández
Especialista ambiental	Renata García Fontal
Especialista estructural	Alejandro Eljaik Salome
Especialista electromecánico	Óscar Varela Fox
Especialista en geotecnia	Rafael Méndez Anillo
Profesional Institucional	Carlos Alberto Malo

Contrato de obra No.632 de 2024 - VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Fernán Beltrán Pérez
Residente de interventoría	Isidro Quintero Adechine
Profesional social	Mercedes Arpushaina Pushaina
Profesional Financiero y administrativo	Carolina Valderrama Espinosa

Contrato de obra No.605 de 2024 – WORLD VISION

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Karen Arrautt Salcedo
Residente de interventoría	Oscar Narváez Moguea

Profesional social	Orance Diaz Miranda
Profesional Financiero y administrativo	Manuel Fernández

Contrato de obra No.656 de 2024 – FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Brenda Moreu Sarmiento
Residente de interventoría	Guido Gonzalez García
Profesional social	Luis Gerardo Maza
Profesional Financiero y administrativo	Adolfo Arroyo

Contrato de obra No.600 de 2024 - SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Liliana García Rivas
Residente de interventoría	Adán Medina Vertel
Profesional social	Yessica Pérez Amaya
Profesional Financiero y administrativo	Doraine Charry Pérez

Contrato de obra No.706 de 2024 – SAVE THE CHILDREN COLOMBIA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Iluminada Castellar Arrieta
Residente de interventoría	Cristian Perez Espitia
Profesional social	Zuleima Fonseca
Profesional Financiero y administrativo	German Osorio Haydar

Contrato de obra No.615 de 2024 – ENCINA SAS

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Alejandra Contreras Mejía
Residente de interventoría	Farid Ruiz Abisaad
Profesional social	Zaida Hernández
Profesional Financiero y administrativo	Juan Carlos Vásquez

Contrato de obra No.608 de 2024 - FLESHMAN CONSTRUCTORES

Cargo	Nombre del profesional
Residente de interventoría	Mauricio García Sánchez

Tabla 166. Listado del personal de Interventoría
Fuente: Elaboración propia.

12.18 Aportes a la seguridad social y parafiscales del interventor

En el **ANEXO D.** se presenta la acreditación de pagos parafiscales del interventor a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales.

12.19 Comité técnico de seguimiento contractual

En el **ANEXO C.** Se adjunta el consolidado de los comités de obra realizados durante el presente período de ejecución.

COMITÉ DE SEGUIMIENTO No.	FECHA DE LA SESIÓN	ETAPA DE SEGUIMIENTO
1	06/05/2024	Diagnóstico
2	15/05/2024	Diagnóstico
3	23/05/2024	Diagnóstico

Tabla 167. Consolidado de Actas de comité de Seguimiento del presente período.
Fuente: Elaboración propia.

12.20 Control de correspondencia

Durante el periodo del presente informe se enviaron y recibieron los siguientes comunicados (Anexo G Comunicaciones):

General:

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-631-012	03/05/2024	Aval a la solicitud de modificación del contrato de obra N°608 de 2024	03/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Correo electrónico
P&G-IAG-631-012	07/05/2024	Entrega de Hojas de Vida Equipo mínimo interventoría para revisión y aprobación	07/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Correo electrónico
P&G-IAG-631-013	16/05/2024	Aval a la solicitud de prórroga en tiempo del contrato de obra N°608 de 2024	16/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Correo electrónico
P&G-IAG-631-014	22/05/2024	Solicitud respuesta del estado de revisión y aprobación de las Hojas de vida del Equipo mínimo de interventoría.	22/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Correo electrónico
2024EE0016914		Solicitud de aprobación subcontratación del Contrato de Obra No. 632 de 2024 suscrito entre VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P. y el MVCT	23/05/2024	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico

Contrato de obra No. 632-2024

Consecutivo	Fecha Oficio	Asunto	Fecha remisión	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-VAG-631-020	06/05/2024	Solicitud de informe social.	06/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-021	09/05/2024	SEGUNDO REQUERIMIENTO DE INFORME SOCIAL	09/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-022	07/05/2024	Revisión de diagnósticos paquetes 2 y 3.	07/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-022	09/05/2024	Observaciones a propuesta económica alternativa de solución para AYAURI (JUCEPIA)	09/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-023	25/05/2024	Solicitud de informe social	25/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-024	29/05/2024	Segunda Revisión de diagnósticos paquetes 2 y 3.	29/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	VEOLIA S.A.S	Correo electrónico

Contrato de obra No. 605-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario
605_2024_034	2/5/2024	Respuesta de visita programadas de las comunidades de Lejano oriente, Jupechimana 1 y Guadalupe 2	2/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_035	3/5/2024	Hallazgos visita Kamichasain	3/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico

605_2024_036	3/5/2024	Agenda programática para aplicación de fichas de caracterización social internas de la Organización World Vision y acompañamiento al proceso de diagnóstico del sistema de agua	3/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-015	3/5/2024	Respuesta comunicados 605_2024_031 y 605_2024_034 sobre dificultades en la visita a comunidades Guadalupe 2 y Sumarrichao, en el marco del Contrato de Obra No. 605 de 2024	3/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-016	3/5/2024	Respuesta a comunicados 605_2024_023 y 605_2024_034 hallazgos en comunidades de Jupechimana 1 y Lejano Oriente	3/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-017	6/5/2024	Respuesta a comunicado 605_2024_027 SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	6/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
605_2024_037	6/5/2024	Solicitud de confirmación/asignación de comunidades.	6/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-018	6/5/2024	Solicitud Informe Mensual de Obra No. 2 – Corte 30 de abril de 2024	6/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
605_2024_038	6/5/2024	Entrega informe mensual mes de abril	6/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_039	7/5/2024	Novedad comunidad Guayabito 1	7/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_040	16/5/2024	Solicitud de asignación de nueva comunidad en cambio de Dividivi I	16/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-019	7/5/2024	Requerimiento de Gestión - Equipo Técnico encontrado en Kamuchasain	7/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	MVCT	Correo electrónico

P&G-IAG-VWC-631-020	7/5/2024	Concepto de reemplazo de la comunidad de Lejano Oriente	7/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-021	7/5/2024	Solicitud de asignación de comunidad de reemplazo a Jupechimana 1	7/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	MVCT	Correo electrónico
605_2024_041	7/5/2024	Agenda programática para diálogos con comunidades que a la fecha presenta novedades para culminar procesos de caracterización social interna de World Vision (Montermon, Ciruelo 1, Urraichi, Alamarkat, Dividivi 1)	7/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_042	8/5/2024	Reiterar documentos anticipo	8/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_043	9/5/2024	Propuesta de intervención Alamarkat y Tulumana.	9/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_044	10/5/2024	Novedades presentadas para la aplicación de caracterización social y participativa de comunidades Tulumana, Jupechiamana 2, Urraichi, Alamarca y Ketpana	10/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_045	10/5/2024	Agenda programática para aplicación de fichas de caracterización social internas de la Organización World Vision	10/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_046	14/5/2024	Actualización de fichas de reconocimiento y validación del componente social y aseguramiento de las comunidades de Ajumana, Plan Bonito, Yutax, Mawuipa y Ciruelo 1	14/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_047	14/5/2024	Entrega propuestas de intervención (Mawuipa, Urraichi, Plan Bonito, Jupechimana 2 y Ciruelo 1)	14/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico

605_2024_048	15/5/2024	Reprogramación de la agenda del contrato 605 del 2024	15/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-022	14/5/2024	Revisión de 10 Diagnósticos Iniciales	14/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
605_2024_050	17/5/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-0220 – Remisión de 4 diagnósticos con observaciones subsanadas.	16/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_051	16/5/2024	Ficha de reconocimiento y validación del componente social y aseguramiento de la comunidad Jupechimana 1	16/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_052	16/5/2024	Actualización ficha de reconocimiento y validación del componente social y aseguramiento de la comunidad de Alamarkat y Tulumana	16/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_053	17/5/2024	Actualización de fichas de reconocimiento y validación del componente social y aseguramiento de las comunidades de Ketpana y Meridaily	17/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_054	17/5/2024	Agenda programática para la ejecución de actividades de la semana del 21 al 24 de mayo del 2024.	17/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_055	7/5/2024	Entrega de informe mensual ajustado	17/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-023	17/5/2024	Respuesta a comunicado 605_2024_040 Solicitud de asignación de nueva comunidad en cambio de Dividivi I.	17/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	
605_2024_056	18/5/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-023 DIVIDIVI	18/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_057	20/5/2024	Entrega de informe mensual ajustado	20/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL	Correo electrónico

					DESARROLLO SAS	
605_2024_058	20/5/2024	Solicitud de concepto de comunidades Jupechimana 2 y Mawuipa	20/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_059	20/5/2024	Solicitud de asignación de nueva comunidad en cambio de Wayenetamana y reiteración de pedido de cambio de Jupechimana 1 y Dividivi I.	20/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_060	20/5/2024	Solicitud subcontratación	20/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_061	20/5/2024	Entrega de propuestas de intervención Tulumana y Alamarkat	20/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-024	20/5/2024	Aprobación 4 diagnósticos iniciales	20/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-025	20/5/2024	Revisión Informes Diagnósticos de Comunidades Urriachi, Keptana, Alamarkat, Tulumana	20/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-026	20/5/2024	Reemplazo de comunidades Jupechimana 1 y Wayenetamana.	20/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
605_2024_062	21/5/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-025– Remisión de 3 diagnósticos con observaciones subsanadas.	21/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-027	21/5/2024	Aprobación de Piezas: Valla informativa y placas representativas - Contrato 605 de 2024	21/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-028	21/5/2024	Respuesta a solicitud de subcontratación de actividades constructivas	21/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico

605_2024_063	22/5/2024	Solicitar autorización previa y expresa de la Entidad para cualquier subcontratación	22/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-029	22/5/2024	Reiteración de Solicitud documental sobre la situación presentada en la comunidad SAMURRICHAO	22/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-030	22/5/2024	Revisión Informes Diagnósticos de Comunidades Mawuipa y Jupechimana 2	22/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-031	22/5/2024	Respuesta a comunicado 605_2024_063	22/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
605_2024_064	23/5/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-030 – Remisión de 1 diagnósticos con observaciones subsanadas.	23/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-032	23/5/2024	Aprobación diagnósticos: Keptana, Alamarkat y Tulumana	23/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
605_2024_065	24/5/2024	Ficha de reconocimiento y validación del componente social y aseguramiento de la comunidad Jupechimana 1	24/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_066	24/5/2024	Agenda programática para visita de reconocimiento, aplicación de fichas de caracterización social internas de la Organización World Vision y acompañamiento al proceso de diagnóstico del proceso de agua.	24/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_067	24/5/2024	Entrega diagnósticos (7 comunidades)	24/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-033	25/5/2024	Solicitud de diseños de propuestas de intervención	25/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
605_2024_068	27/5/2024	Novedades en la programación, debido a dificultades por	27/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL	Correo electrónico

		temporada de lluvias en el departamento de la Guajira.			DESARROLLO SAS	
605_2024_069	27/5/2024	Actualización sobre la comunidad Urraichi	27/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_070	27/5/2024	Respuesta ha comunicado 031 Solicitud autorización para subcontratar	27/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_071	27/5/2024	Desafíos y logros en los diagnósticos de infraestructura	27/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_072	27/5/2024	Solicitud de impresión de pendones en Wayuu.	27/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_073	27/5/2024	Cancelación de Visita a la Comunidad Kosuhalap	27/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-034	27/5/2024	Observaciones a propuestas Alamarkat y Tulumana	27/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-035	27/5/2024	Reiteración de Requerimiento de Gestión - Equipo Técnico encontrado en Kamuchasain	27/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
605_2024_074	28/5/2024	Ficha de reconocimiento y validación del componente social y aseguramiento	28/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_075	28/5/2024	Novedades presentadas en la comunidad de Samurrichi	28/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_076	29/5/2024	Programación de pruebas de calidad de agua	29/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
605_2024_077	29/5/2024	Solicitud especificaciones para informe de no viabilidad	29/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL	Correo electrónico

					DESARROLLO SAS	
605_2024_078	29/5/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-034 – Remisión de 2 propuestas de intervención con observaciones subsanadas.	29/5/2024	WORLD VISIÓN COLOMBIA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-036	29/5/2024	Aprobación diagnóstico Mawuipa	29/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-037	29/5/2024	Revisión de diagnósticos de comunidades Divi Divi I, La Tolda, Meridaily y Santa Lucía	29/5/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	WORLD VISIÓN COLOMBIA	Correo electrónico

Contrato de obra No. 656-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-FCC-631-007	08/05/2024	Retraso en inicios de actividades correspondientes a Diagnósticos	08/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	FUNDACIÓN CADENA	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-008	09/05/2024	Respuesta a solicitud de autorización para subcontratación.	09/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	FUNDACIÓN CADENA	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-009	09/05/2024	Aprobaciones profesionales (Residente de Obra y Especialista Estructural) contrato 656 de 2024	09/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	FUNDACIÓN CADENA	Correo electrónico

Contrato de obra No. 600-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-PSR-631-013_	02/05/2024	Hojas de vida equipo mínimo 2	02/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Correo electrónico
SEPAS– 600-2024-001	02/05/2024	invitación a reunión con Empresas de Acueducto,	02/05/2024	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL	Correo electrónico

		aseo y Alcantarillas de Manaure			DESARROLLO SAS	
SEPAS – 600 - 007	10/05/2024	Envío de programación de actividades e informe semanal	10/05/2024	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-014	14/05/2024	Observaciones primer paquete de diagnósticos.	14/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Correo electrónico
SEPAS – 600 - 008	17/05/2024	Envío de Fichas de Reconocimiento y validación corregidas e información del estado	17/05/2024	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
SEPAS – 600 - 009	21/05/2024	de comunidades intervenidas	21/05/2024	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-015	27/05/2024	Envío de diagnósticos corregidos y nuevos diagnósticos preliminares	27/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	SECRETARIO PASTORAL RIOHACHA	Correo electrónico

Contrato de obra No. 706-2024

Consecutivo	Fecha	Asunto	Fecha de envió o Recepción	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-STC-706-001	08/05/2024	Solicitud de documentación inicial contratista	08/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-002	15/05/2024	Revisión de documentación inicial contratista	15/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico
706-2024-002	15/05/2024	Novedades en comunidades asignadas	15/05/2024	SAVE THE CHILDREN	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-003	15/05/2024	Solicitud de pólizas actualizadas contratista	15/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico

706-2024-006	17/05/2024	Envío de pólizas ajustadas	17/05/2024	SAVE THE CHILDREN	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-004	16/05/2024	Remisión de HV INT	16/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-005	22/05/2024	Revisión de subsanación de documentación inicial contratista	22/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-006	23/05/2024	Solicitud información social	23/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico
706-2024-005	27/05/2024	Respuesta oficio P&G-IAG-STC-706-005	27/05/2024	SAVE THE CHILDREN	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-007	29/05/2024	Requerimientos cobro del anticipo	29/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-008	29/05/2024	Solicitud Informe Mensual de obra - Corte 29 de mayo de 2024	29/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	SAVE THE CHILDREN	Correo electrónico

Contrato de obra No. 615-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
GJR-24-009	02/05/2024	Definición de sistema a intervenir en comunidad de Pinskit.	02/05/2024	ENCINA SAS	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
GJR-24-010	02/05/2024	Solicitud para cambiar la topografía y sus entregables al tercer componente	02/05/2024	ENCINA SAS	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
GJR-24-010	02/05/2024	Solicitud para cambiar la topografía y sus entregables al tercer componente	02/05/2024	ENCINA SAS	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL	Correo electrónico

					DESARROLLO SAS	
GJR-24-011	02/05/2024	Envío hojas de vida personal del contratista, con atención a observaciones	02/05/2024	ENCINA SAS	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-005	03/05/2024	Aprobación Especialista Electromecánico contrato 615 de 2024	03/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-006	06/05/2024	Aprobación Director de Obra y Profesional SST contrato 615 de 2024	06/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-007	06/05/2024	Respuesta comunicados GJR-24-007, GJR-24-009 y GJR-24-010	06/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-008	15/05/2024	Aprobación Maestro de Obra contrato 615 de 2024	15/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-009	15/05/2024	Aprobación Profesional Social contrato 615 de 2024	15/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-010	20/05/2024	Aclaración garantías de las rehabilitaciones en las comunidades Santa Norte (Uribia) y Amasirralu (Uribia)	20/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Correo electrónico
GJR-24-012	20/05/2024	Solicitud para intervención a sistemas que no funcionan	20/05/2024	ENCINA SAS	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
GJR-24-013	20/05/2024	Solicitud de autorización para utilización de información de capacidad hidráulica aportadas por la entidad contratante	20/05/2024	ENCINA SAS	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-011	23/05/2024	Respuesta al comunicado GJR-24-013	23/05/2024	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico

GJR-24-014	28/05/2024	Entrega del informe de diagnóstico de la comunidad de Jaipirijunay (Maicao)	28/05/2024	ENCINA SAS	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	Correo electrónico

Tabla 168. **Comunicados enviados y recibidos mes de abril 2024.**
Fuente: Elaboración propia.

11.15 Aseguramiento de calidad

A continuación, se incluyen los formatos de calidad a implementar en aras de cumplir con las obligaciones establecidas respecto al aseguramiento de la calidad en las actividades a ejecutar por cada uno de los contratistas de obra, de acuerdo a lo establecido en la CLAUSULA TERCERA-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA-3.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS-3.2.1 OBLIGACIONES TÉCNICAS- *"(…) Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, la INTERVENTORIA se obliga* a: numerales 4, 7, 16, 20 y 27.

Es pertinente aclarar que, para el periodo de acuerdo a los avances de cada uno de los contratos vigilados reportados en los capítulos 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente informe, no se realizó ejecución de actividades físicas en campo, por lo cual, no fueron implementados (Anexo J-Documentos Interventoría-Formatos de calidad):

CONTROLES QUE DEBE REALIZAR EL SUPERVISOR TÉCNICO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SEGÚN EL GRADO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA		
Operación	**# FORMATO**	**NOMBRE**
CIMENTACIÓN		
Replanteo geométrico	FO-GI-047	Verificación de posicionamiento y georreferenciación de puntos auxiliares
Dimensiones geométricas de las excavaciones para fundaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
Limpieza de fondo de las excavaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
Sistemas de drenaje	FO-GI-013	Lista chequeo de instalación de tubería enterrada
Estratos y niveles de fundación	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
protección de las excavaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
CONSTRUCCIÓN Y RETIRO DE FORMALETAS Y OBRAS FALSAS DE MONTAJE		
Alineamiento características geométricas ubicación tolerancias	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Acabado de las superficies y su verticalidad	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Resistencia y estabilidad ante posibles asentamientos	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Aprobación de los cálculos de la cimbra	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto

Limpieza e impermeabilidad	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Aberturas de inspección	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Descimbrado - aprobación del estudio y revisión del proceso	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
COLOCACIÓN DE LAS ARMADURAS		
Grado del acero (fy) diámetro, número de barras, ganchos y longitud	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Empalmes (traslapos, conexiones mecánicas o soldadas)	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Colocación, recubrimientos, distancia entre barras, sujeción	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Limpieza de las barras y de la zona de vaciado y aspecto superficial	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
MEZCLADO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN Y CURADO DE CONCRETOS Y MORTEROS		
Aprobación de los diseños de mezclas	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos del mezclado	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos del transporte	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos de colocación y compactación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medidas y procedimientos para la toma de muestras	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Tiempo transcurrido entre mezcla y colocación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Homogeneidad y consistencia de los concretos y morteros en estado fresco	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Provisiones para vaciado de acuerdo con el clima y el estado del tiempo	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Definición de juntas de construcción	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Preparación de superficies, de juntas de construcción y juntas de dilatación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Sistemas y procedimientos de curado	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto

ELEMENTOS PREFRABICADOS (Incluye unidades de mampostería)		
Características geométricas, inspección visual (apariencia)	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Condiciones de almacenaje	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Curado en obra y/o protección contra la humedad	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Medios y procedimientos de transporte e izado	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Sistemas y secuencias de colocación	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
TERMINACIÓN DE LA ESTRUCTURA		
Aspecto general de las superficies	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Reparación de defectos superficiales	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Protección contra acciones mecánicas: Impacto, sobrecargas, deterioro superficial	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto

Tabla 169. Aseguramiento de Calidad
Fuente: Autor propio

11.16 Componente Jurídico

En cumplimiento de las obligaciones de Interventoría, establecidas en la CLAUSULA TERCERA-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, para el periodo del presente informe, se realizaron las siguientes gestiones:

1. Se dio soporte legal en el desarrollo de los contratos vigilados, durante la primera etapa de ejecución.
2. Emisión de concepto sobre la pertinencia de suscribir modificaciones y prorrogas del contrato de obra N°608 de 2024, presentando el aval con base en las razones fácticas y jurídicas expuestas en el documento y recomendó a la entidad contratante realizar las siguientes modificaciones al contrato:
 - Modificar la comunidad a intervenir en YOTOJOROCHI, en el sentido de establecer que la intervención y/o ejecución de las actividades objeto del contrato no se realicen en la comunidad de WAYATAMANA sino en la de AMUCHICHON.
 - Excluir las actividades contractuales a realizarse en la comunidad de AYANA'AJIRAWAA, zona Norte del casco urbano del municipio de Uribia, y en su reemplazo se incorporen las siguientes actividades:
 • Suministro e instalación de tanque en Fibra de vidrio -PRFV de capacidad de 25000 litros, incluye accesorios de conexión y de aireación.
 • Construcción de obras para la adecuación y mejoramiento de la cimentación base soporte del tanque.
 - Prorrogar en tiempo el contrato de obra No. 608 de 2024 por cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir de la fecha actual de terminación del mismo.

3. Requerimientos cada uno de los contratistas de obra asignados, el cumplimiento en sus obligaciones, como la entrega oportuna de los Cronogramas de trabajo, hojas de vida del equipo mínimo, entre otros, estos requerimientos de realizaron a través de comunicados formales.
4. Se Realizó el seguimiento y control de las vigencias y amparos de las pólizas durante las novedades contractuales correspondientes a las actualizaciones de los contratos de obra vigilados.

13 CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Según el indicador de avance mostrado en las tablas e ilustraciones para cada uno de los contratos de obra vigilados, el porcentaje ejecutado para algunos de estos a corte 31 de mayo de 2024, es menor al programado, presentando desviaciones negativas, como es el caso específico de Secretariado de Pastoral Social, Veolia y ENCINA SAS, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución de los contratos, teniendo en cuenta esto, desde la Interventoría en cumplimiento de sus funciones realizó un seguimiento exhaustivo, que permitió alertar a los contratistas de obra y dio las recomendaciones como la implementación de **planes de contingencia** para incrementar los esfuerzos y recursos, de tal manera que se garantizaran los rendimientos programados, como por ejemplo:

- Agilizar en la entrega paquetes de 4 y 5 informes de diagnósticos y de evaluaciones, verificaciones y análisis de campo, para la revisión y aprobación por parte de la Interventoría.
- Entrega de propuestas de rehabilitaciones con cada contratista de obra.
- Dar prioridad a las primeras comunidades que ya fueron socializadas y las cuáles serán las próximas en entrega de resultados de la caracterización del agua, con lo cual se garantizarían que para el mes de mayo se entreguen diagnósticos a la interventoría y avanzar en las propuestas de rehabilitación.
- Realizar la ejecución de actividades para varias comunidades en simultánea (como visitas de concertación, socialización, toma de muestras y pruebas de bombeo), de conformidad con las capacitades operativas de los contratistas, teniendo en cuenta que la etapa de diagnóstico y evaluación, verificación y análisis de campo, para las primeras comunidades visitadas debían finalizar a mitad de mes de mayo de 2024, con lo cual se estima, que si se implementan se obtendrán mayores avances en la ejecución.
- Mesas de trabajo con cada uno de los contratistas, que permitió brindar recomendaciones y lineamientos que garantizaron las aprobaciones de varios diagnósticos, como el caso específico de World Vision.

Sin embargo, debido a que algunos de los contratistas de obra a pesar de las recomendaciones impartidas por la interventoría, presentaron demoras en cumplir en la entrega de toda la documentación, como cronogramas de trabajo, flujos de caja y hojas de vida, fue necesario radicar comunicados oficiales con plazos perentorios en la entrega de estos documentos, alertando un posible incumplimiento contractual con la citación especifica de sus obligaciones.

Como recomendación general, es pertinente que desde la Interventoría y el Ministerio de Vivienda, Ciudad Y Territorio, se dé prioridad en definir y emitir las respuestas a cada una de las novedades presentadas por parte de los contratistas de obra evidenciadas en campo, toda vez que se prevé que pueden generar retrasos en la ejecución, debido a que, en su mayoría, estas novedades impiden realizar las actividades programadas, adicional que puedan generar cambios de comunidad.

A continuación, se realiza un breve resumen por cada uno de los contratos asignados, respecto a los porcentajes ejecutados en el periodo y las principales novedades:

	Rehabilitación		Diagnóstico		General	
	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado
VEOLIA	0,00%	0,95%	6,49%	7,89%	6,49%	8,84%
WORLD VISION	0,00%	0,00%	8,59%	9,98%	8,59%	9,98%
FUNDACION CADENA	0,00%	0,00%	7,24%	6,63%	7,24%	6,63%
PASTORAL SOCIAL	0,00%	1,92%	7,03%	11,23%	7,03%	13,15%
SAVE THE CHILDREN	0,00%	0,00%	3,88%	1,76%	3,88%	1,76%
ENCINA	0,00%	2,18%	8,06%	14,84%	8,06%	17,02%

Ilustración 17. Porcentajes ejecutados por cada uno de los contratos de obra.
Fuente: Autor propio

- **Contrato de obra No. 632-2024**

✓ Si bien se evidencia aun avance respecto al programado, se realizan alertas al contratista de obra, toda vez que este avance está representado en actividades ejecutadas en la etapa de diagnóstico, sin embargo, se evidencian atrasos en las entregas de los diagnósticos y entrega de propuestas para la etapa de rehabilitación.

✓ Los hallazgos encontrados en comunidades que no se logró realizar las pruebas de bombeo, corresponden a riegos de colazo de pozos artesanales, comunidades que no tienen fuente de agua o esta se encuentra dentro de un jaguey "cacimba" (Hoyo que se hace en la playa o en el lecho de un río para buscar agua.), por lo cual se requiere sean presentados de manera oficial a la Interventoría.

✓ Se sugiere realizar mayor control documental, específicamente en los anexos de los diagnósticos y propuestas con el fin de garantizar una adecuada revisión y aprobación por parte de interventoría.

- **Contrato de obra No. 605-2024**

✓ El avance físico presupuestal general a la fecha es de **8,59%** versus un avance programado de **9,52%**, dando así una desviación negativa de **-0,93%,** puesto que, se han presentado retrasos de índole social y de presentación de propuestas, se insta al contratista a la entrega de las mismas en debida forma.

✓ Desde el inicio del contrato de obra a la fecha de corte del informe se han ejecutado 25 visitas de concertación, evidenciando novedades y hallazgos en algunas comunidades. Se adjuntan comunicados remitidos por el contratista y la respuesta emitida desde la interventoría en el periodo del presente informe. (Anexo G Comunicaciones – 2 World Vision).

P&G-IAG-VWC-631-015	3/5/2024	Respuesta comunicados 605_2024_031 y 605_2024_034 sobre dificultades en la visita a comunidades Guadalupe 2 y Sumarrichao, en el marco del Contrato de Obra No. 605 de 2024

P&G-IAG-VWC-631-016	3/5/2024	Respuesta a comunicados 605_2024_023 y 605_2024_034 hallazgos en comunidades de Jupechimana 1 y Lejano Oriente
P&G-IAG-VWC-631-017	7/5/2024	Concepto de reemplazo de la comunidad de Lejano Oriente
P&G-IAG-VWC-631-023	17/05/2024	Respuesta a comunicado 605_2024_040 Solicitud de asignación de nueva comunidad en cambio de Dividivi I.

- **Contrato de obra No. 656-2024**

✓ El avance físico presupuestal general a la fecha es de 7,24% versus un avance programado de 6,38%, dando así una desviación positiva de 1,11%. Esta desviación positiva ha ido disminuyendo teniendo en cuenta que a la fecha se deberían haber entregado los diagnósticos.

✓ Se han realizado 17 tomas de muestras de calidad de agua y 15 pruebas de bombeo, las cuales fueron enviadas a laboratorio. Se entregan resultados de las pruebas de bombeo de 5 comunidades el 29/05/2024.

✓ El contratista entrega 5 informes de diagnósticos, los cuales fueron devueltos por la Interventoría, teniendo en cuenta que no cumplían con la información mínima, como resultados de las muestras de agua.

- **Contrato de obra No. 600-2024**

✓ El avance ejecutado a la fecha es de **7,03%** versus un avance programado general de 12,29**%,** dando así una desviación negativa de -5,26%, así mismo se afectó el cronograma de diagnóstico el cual está en 10,99 con respecto al ejecutado de 7,03% dando una desviación negativa de -3,96%, para este periodo en la programación ya se deben iniciar con las rehabilitaciones de las primeras comunidades donde se realizó visita social afectando la programación de esta etapa con un avance de 1,30 % el cual se suma en el avance programado general.

✓ Durante el mes de mayo el contratista realizo 1 visita de socialización, 2 visitas para realizar pruebas de bombeo y toma de muestras.

✓ Interventoría recibió 2 propuestas enviadas por secretariado de pastoral social y durante reunión sostenidas fueron observadas por parte del ministerio y estamos a la espera del nuevo documento para llevar a cabo la revisión debido a que estaban inconclusas.

✓ Se le solicito al contratista pastoral social agilizar las actividades para entrega de diagnósticos y propuestas de las comunidades visitadas, para contrarrestar los atrasos que presenta el proyecto.

✓ Durante el mes de mayo fueron reasignadas 4 comunidades, como cambio de 4 entregadas inicialmente (San Antonio, Wuipa, El molino, Kapchiran), debido a las problemáticas presentadas con las garantías de las estructuras a intervenir y otra porque no se encontró fuente de abastecimiento. Es importante manifestar que esta situación afecta la programación existente y el porcentaje ejecutado de seguimiento que se lleva actualmente.

- **Contrato de obra No. 706-2024**

✓ Durante el presente periodo el contratista SAVE THE CHILDREN ha visitado 16 comunidades de las cuales ha realizado la entrega de 6 fichas sociales aprobadas por interventoría y 4 fichas técnicas con observaciones por parte de Interventoría.

✓ Es importante destacar que a día de hoy no has realizado toma de muestras o pruebas de bombeo en las comunidades razón por la cual, Interventoría recomendó la realización de las mismas durante la visita de concertación con el objetivo de ahorrar tiempo vital del contrato.

✓ Interventoría recomienda realizar el cobro del anticipo y menciona mediante comunicado P&G-IAG-STC-706-007 los requerimientos necesarios para el cobro del mismo y no se ocasionen percances en el flujo económico del proyecto.

✓ Existieron cuatro comunidades reasignadas debido a que no presentaban fuentes de abastecimiento o se encontraban intervenidas por otro contratista o entidad. Entre ellas se pueden destacar: PACTAIN MARANÑONKAL, CERRO PLANO y MAGUEYAL las cuales fueron reemplazadas respectivamente por WAITAPA, MUSHUICAL-KAYUSHUWOLALU, LA ARENOSA y PARULUWASII.

- **Contrato de obra No. 615-2024**

✓ El contratista de obra, realiza 3 visitas de socialización de las comunidades asignadas, adicional avanzó en la toma de muestras de agua para las pruebas de calidad en 7 comunidades, sin embargo, de acuerdo al seguimiento realizado, presenta una desviación negativa de -8.06% respecto al porcentaje programado.

✓ El contratista realizo la entrega del primer diagnóstico el día 29/05/2024 de la comunidad Jaipirijunay, por medio el comunicado Gr-24-014 el cual entrara en revisión por parte la interventoría.

✓ Las comunidades relacionadas en el inciso 2.2 Localización específica de los proyectos, del presente informe, corresponden a las indicadas en el listado recibido a través de e-mail el pasado veintisiete (27) de marzo de 2024 con asunto: “Información Asignaciones y Documentos Técnicos – Encina”, por parte de la Supervisión de MVCT, las cuales presentan diferencias con las comunidades presentadas en el contrato 615-2024, por lo cual se solicitó a la entidad contratante, en cumplimiento de los establecido en la CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE AL OBJETO, Nota 1: “El MVCT entregará al CONTRATISTA las fichas técnicas de las intervenciones realizadas en cada uno de los pozos de manera escalonada” y Nota 3: “Los sistemas a intervenir en cada grupo podrán ser modificados por el MVCT, mediante una comunicación debidamente suscrita por el supervisor a través de la interventoría y no mediara modificación contractual; lo anterior conforme con las necesidades de la población del Departamento de La Guajira en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica.”, realizar la respectiva notificación.

- **Contrato de obra No. 608-2024**

✓ El contratista de obra, solicita la modificación del contrato de obra, teniendo en cuenta que: *“(…) A la fecha se han realizado dos (2) revisiones en campo por parte de la interventoría la primera el 13 de*

marzo 2024 y una segunda el 22 de abril 2024, confirmándose que en la comunidad de AYANA'AJIRAWAA en el municipio de Uribia, UNICEF había ejecutado obras que enmarcan las actividades contractuales del Contrato de Obra No. 608 de 2024.

- ✓ La interventoría da aval a la solicitud de modificación de contrato en el oficio P&G-IAG -631-012 teniendo en cuenta que: la comunidad postulada para la intervención (AMUCHICHON), pertenece a la misma comunidad de YOTOJOROCHI, reiterando que las actividades a ejecutar se encuentran enmarcadas dentro del objeto contractual que corresponde a la "Construcción de obras faltantes necesarias para garantizar el suministro de agua apta para el consumo humano con destino a la comunidad de YOTOJOROCHI, municipio de Maicao.".

- ✓ El cambio de actividades a ejecutar en la comunidad GUARERAPU No. 3, que pertenece a AYANA'AJIRAWAA, zona Norte del casco urbano del municipio de Uribia, propuestas por el contratista de obra, corresponden a obras de construcción para la adecuación y mejoramiento de la cimentación de la base de soporte del tanque y el suministro e instalación de tanque en Fibra de vidrio -PRFV de capacidad de 25000 litros, incluye accesorios de conexión y de aireación, en este sentido la presente solicitud de modificación de actividades, permite la incorporación de las obras y suministros complementarias necesarias y faltantes para garantizar el abastecimiento de agua desde el micro acueducto existente a la comunidad mencionada.

- ✓ Con relación a lo anterior, es claro que el desarrollo de las actividades y ajustes propuestos en la solicitud de modificación del contratista de obra, permitirán dar cumplimiento al objeto del contrato de obra, mediante la intervención a dos comunidades (AMUCHICHON y GUARERAPU No. 3), con la ejecución de obras faltantes y necesarias que garantizarán el acceso al agua apta para el consumo humano y cumplir con los objetivos y finalidad del presente contrato de "SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS", sin dejar de lado, que esta modificación, no altera el Tipo de contrato según la clasificación de los contratos de infraestructura y suministro establecidos en la Clausula segunda del contrato de Interventoría 631 de 2024, con lo cual continua en la categoría de contrato Tipo D, correspondiente a un Contrato de rehabilitación menor.

- ✓ El contratista Fleshman también solicitó, prorroga en tiempo ya que, las novedades presentadas en su contrato afectaron la buena ejecución de las obras, específicamente en la comunidad de AYANA'AJIRAWAA en el municipio DE URIBIA por el cambio de actividades de obra, ya que esta entro en etapa de revisión por interventoría y ministerio.

- ✓ La interventoría da aval a la solicitud de modificación de contrato en el oficio P&G-IAG -631-012 teniendo en cuenta que: a través del comunicado P&G-IAG -631-012 del 03 de mayo de 2024, PROYECTOS Y GETIÓN DEL DESARROLLO SAS, recomendó a la Entidad Contratante realizar las modificaciones al contrato de obra solicitadas por Fleshman Constructores, y dejo a consideración de la Entidad contratante su pronunciamiento, dado que es finalmente el ordenador del gasto quien tiene la facultad final de aprobar o no las consideraciones expuestas por esta interventoría.

- ✓ EL contratista durante el presente periodo, tuvo una ejecución, superior a la programada, con un avance significativo en la comunidad de Amuchichon.

Es pertinente aclarar que la Interventoría, esta alineado con aunar esfuerzos que permitan suplir las necesidades de la población del Departamento de La Guajira en el marco de la Emergencia Económica, social y Ecológica.

Cordialmente,

HERALDO JOSÉ GUTIÉRREZ VILLEGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

Aprobó: Heraldo Gutiérrez-Director de Interventoría
Elaboró: Fernán Beltrán-Coordinador de Interventoría
Liliana Garcia-Coordinador de Interventoría
Brenda Moreu-Coordinador de Interventoría
Jorge Sarmiento-Ingeniero de Interventoría
Alejandra Contreras-Coordinador de Interventoría
German Osorio-Ingeniero de Interventoría